Informe de Auditoría de Izertis, S.A. y sociedades dependientes.

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Izertis, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2020)

KPMG Auditores, S.L.
Ventura Rodríguez, 2
33004 Oviedo

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Izertis, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Izertis, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado del resultado, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas no han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.
Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Recuperabilidad de Gastos de investigación y desarrollo Véase nota 7 de las cuentas anuales	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
A 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene registrado un importe de 2.298.164 euros en el epígrafe de Investigación y desarrollo, de los que 481.929 euros se corresponden con activaciones del ejercicio 2020. La activación de los gastos de investigación y desarrollo implica un análisis del cumplimiento de los requisitos previstos en el marco normativo de información financiera y que se detallan en la nota 4.g de las cuentas anuales consolidadas adjuntas. En el caso de que existan dudas razonables sobre sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico financiera de los proyectos, los importes registrados en el activo deben imputarse directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por lo que existe un riesgo de que los costes activados no cumplan los criterios previstos en el marco de información financiera para su activación. Dado la significatividad del importe activado y el carácter estimativo y de juicio de valor vinculado al análisis de recuperabilidad, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría del ejercicio.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoria, hemos realizado: • Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles asociados al análisis de recuperabilidad de los proyectos activados. • Hemos revisado una muestra de las altas registradas en el ejercicio 2020. • Hemos obtenido y evaluado la documentación preparada por la Dirección en relación a la evaluación del éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados tanto en el ejercicio como en ejercicios anteriores a fin de determinar si los gastos activados son viables o si en su caso deben ser llevados a gasto en el ejercicio. • Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad del fondo de comercio y relaciones con clientes Véase nota 7 de las cuentas anuales	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
El Grupo tiene registrado un fondo de comercio neto de sus correspondientes amortizaciones de 11.613.236 euros y relaciones con clientes neto de sus correspondientes amortizaciones de 11.162.662 euros. El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor del fondo de comercio y relaciones con clientes. Debido a la incertidumbre sobre los resultados futuros de los negocios, el elevado nivel de juicio que requiere la evaluación de indicios de deterioro y la significatividad del valor contable del fondo de comercio y relaciones con clientes, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría del ejercicio actual.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: • Evaluación del diseño e implementación de los controles vinculados al proceso de estimación del valor recuperable. • Hemos obtenido y evaluado la razonabilidad de la documentación soporte de indicios de deterioro de los fondos de comercio y relaciones con clientes preparada por la Dirección. • Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Combinaciones de negocios Véase nota 5 de las cuentas anuales	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha realizado combinaciones de negocios significativas. Como resultado de las mencionadas transacciones y de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, la Sociedad ha registrado un fondo de comercio por importe de 2.884.383 euros y relaciones con clientes por importe de 5.608.335 euros. Consideramos estas transacciones un aspecto relevante de auditoría por su significatividad y el juicio inherente que implica el registro de las combinaciones de negocios.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: • Obtención de los contratos de compraventa y otros acuerdos, la evaluación y discusión con la Dirección de la Sociedad del proceso seguido para la identificación y el registro de los activos adquiridos y pasivos asumidos. • Evaluación de la metodología y de las hipótesis claves utilizadas para determinar los valores razonables y su identificación, la revisión de las hipótesis utilizadas por la Dirección en la estimación de los importes contingentes. • Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas sobre las transacciones cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, al que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría Izertis, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 9 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de octubre de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Alberto Fernández Solar
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22472

9 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 09/21/00012
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

izertis

Izertis, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2020

Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2020

Activo	Nota	31/12/2020	31/12/2019
Inmovilizado intangible	**7**	**26.670.213**	**20.167.020**
Fondo de comercio de consolidación		11.613.236	10.131.568
Otro inmovilizado intangible		15.056.977	10.035.452
Inmovilizado material	**8**	**1.768.772**	**1.895.639**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.768.772	1.895.639
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**870.747**	**1.188.603**
Participaciones puestas en equivalencia	6	870.355	1.155.467
Otros activos financieros		392	33.136
Inversiones financieras a largo plazo	**11**	**1.398.169**	**1.263.070**
Activos por impuesto diferido	**18**	**3.217.275**	**689.584**
Total Activo No Corriente		**33.925.176**	**25.203.916**
Existencias	**13**	**388.694**	**45.705**
Comerciales		309.057	3.403
Anticipos de proveedores		79.637	42.302
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**11 y 12**	**12.340.475**	**12.894.553**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		11.063.680	11.475.239
Deudores varios		13.216	475
Personal		5.080	6.829
Activos por impuesto corriente	20	199.129	179.639
Otros créditos con las Administraciones Públicas	20	1.059.370	1.232.371
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**11**	**33.251**	**384.901**
Créditos a empresas		31.456	268.931
Otros activos financieros		1.795	115.970
Inversiones financieras a corto plazo	**11 y 12**	**402.490**	**1.645.393**
Instrumentos de patrimonio		2.343	2.374
Créditos a empresas		207.742	1.434.155
Otros activos financieros		192.405	208.864
Periodificaciones a corto plazo	**14**	**305.807**	**94.321**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**14.989.271**	**4.160.938**
Tesorería		14.989.271	4.160.938
Total Activo Corriente		**28.459.988**	**19.225.811**
Total Activo		**62.385.164**	**44.429.726**

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	31/12/2020	31/12/2019
Fondos propios	**15**	**23.138.616**	**14.961.635**
Capital		**2.261.973**	**2.131.087**
Prima de emisión		**18.427.691**	**11.622.350**
Reservas		**1.710.025**	**977.093**
(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)		**(565.680)**	**(183.413)**
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		**1.304.607**	**239.518**
Otros instrumentos de patrimonio neto		**-**	**175.000**
Ajustes por cambios de valor		**(46.543)**	**69.880**
Diferencias de conversión	15	(46.543)	69.880
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**16**	**504.598**	**452.879**
Socios externos	**15**	**242.739**	**171.208**
Total Patrimonio Neto		**23.839.410**	**15.655.602**
Provisiones a largo plazo		**-**	**30.000**
Deudas a largo plazo	**17**	**16.784.415**	**9.143.039**
Deudas con entidades de crédito		13.662.523	3.460.456
Acreedores por arrendamientos financiero a largo plazo		17.803	-
Otros pasivos financieros a largo plazo		3.104.089	5.682.583
Pasivos por impuesto diferido	**20**	**3.607.702**	**1.667.789**
Acreedores comerciales no corrientes	**17**	**238.353**	**-**
Total Pasivo No Corriente		**20.630.470**	**10.840.828**
Provisiones a corto plazo		**-**	**49.753**
Deudas a corto plazo	**17-18**	**7.895.126**	**9.381.770**
Deudas con entidades de crédito		4.838.126	6.610.267
Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		20.295	2.196
Otros pasivos financieros a corto plazo		3.036.705	2.769.307
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**17-18**	**9.765.313**	**8.313.779**
Proveedores		3.900.335	3.669.800
Acreedores varios		1.783.079	1.727.817
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		1.249.644	1.122.329
Otras deudas con las Administraciones Públicas	20	2.151.940	1.563.744
Pasivos por impuesto corriente		481.499	210.099
Anticipos de clientes		198.816	19.990
Periodificaciones a corto plazo	**14**	**254.845**	**187.996**
Total Pasivo Corriente		**17.915.284**	**17.933.298**
Total Patrimonio Neto y Pasivo		**62.385.164**	**44.429.726**

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

(Expresados en euros)

Operaciones Continuadas	Nota	31/12/2020	31/12/2019
Importe neto de la cifra de negocios	**23**	**50.740.841**	**46.348.715**
Ventas		13.329.942	10.630.267
Prestación de servicios		37.410.899	35.718.448
Trabajos realizados por el grupo para su activo	**7**	**1.206.433**	**996.748**
Aprovisionamientos	**23**	**(15.898.639)**	**(16.001.216)**
Otros ingresos de explotación		**758.733**	**979.662**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		93.634	324.597
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado de ejercicio		665.099	655.065
Gastos de personal		**(28.535.394)**	**(24.449.574)**
Sueldos, salarios y asimilados		(22.726.310)	(19.572.062)
Cargas sociales	23	(5.809.084)	(4.877.512)
Otros gastos de explotación		**(3.856.216)**	**(3.924.012)**
Servicios exteriores		(3.979.214)	(3.874.301)
Tributos		(60.133)	(49.868)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	12	208.823	6.337
Otros gastos de gestión corriente		(25.692)	(6.180)
Amortización del inmovilizado	**7 y 8**	**(3.878.983)**	**(3.011.759)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**16**	**152.998**	**134.670**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**302**	**13.156**
Otros resultados	**23**	**3.087.315**	**(122.994)**
Resultado de Explotación		**3.777.390**	**963.396**
Ingresos financieros	**11**	**40.720**	**19.854**
De terceros		40.720	19.854
Gastos financieros	**17**	**(608.661)**	**(377.970)**
Por deudas con terceros		(608.661)	(377.970)
Diferencias de cambio		**(145.973)**	**(22.168)**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**23**	**(728.492)**	**(9.872)**
Resultado Financiero		**(1.442.406)**	**(390.156)**
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	**6**	**(426.035)**	**(104.997)**
Resultado Antes de Impuestos		**1.908.949**	**468.243**
Impuestos sobre beneficios	**20**	**(532.811)**	**(216.933)**
Resultado del Ejercicio		**1.376.138**	**251.310**
Resultado atribuido a la sociedad dominante		1.304.607	239.518
Resultado atribuido a socios externos		71.531	11.792

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Nota	31/12/2020	31/12/2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**1.376.138**	**251.310**
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		1.376.138	251.310
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	220.951	87.800
Efecto impositivo		(54.982)	(27.769)
Diferencias de conversión		(118.782)	56.791
Total Ingresos y Gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		**47.187**	**116.822**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(152.998)	(134.670)
Efecto impositivo		38.748	33.668
Total Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		**(114.250)**	**(101.002)**
Total de Ingresos y Gastos Reconocidos		**1.309.075**	**267.130**

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Acciones y participaciones de la Sociedad Dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto	Dividendo a cuenta	Diferencias de conversión	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**1.754.695**	**3.351.080**	**707.880**	**842.371**	**-**	**-**	**(22.156)**	**(37.137)**	**493.851**	**52.493**	**7.143.077**
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	(153.547)	-	-	-	-	-	-	-	(153.547)
Ajustes por combinación de negocios	-	-	-	(283.110)	-	1.607.631	-	-	-	-	1.324.521
Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2018	**1.754.695**	**3.351.080**	**554.333**	**559.261**	**-**	**1.607.631**	**(22.156)**	**(37.137)**	**493.851**	**52.493**	**8.314.051**
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	-	-	-	239.518	-	-	-	56.791	(40.971)	11.792	267.130
Operaciones con socios o propietarios											
Aumentos de capital (Nota 15.a)	376.392	8.271.270	(333.703)	-	-	(1.607.631)	-	-	-	-	6.706.328
Conversión pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas). (Nota 15.f)	-	-	192.722	-	(183.413)	-	-	-	-	-	9.309
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos. (Nota 15 h)	-	-	(14.311)	-	-	-	-	-	-	106.923	92.612
Otras operaciones con socios o propietarios. (Nota 5)	-	-	-	-	-	175.000	-	-	-	-	175.000
Otras variaciones del patrimonio neto. (Nota 15.c)	-	-	578.052	(559.261)	-	-	22.156	50.226	-	-	91.173
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**2.131.087**	**11.622.350**	**977.093**	**239.518**	**(183.413)**	**175.000**	**-**	**69.880**	**452.879**	**171.208**	**15.655.602**

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Acciones y participaciones de la Sociedad Dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto	Dividendo a cuenta	Diferencias de conversión	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**2.131.087**	**11.622.350**	**977.093**	**239.518**	**(183.413)**	**175.000**	**-**	**69.880**	**452.879**	**171.208**	**15.655.602**
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	(556)	-	-	-	-	2.359	-	-	1.803
Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2019	**2.131.087**	**11.622.350**	**976.537**	**239.518**	**(183.413)**	**175.000**	**-**	**72.239**	**452.879**	**171.208**	**15.657.405**
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	-	-	-	1.304.607	-	-	-	(118.782)	51.719	71.531	1.309.075
Operaciones con socios o propietarios.											
Aumentos de capital (Nota 15.a)	130.886	6.805.341	(246.061)	-	-	-	-	-	-	-	6.690.166
Operaciones con acciones de la sociedad dominante (netas). (Nota 15)	-	-	740.031	-	(382.267)	(175.000)	-	-	-	-	182.764
Otras variaciones del patrimonio neto. (Nota 15.c)	-	-	239.518	(239.518)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**2.261.973**	**18.427.691**	**1.710.025**	**1.304.607**	**(565.680)**	**-**	**-**	**(46.543)**	**504.598**	**242.739**	**23.839.410**

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			31/12/2020	31/12/2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.			**1.908.949**	**468.243**
	2. Ajustes del resultado.	a) Amortización del inmovilizado (+)	Notas 7 y 8	3.878.983	3.011.759
		b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			-
		c) Variación de provisiones (+/-).			6.337
		d) Imputación de subvenciones (-)	Nota 16	(152.998)	(134.670)
		e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		(488)	(13.156)
		f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	Nota 23	728.492	(9.872)
		g) Ingresos financieros (-)	Nota 11	(40.720)	(19.854)
		h) Gastos financieros (+).	Nota 17	608.661	377.970
		i) Diferencias de cambio (+/-).		145.973	22.168
		j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		-	-
		k) Otros ingresos y gastos (-/+).		(627.774)	-
		l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia neto de dividendos (-/+).		426.035	104.997
		Total Ajustes del resultado		**4.966.164**	**3.352.749**
	3. Cambios en el capital corriente.	a) Existencias (+/-).		(55.428)	(11.389)
		b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		1.552.771	(39.813)
		c) Otros activos corrientes (+/-).		53.603	(6.154)
		d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		(1.368.425)	1.377.086
		e) Otros pasivos corrientes (+/-).		825.316	(500.035)
		f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		-	30.000
		Total Cambios en el capital corriente		**1.007.837**	**849.695**
	4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	a) Pagos de intereses (-).	Nota 17	(467.254)	(342.215)
		b) Cobros de dividendos (+).			-
		c) Cobros de intereses (+).	Nota 11	40.720	19.854
		d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	Nota 20	(211.573)	208.173
		e) Otros pagos (cobros) (-/+)			-
		Total Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		**(638.107)**	**(114.188)**
	TOTAL DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			*7.244.843*	*4.556.498*

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	6. Pagos por inversiones (-).	a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.			(4.953.977)	(3.380.449)
		b) Sociedades multigrupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.				-
		c) Sociedades asociadas.				(198.717)
		c) Inmovilizado intangible.		Nota 7	(1.342.596)	(1.543.473)
		d) Inmovilizado material.		Nota 8	(298.067)	(912.919)
		e) Inversiones inmobiliarias.			-	-
		f) Otros activos financieros.			(353.473)	(1.314.339)
		g) Activos no corrientes mantenidos para venta.				-
		Total Pagos por inversiones (-)			**(6.948.113)**	**(7.349.897)**
	7. Cobros por desinversiones (+).	a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.			-	-
		b) Sociedades multigrupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas.			-	-
		c) Sociedades asociadas.			-	-
		c) Inmovilizado intangible.			-	-
		d) Inmovilizado material.			-	-
		e) Inversiones inmobiliarias.			-	-
		f) Otros activos financieros.			-	-
		g) Activos no corrientes mantenidos para venta.			-	
		Total Cobros por desinversiones (+)			**-**	**-**
	TOTAL DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				***(6.948.113)***	***(7.349.897)***
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).		Nota 15	4.721.597	3.400.000
		b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).			-	-
		c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).		Nota 15	-	(473.019)
		d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).		Nota 15	-	289.606
		e) Adquisición de participaciones de socios externos (-).			-	-
		f) Venta de participaciones a socios externos (+).			-	-
		g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).			-	-
		Total Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.			**4.721.597**	**3.216.587**
	10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	a) Emisión	1. Obligaciones y otros valores negociables (+).		-	-
			2. Deudas con entidades de crédito (+).	Nota 18	14.240.022	7.170.358
			3. Otras deudas (+).	Nota 18	346.781	-
		b) Devolución y amortización de	1. Obligaciones y otros valores negociables (-).			-
			2. Deudas con entidades de crédito (-).	Nota 18	(8.283.264)	(3.832.653)
			3. Otras deudas (+).	Nota 18	(493.533)	(395.566)
		Total Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.			**5.810.006**	**2.942.139**
	11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	a) Dividendos (-).				-
		b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).				-
	TOTAL DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				***10.531.603***	***6.158.726***
Aumento/(disminución) neta del efectivo o equivalentes					***10.828.333***	***3.365.327***
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio					4.160.938	795.611
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio					14.989.271	4.160.938

1. Actividad del Grupo

Izertis, S.A. (en adelante Izertis, la Sociedad o la Sociedad dominante) fue constituida el 1 de Julio de 1998 bajo la denominación social "Chipbip Servicios y Sistemas, S.L.", mediante escritura pública otorgada ante notario número mil setecientos cinco de protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, tomo 2.509, folio 121, hoja nº AS-19.745, inscripción 1ª.

La Sociedad cambió de denominación Social con fecha 22 de Julio de 2011, pasando a denominarse Izertis, S.L. Posteriormente, con fecha 19 de junio de 2019, la Junta General de Socios de la Sociedad acordó la transformación de sociedad limitada en sociedad anónima, pasándose así a denominarse Izertis, S.A. Dicho acuerdo fue elevado a público en virtud de la escritura pública autorizada por el notario de Gijón D. Carlos León Matorras, con fecha 30 de julio de 2019, bajo el número 1.040 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 2.509, Folio 224, Hoja AS-19745, Inscripción 48ª, en fecha 5 de septiembre de 2019.

Posteriormente, en fecha 19 de julio de 2019, la Junta General de Socios de la Sociedad acordó modificación estatutaria con el fin de adaptar el contenido de los estatutos sociales de la Sociedad a los requisitos establecidos en la normativa del MAB, entre los que se encuentra, el cambio de órgano de administración, por lo que dimite el Administrador Único y se nombra en su lugar a un Consejo de Administración. Dicho acuerdo fue elevado a público en virtud de la escritura pública autorizada por el notario de Gijón D. Carlos León Matorras, con fecha 30 de julio de 2019, bajo el número 1.043 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Asturias en el Tomo 4365, Folio 8, Hoja AS-19745, Inscripción 52ª, en fecha 5 de septiembre de 2019.

La duración de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es indefinida.

El domicilio social y fiscal de la Sociedad se encuentra en la Avenida del Jardín Botánico, 1.345, Gijón, siendo su número de identificación fiscal A33845009.

Izertis S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación que se detallan en el Anexo II (en adelante el Grupo o Grupo Izertis).

El objeto social y actividad de la Sociedad Dominante es la ingeniería y consultoría informática a través de la externalización de soluciones de negocio, gestión de proyectos de transformación digital, además de infraestructura y sistemas de desarrollo y adaptación de software, así como la suscripción, adquisición o permuta de valores mobiliarios por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas participaciones. Asimismo, la actividad de todas las sociedades que conforman el Grupo Izertis es la ingeniería y consultoría informática.

Para ello cuenta con las siguientes líneas de actividad:

- ***Business Operations (Outsourcing):*** Corresponde a la externalización de servicios TI y gestión de recursos especializados en la transformación digital, Tecnologías de la Información ("TI") y consultoría.
- ***Cybersecurity, Technological Infrastructures and Managed Services (Ciberseguridad, Infraestructuras tecnológicas y servicios gestionados):*** Esta actividad consiste en el diseño, provisión y explotación de infraestructuras tecnológicas bajo las siguientes líneas de servicio: I) Soluciones Data Center, ii) Soluciones de servicios cloud, iii) Puesto de trabajo y movilidad iv) Soluciones de comunicaciones y v) Ciberseguridad.
- ***Business Solutions:*** Comprende la prestación de servicios de consultoría tecnológica dirigida a la mejora continua de los procesos de trabajo de los clientes. Las principales actividades de consultoría desarrolladas por esta área son: i) análisis funcional y técnico de procesos de negocio, ii) diseño, actualización y configuración de soluciones de negocio, iii) dirección y control de calidad de proyectos de implantación de soluciones de negocio, iv) formación y soporte a la implantación de soluciones aplicativas, v) mantenimiento correctivo y evolutivo de soluciones de negocio y vi) soporte continuado y global de soluciones aplicativas.
- ***Business Consulting, Project & Service Management (Consultoría de Negocio, Dirección de Proyectos y Servicios:*** Esta área presta servicios de consultoría con el objetivo de ofrecer a los clientes soluciones ofreciendo servicios en 3 líneas de servicios principales:
  - Consultoría de negocio: ofrecen una cartera de servicios con un enfoque estratégico dirigidos tanto, a los niveles de Dirección de los clientes (Reingeniería y Automatización de Procesos, Diseño Organizativo y Modelos de Negocio Operativos, Análisis Competitivo y Estrategia Comercial).
  - Dirección de Proyectos y Servicios: definición e implantación de oficinas de gestión de programas y proyectos.
  - Soluciones de Dirección de Proyectos y Gestión de Servicios

Desde el 1 de enero de 2020 la sociedad ha agrupado en una misma línea denominada Digital las tres líneas de negocio siguientes:

- ***Smart Software Labs (Laboratorios de Software Inteligentes):*** Bajo esta modalidad se ofrece a los clientes canalizar los proyectos de desarrollo de software de manera eficiente. Los principales servicios que ofrecen son:
  - Consultoría del proyecto y consultoría tecnológica.
  - Desarrollo a medida del software identificando las necesidades y diseñando las soluciones de cada cliente.
  - Mantenimiento de aplicaciones.

- Desarrollo de aplicaciones móviles.
- Servicios de QA y testing.
- Devops es una metodología de desarrollo de software que se centra en la comunicación, colaboración e integración entre desarrolladores de software y los profesionales de sistemas en las tecnologías de la información (IT).
- Células ágiles.
- Plataformas digitales.

- ***Digital Transformation:*** Línea de negocio dedicada a la innovación corporativa y a la prestación de servicios en materia de Transformación Digital (DX) e Innovación (I).

- ***Digital Experience (DEX):*** Bajo esta área se encuentra servicios de Marketing Digital especializada en desarrollar experiencias digitales.

  Los servicios que se ofrecen desde el área son:

  - Creatividad y diseño.
  - SEO (posicionamiento en buscadores) y Online Ads (publicidad en internet).
  - Diseño UX (experiencia de usuario) se encarga de que la percepción y sensaciones del producto o servicio en las personas sean las óptimas.
  - Diseño web.
  - Especializados en Salesforce Marketing Cloud proveedor de software y servicios de análisis
  - Comunicación y Social Media.
  - Ecommerce.

El accionista mayoritario de Izertis, S.A. es Laren Capital, S.L.U., con domicilio fiscal y social en C/ Basauri Nº 6, C.P. 28023, Madrid, titular de 14.524.966 acciones (64,21% del capital social) al 31 de diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2019, Laren Capital, S.L.U., era titular de 14.816.362 acciones, representando las mismas el 69,52% del capital social.

El Grupo es partícipe en diversos negocios conjuntos con otros partícipes, que han sido integrados en estas Cuentas Anuales Consolidadas de conformidad con los criterios expuestos en la Nota 4. La información relativa a los negocios conjuntos, que adoptan la forma de Uniones Temporales de Empresas (UTEs), se presenta en el Anexo I.

Durante la primera mitad del ejercicio 2020, el Grupo formalizó la adquisición de las sociedades B.C. Sistemas de Comunicación S.L. SLA Consulting, S.L. y de la unidad productiva de telecomunicaciones y consultoría informática de la compañía canaria Ositel, S.L.

Durante la segunda mitad del ejercicio 2020, el Grupo formalizó la adquisición de las sociedades Solid Gear Projects, S.L., Ticmind Consulting, S.L. y Queres Tecnologías, S.L.

De acuerdo con lo anterior, durante el ejercicio 2020 se han incorporado al perímetro de consolidación las sociedades B.C. Sistemas de Comunicación, S.L. (junto a sus sociedades dependientes B.C. Sistemas SAPI de CV, B.C. Sistemas de Comunicación Canarias, S.L.U., B.C. Sistemas de Comunicación para la Gestión de Tráfico, S.L.U. y B.C., Sistemas, S.R.L.), SLA Consulting, S.L., Solid Gear Projects, S.L., Ticmind Consulting, S.L. y Queres Tecnologías, S.L., así como la unidad productiva de la sociedad Ositel, S.L. (Nota 5).

El Grupo mantiene participaciones del 100% en Izertis Perú S.A.C. e Izertis Colombia SAS, (sociedades pre-operativas), empresas constituidas y domiciliadas en el ejercicio 2016, en Lima y en Bogotá, respectivamente, las cuales se dedican a prestar servicios de consultoría informática. Asimismo, el grupo mantiene una participación del 100% en Smart Logistics Solutions, S.L. constituida y domiciliada en el ejercicio 2014 en Santander, cuyo objeto social es la enseñanza fuera del establecimiento permanente. Por último, el grupo mantiene una participación del 22,50% en la sociedad Intelligent & Expert Marketing, S.L., empresa constituida y domiciliada en el ejercicio 2014 en Vizcaya, la cual se dedica a la definición, desarrollo y explotación de herramientas de analítica y marketing online, estrategias de marketing online y marketing móvil, definición desarrollo y optimización de negocios en internet y a la consultoría informática y de marketing en su más amplia definición. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no las incluye en el perímetro de consolidación debido a que las cifras de estas sociedades dependientes no son significativas con respecto al total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y resultado antes de impuestos del Grupo a dichas fechas.

Con fecha 21 de noviembre de 2019 el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. aprobó incorporar al segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil, con efectos a partir del 25 de noviembre de 2019, 21.310.870 acciones de la Sociedad Dominante, de 0,01 euros de valor nominal cada una. La Sociedad Dominante ha designado como asesor registrado a Renta 4 Corporate, S.A. y a Renta 4 Banco, S.A. como proveedor de liquidez.

2. Bases de presentación

(i) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Izertis, S.A., de las sociedades consolidadas y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) indicadas en el Anexo I. Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 del Grupo, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 30 de marzo de 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(ii) Comparabilidad de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, las presentes Cuentas Anuales Consolidadas presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, aprobadas por la Junta General de Socios de fecha 30 de junio de 2020.

(iii) Moneda funcional y moneda de presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, redondeadas al euro más cercano, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

(iv) Valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas requiere de la aplicación de estimaciones contables relevantes y de la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de las sociedades. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de

juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

(v) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

En las Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado las estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para valorar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos de ellas integrantes. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Estimaciones e hipótesis utilizadas en la evaluación de los indicios de deterioro de los fondos de comercio.
- Estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los créditos fiscales.
- Estimaciones e hipótesis utilizadas en la evaluación de los indicios de deterioro de los proyectos de desarrollo llevados a cabo por el Grupo y de las relaciones con clientes surgidas de las combinaciones de negocios.
- Estimación de la contraprestación contingente en combinaciones de negocios.
- Estimación de las vidas útiles de las relaciones con clientes adquiridas en combinaciones de negocios.

(vi) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las Cuentas Anuales Consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

3. Distribución de resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 de la Sociedad Dominante a presentar a la Junta General de Socios será la siguiente:

	Euros 31/12/2020
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	1.724.692,53
Distribución	
Reserva acciones propias	382.265,30
Reserva Legal	172.469,25
Reservas Voluntarias	1.169.957,98
	1.724.692,53

La distribución del resultado de la Sociedad Dominante, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 30 de junio de 2020, ha sido:

	Euros 31/12/2019
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	512.367,84
Distribución	
Reserva acciones propias	183.413,00
Reserva Legal	51.236,78
Reservas Voluntarias	277.718,06
	512.367,84

Según el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la cantidad a distribuir no podrá exceder de la cuantía de resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducidas las perdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades con las que deban de dotarse las reservas obligatorias por ley o por disposición estatutaria. Por otra parte, se establece una reserva obligatoria según el artículo 273 de la misma ley, por la que se establece la prohibición de distribución de dividendos a menos que el importe de las reservas disponibles sea como mínimo igual que el importe de los gastos de I+D que figuren en el activo del balance.

La futura distribución de dividendos será acordada por la Junta General de Accionistas, a propuesta del Consejo de Administración, salvo que se trate de dividendos a cuenta. En todo caso, cabe señalar que la Sociedad deberá necesariamente aplicar los resultados positivos que, en su caso, obtenga en el futuro, en primer lugar, a dotar la reserva legal, así como las

reservas que estatutariamente se determinen, antes de la distribución de ningún dividendo. Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objetos de distribución, ni directa ni indirectamente.

4. Normas de registro y valoración

Estas Cuentas Anuales Consolidadas han sido preparados de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad y en las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. Los principales principios y normas aplicados son los siguientes:

a) Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las Cuentas Anuales Consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.

La información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación se adjunta en el Anexo II.

b) Sociedades asociadas

Se consideran sociedades asociadas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que el Grupo no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

El detalle de las inversiones contabilizadas aplicando el método de puesta en equivalencia se incluye en el Anexo II.

c) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios se reconocen aplicando el método de adquisición establecido en la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad modificada por el artículo 4 del Real Decreto 1159/2010, por el que se aprueban las normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor, al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Algunas de las combinaciones de negocios sólo se han podido determinar de forma provisional debido a que existen pagos variables contingentes relacionados con el cumplimiento de unos determinados ratios, por lo que los activos netos identificables se han registrado inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y el importe neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos se registra como fondo de comercio.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo con las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d) Socios externos

Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el

patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto del balance consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de las sociedades dependientes se asignan al patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante y a los socios externos en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de socios externos. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y los socios externos se reconocen como una transacción separada.

e) Explotaciones y activos controlados de forma conjunta

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, el Grupo reconoce en las Cuentas Anuales Consolidadas, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde al Grupo en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en los negocios conjuntos.

Los beneficios o pérdidas no realizados de las aportaciones no monetarias o transacciones descendentes del Grupo con los negocios conjuntos se registran atendiendo a la sustancia de las transacciones. En este sentido, en el caso de que los activos trasmitidos se mantengan en los negocios conjuntos y el Grupo haya transmitido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los mismos, sólo se reconoce la parte proporcional de los

beneficios o pérdidas que corresponden al resto de partícipes. Asimismo, las pérdidas no realizadas no se eliminan en la medida en que constituyan una evidencia de deterioro de valor del activo transmitido.

Los beneficios o pérdidas de transacciones entre los negocios conjuntos y el Grupo, sólo se registran por la parte proporcional de los mismos que corresponde al resto de partícipes, aplicándose los mismos criterios de reconocimiento en el caso de pérdidas que se describen en el párrafo anterior.

Las Sociedades que conforman el perímetro de consolidación han procedido a realizar los ajustes de homogeneización valorativa y temporal necesarios para integrar los negocios conjuntos en las Cuentas Anuales Consolidadas.

La información relativa a las actividades económicas controladas conjuntamente, que son Uniones Temporales de Empresas (UTEs) se presenta en el Anexo I.

f) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

g) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

- ***Investigación y desarrollo***

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Las Sociedades que conforman el perímetro de consolidación proceden a capitalizar los gastos de investigación incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- El coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

El Grupo procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Si el Grupo no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

- ***Fondo de comercio***

El fondo de comercio se determina según lo expuesto en el apartado de combinaciones de negocios.

El Grupo asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

- ***Aplicaciones informáticas***

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios del Grupo, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

- ***Relaciones con clientes:***

Incluyen el portfolio de las relaciones con clientes fruto de combinaciones de negocio. Se amortizan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal a lo largo de su vida útil, y se realizan pruebas sobre el deterioro de valor para ajustar el valor en libros a la consecución de los objetivos comprometidos.

Las relaciones con clientes se han determinado identificando la cartera de clientes existente en el momento de la adquisición y considerando las siguientes hipótesis principales: (i) flujos aportados por cada cliente considerando la rotación de los mismos, (ii) margen bruto aportado por los clientes basada en datos históricos, (iii) tasa de crecimiento de mercado y (iv) tasa de descuento en un rango consistente con la tasa interna de retorno de cada operación.

- ***Vida útil y Amortizaciones***

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	Años de vida útil
Desarrollo	5
Relaciones con clientes	10-14
Fondo de Comercio	10
Aplicaciones informáticas	3-8

Los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

h) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual, en caso de existir. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil
Instalaciones técnicas y maquinaria	4-6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10
Otro inmovilizado	5-10

Cada una de las sociedades que forman parte del Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las Sociedades que conforman el perímetro de consolidación evalúan y determinan las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado f (deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación).

i) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

Las diferentes sociedades que conforman el perímetro de consolidación siguen el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, si existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Arrendamientos

(i) Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

(ii) Arrendamientos operativos

La Sociedad Dominante tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento, excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

k) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) *Préstamos y partidas a cobrar*

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) *Activos y pasivos financieros valorados a coste*

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(iv) *Bajas de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran

mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

(v) *Deterioro de valor de activos financieros*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(vi) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(vii) *Fianzas*

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre

el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(viii) *Bajas y modificaciones de pasivos financieros*

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

l) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad Dominante y acciones de la Sociedad Dominante

La adquisición por la Sociedad Dominante de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con la emisión de acciones, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de las reservas o de la prima de emisión, una vez considerado cualquier efecto fiscal y como una minoración de los instrumentos emitidos en el resto de casos.

Los dividendos discrecionales relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de los fondos propios en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

La Sociedad Dominante reconoce las primas de asistencia a la Junta General de Accionistas y los gastos para su celebración como gastos de explotación en la fecha en la que se incurren. No obstante, cuando las primas de asistencia a la Junta General de Accionistas, no se determinan en términos de compensación a los Accionistas por su participación en la misma, el exceso se reconoce como un dividendo.

m) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

n) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

o) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de estas.

Para las subvenciones, donaciones y legados relacionados con la adquisición de activos fijos, el Grupo considera que se han cumplido las condiciones en el momento en el que se ha producido la inversión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos financieros.

p) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido. Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

(i) Venta de bienes sujetos a condiciones de instalación e inspección

El Grupo vende bienes sujetos a condiciones de instalación e inspección. Las ventas se reconocen cuando el comprador acepta los bienes y la instalación e inspección ha sido completada. No obstante, la venta de bienes se reconoce inmediatamente en aquellos casos en los que el proceso de instalación es rutinario o la inspección se realiza exclusivamente para determinar el precio final del contrato.

(ii) *Prestación de servicios*

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

(iii) *Ingresos por intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

q) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) *Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido*

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

(ii) *Reconocimiento de activos por impuesto diferido*

Las sociedades del Grupo reconocen los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

Las sociedades del Grupo reconocen la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente.

A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la sociedad del Grupo reconoce el canje

de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

Las sociedades del Grupo reconocen la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre sociedades del Grupo.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que cada una de las sociedades del Grupo disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

Las sociedades que conforman el perímetro de consolidación sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que las Sociedades del Grupo disponen de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Las Sociedades reconocen los activos por impuesto diferido, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) *Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido*

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o

pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que las Sociedades del Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) *Clasificación*

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

r) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que se espera realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación del Grupo o que deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

s) Transacciones con partes vinculadas

Por una parte, las transacciones entre partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5. Combinaciones de negocio

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se han llevado a cabo las siguientes combinaciones de negocios:

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020:

En la primera mitad del ejercicio, el Grupo ha llevado a cabo las siguientes combinaciones de negocio:

El Grupo a través de la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad B.C. Sistemas de Comunicación, S.L. (en adelante B.C. Sistemas), la cual está domiciliada en Barcelona y tiene como actividad principal el diseño, asesoría, comercialización, fabricación, instalación y mantenimiento de sistemas y redes de comunicación de voz y datos, equipos de telefonía, equipos de telecomunicaciones, sistemas de telefonía móvil y radiomensajería, equipos electrónicos, equipamiento informático y equipos de control.

Derivado de la adquisición de la sociedad B.C. Sistemas se adquieren a su vez las participaciones en otras cuatro sociedades que se detallan a continuación:

- Participación en el 99% de la sociedad B.C. Sistemas SAPI de C.V., la cual está domiciliada en el Estado de Quintana Roo (Cancún) y tiene como actividad principal el diseño, asesoría, comercialización, fabricación, instalación, gestión, explotación y mantenimiento de todo tipo de sistemas de redes de control y comunicación de voz, datos e imagen.
- Participación en el 100% de la sociedad B.C. Sistemas de Comunicación para la Gestión del Tráfico, S.L.U., la cual está domiciliada en Barcelona y tiene como actividad principal el suministro, instalación y mantenimiento de aparatos, equipos, dispositivos y sistemas de seguridad conectados a centrales receptoras de alarmas o a centros de control de video - vigilancia.
- Participación en el 100% de la sociedad B.C. Sistemas de Comunicación Canarias, S.L.U., la cual está domiciliada en Las Palmas de Gran Canaria y tiene como actividad principal los servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico.
- Participación en el 99% de la sociedad B.C. Sistemas, S.R.L., la cual está domiciliada en República Dominicana y cuya actividad principal es el diseño, asesoría, comercialización, fabricación, instalación, gestión, explotación, etc de todo tipo de sistemas y redes de control, telecomunicación de voz o datos, etc.

La sociedad adquirida presentó el 25 de junio de 2018 ante el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (en adelante, la “Ley Concursal”), solicitud de declaración de

concurso voluntario de acreedores ante su incapacidad para atender regular y puntualmente el cumplimiento de sus obligaciones de pago.

La sentencia de 21 de febrero de 2019, que aprobaba la liquidación de la sociedad poniendo a la empresa frente a sus acreedores en una situación crítica e insostenible, fue aclarada por auto de 2 de abril de 2019 aprobando finalmente la propuesta de convenio que fue aceptada por el 67,86% del pasivo ordinario y se encuentra actualmente en fase de cumplimiento.

Con fecha 25 de junio de 2019, se emite resolución a fin de que proceda a la inscripción acordada en el Registro Mercantil conforme a lo previsto en los artículos 23 y 24 de la Ley Concursal y proceda también a su inclusión en el portal de internet "publicidadconcursal.es".

El convenio, aprobado sin oposición, incluye un Plan de Pagos acorde al Plan de Viabilidad elaborado en función de hipótesis y supuestos económicos y financieros basados en las presentes circunstancias y en estimaciones futuras.

En particular, las fuentes de financiación para el pago de los créditos de los acreedores provienen de la generación de recurso del negocio proyectado en el Plan de Viabilidad con el reenfoque de la actividad, así como la financiación por parte de la sociedad dominante del Grupo, Izertis, S.A.

De acuerdo con todo lo anterior, los parámetros fundamentales del convenio son los siguientes:

Se plantea una solución que propone:

- Continuación de la actividad, ajustando la cartera de servicios a aquellos que cuentan con mejores márgenes y en los que BC es especialista.
- Inyección de capital y financiación por parte de Izertis, S.A.

Con respecto al contenido de cada una de las alternativas incluidas en la propuesta de convenio aprobado de BC Sistemas de Comunicación, S.L., podemos resumirlo de la siguiente manera:

- Créditos ordinarios:

  OPCIÓN A: Quita del 75% y pago del 25% con espera de 5 años.
  OPCIÓN B: Quita del 85% y pago del 15% con espera de 2 años.
  OPCIÓN C: Quita del 95% y pago del 5%, en un pago único, a los 90 días.
  OPCIÓN D: Quita del 99% y pago del 1% en un pago único, a los 30 días.

- Créditos subordinados: Quita del 99% y pago del 1% a los 30 días.
- Créditos privilegiados: 100% de los créditos privilegiados en los dos primeros años desde la aprobación del convenio.

Así, el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, contemplaba

una serie de medidas dirigidas a proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública, destacando en concreto las recogidas en el artículo 10 en cuanto a la contención en el ámbito de las actividades de hostelería, restauración y otras adicionales, coincidiendo con aquellas que conforman el core business de BC SISTEMAS. Y es que la compañía tiene su núcleo de negocio en el sector hotelero, prestándoles servicios que van desde aumentar la calidad de conexión Wifi en todos sus establecimientos locales y fuera de nuestro país, áreas comunes, espacios al aire libre, además de dar solución a problemas de redes en sus hoteles relacionados con la telefonía y preparar el despliegue de nuevos servicios como soluciones de video vigilancia IP y de IPTV en las habitaciones.

Las citadas medidas se han agravado y completado con la Orden SND/257, de 19 de marzo por la que se declaró la suspensión de la apertura al público de los establecimientos de alojamientos turísticos, con la consiguiente suspensión de contratos, retrasos o impagos en los servicios ya contratados, además de resolución de algunos de los que se encontraban en ejecución, amén de ver frustrados proyectos de crecimiento. Con un target de clientes enormemente debilitados -las caídas en el sector hotelero por la pérdida de la temporada ligada a la Semana Santa y al descenso de ventas en la temporada estival verano han sido notables-, y con la imposibilidad de compensar las pérdidas nacionales con las de sus clientes extranjeros -obedeciendo al concepto de “pandemia”, el COVID-19 ha afectado al sector hotelero a nivel mundial-, BC SISTEMAS ve complicado poder mantener la actividad sin mudar nuevamente los plazos e importes de deuda antigua.

Sea como fuere la compañía sigue apostando por su viabilidad, su negocio es rentable y cuenta con clientes solventes, si bien hoy por hoy precisa regularizar la deuda anterior, para mantener su actividad y lograr salir reforzada de este nuevo escollo.

En tales términos y con apoyo en lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto-Ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia (en adelante el “RD-ley 16/2020”), BC SISTEMAS planteó la posibilidad de modificar la Propuesta de Convenio concursal, adaptando las quitas y esperas que afectan a los acreedores aún con crédito pendiente de cobro, a la actual situación. Lo anterior, en evitación de un escenario de liquidación, con el fin de evitar la pérdida de valor, la destrucción del tejido empresarial y de puestos de trabajo. La sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. ha conseguido por ello, una quita adicional por importe de 627.774 euros (nota 23).

La situación de las deudas del convenio aprobado, indicando las quitas y los aplazamientos en la exigibilidad de los pasivos es la que se sigue:

Concepto	Importe definitivo deuda masa concursal	Quita	Pagos posteriores	Deuda s/ convenio 31/12/19	Deuda s/ convenio 31/12/20	Calendario de pagos 2020	2021	2022	2023	2024
Privilegio Aeat	554.559	-	145.896	408.663	318.159	92.356	93.919	88.729	88.729	44.929
Ordinario Aeat	389.817	292.362	-	97.454	38.982	-	19.491	24.364	24.364	29.236
Subordinado Aeat	114.074	112.934	-	1.141	1.141	-	-	-	-	1.141
Ordinario EEFF	2.560.200	2.030.688	4.781	524.732	200.849	30.260	123.102	116.053	116.053	139.264
Subordinado EEFF	20.261	20.059	-	203	143	-	13	-	-	189
Contra la masa EEFF	17.239	-	17.239	-	-	-	-	-	-	-
Privilegio personal	74.891	-	31.112	43.779	34.501	9.133	8.882	8.882	8.809	8.075
Ordinario Proveedor	2.792.452	2.252.631	1.814	538.008	245.128	56.109	141.267	106.447	106.447	127.737
Subordinado Proveedor	30.129	29.830	-	299	299	-	58	-	-	241
Privilegio TGSS	109.153	-	29.148	80.005	68.641	15.987	16.597	17.230	17.888	12.303
Ordinario TGSS	85.360	64.020	-	21.340	8.536	-	4.268	5.335	5.335	6.402
Subordinado TGSS	24.257	24.015	-	243	243	-	-	-	-	243
Privilegio Ayto Barcelona	1.656	-	1.656	-	1.656	-	-	-	-	-
Ordinario Ayto Barcelona	1.656	-	1.656	-	-	-	-	-	-	-
Ordinario Clientes	31.745	26.643	-	5.102	2.410	693	1.436	929	929	1.115
Ordinario/subord. Relacionada	2.762	2.735	28	-	22	-	-	-	-	-
	6.810.211	**4.855.917**	**233.330**	**1.720.969**	**920.709**	**204.538**	**409.033**	**367.969**	**368.554**	**370.875**

Avales:

Concepto	Importe 31/12/2020	Importe 31/12/2019
Contingente EEFF	162.444	612.814
Contingente proveedor	(1.739)	(6.156)
TOTAL	**160.705**	**606.658**

Respecto al importe de deudas contingentes se corresponden principalmente con avales concedidos a la sociedad pendientes de vencimiento.

Respecto a las deudas de carácter privilegiado con la AEAT, TGSS y Fogasa se acuerdan aplazamientos de deuda, siendo el detalle de los mismos el que sigue:

- Acuerdo singular entre la AEAT y la sociedad, en el marco del Concurso voluntario nº00601/201/8, en el que se acuerda que la sociedad adeuda como crédito privilegiado sujeto al proceso concursal la cantidad de 554.559 euros. De los cuales 110.911 euros se deben pagar a 10 días desde la firma del convenio y el resto, 443.648 euros a 60 días a partir de la firma del convenio.
- Con fecha 12 de noviembre de 2019, se reconoce el importe abonado por parte del Fondo de Garantía Salarial a trabajadores que fueron de la sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. por importe de 40.852 euros en concepto de salarios y/o indemnizaciones. Se acuerda, que dicha cantidad será reintegrada por la sociedad en un plazo de 5 años, mediante 60 pagos con periodicidad mensual constante, devengándose sobre el principal adeudado en cada momento el interés legal del

dinero vigente para cada ejercicio económico. El interés estimado asciende a 3.192 euros a abonar en el transcurso de las 5 anualidades.

- Tras resolución estimatoria de aplazamiento con fecha 8 de agosto de 2019 para el pago de la deuda que la sociedad mantiene con la Seguridad Social por un importe total de 85.361 euros contraída durante el periodo comprendido entre enero y agosto de 2018, se acuerda amortizar tal deuda en el plazo de 60 cuotas, con vencimientos mensuales, que se iniciaran en el mes de septiembre de 2019.

  La deuda aplazada devengara un interés de demora vigente en cada momento de la duración del aplazamiento siendo para el año 2020 de 3,75% (3,75% para el ejercicio 2019.

A la fecha de formulación de los presentes Cuentas Anuales Consolidadas se ha atendido al vencimiento de los pagos establecidos.

El coste de la combinación de negocios asciende a 1 euro pagado en efectivo a la fecha de formalización. Asimismo, la transacción lleva incluido un posible pago variable por importe máximo de hasta 1.000.000 de euros en función del cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras. Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo considera que no es probable que se cumplan las condiciones para el pago del mismo, por lo que no se ha registrado importe alguno.

En esta adquisición, la Sociedad ha identificado inmovilizado intangible denominado Relaciones con clientes por importe de 1.413.413 euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 353.353 euros, quedando un fondo de comercio por importe de 397.955 euros.

El Grupo, a través de la Sociedad Izertis Canarias, S.L.U., formalizó un contrato de adquisición de una unidad de negocio con la sociedad Ositel, S.L. domiciliada en Santa Cruz de Tenerife.

El coste de la combinación de negocios asciende a 154.118 euros, de los cuales, 44.118 euros se pagaron al contado y 110.000 euros quedaron aplazados hasta el 3 de enero de 2022 y serán abonados mediante pagos trimestrales. Al 31 de diciembre de 2020, quedan pendientes de pago, 68.750 euros y 27.500 euros registrados como otros pasivos financieros a corto y a largo plazo respectivamente. La transacción lleva incluido un posible pago variable por importe máximo de hasta 75.000 euros en función del cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras. Al 31 de diciembre de 2020 no se han cumplido las condiciones para el devengo del precio variable con lo que no se ha reconocido importe alguno.

En esta adquisición, el Grupo ha identificado inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 65.975 euros.

El Grupo a través de la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad SLA Consulting, S.L. (en adelante SLA). Esta Sociedad está domiciliada en Madrid y tiene como actividad principal la creación, desarrollo y comercialización de programas

informáticos, la prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica y otros similares dirigidos a la dirección, gestión y administración de empresas.

El coste de la combinación de negocios se estableció en un importe total de 240.000 euros, de los que 80.000 euros se pagaron en efectivo, 120.000 euros mediante la entrega acciones propias de la Sociedad Dominante que se hizo efectiva en 2020 y 40.000 euros han quedado aplazados, habiendo sido registrados al 31 de diciembre de 2020 en otros pasivos financieros a corto y a largo plazo por importes de 10.000 y 30.000 euros respectivamente.

En esta adquisición, la Sociedad ha identificado inmovilizado intangible denominado Relaciones con clientes por importe de 142.316 euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 35.579 euros.

Los Administradores de la sociedad dominante no pudieron concluir los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición. En consecuencia, la contabilización de los activos adquiridos y pasivos asumidos se considera provisional.

En la segunda mitad del ejercicio, el Grupo ha llevado a cabo las siguientes combinaciones de negocio:

El Grupo a través de la sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Solid Gear Projects, S.L. Esta sociedad está domiciliada en Valladolid y tiene como actividad principal el desarrollo de aplicaciones móviles, además de contar con una larga experiencia en el sector de medios de comunicación, retail e industria 4.0.

El coste de la combinación de negocios se estableció en un importe total de 1.244.000 euros, de los que 303.998 euros se pagaron en efectivo, 500.002 euros mediante la entrega acciones propias de la sociedad que se hizo efectiva en 2020, 200.000 euros se corresponden con el precio variable y 240.000 euros han quedado aplazados, habiendo ya sido abonados 10.000 euros a 31 de diciembre de 2020. Han quedado como pendientes a 31 de diciembre de 2020 230.000 euros más el importe del precio variable.

Como se detalla en el párrafo anterior la transacción lleva incluido un posible pago variable por importe máximo de hasta 200.000 de euros en función del cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras. Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo considera que se cumplen las condiciones para el pago del mismo, por lo que se ha registrado el importe máximo, recogiendo 30.000 euros en el epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo por su vencimiento en Julio de 2022 y el importe de 170.000 euros en el corto plazo con vencimiento en junio de 2021. Adicionalmente se han registrado 4.000 euros asociados al proceso de compra de la sociedad. En esta adquisición, la Sociedad ha identificado inmovilizado intangible denominado Relaciones con clientes por importe de 550.005 euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 137.501 euros, quedando un fondo de comercio por importe de 485.024 euros.

Los Administradores de la sociedad dominante no pudieron concluir los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición. En consecuencia, la contabilización de los activos adquiridos y pasivos asumidos se considera provisional.

El Grupo a través de la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Ticmind Consulting, S.L., la cual está domiciliada en Madrid y tiene como actividad principal el desarrollo de aplicaciones sobre las diferentes plataformas de la nube de Salesforce: Sales Cloud, para la implementación de soluciones de CRM; Service Cloud, para plataformas de atención al cliente; Marketing Cloud para la creación de campañas de marketing; y Pardot, para la gestión de campañas de marketing automation en mercados B2B, entre otras.

El coste de la combinación de negocios se estableció en 4.500.003 euros, de los que 900.000 euros se pagaron en efectivo, 1.400.003 euros mediante la entrega de acciones propias de la sociedad que se hizo efectiva en 2020, 500.000 euros se corresponden con el precio variable y 1.700.000 euros han quedado aplazados en seis plazos semestrales desde el 1 de abril de 2021, estando por ello 566.667 euros del precio aplazado reconocidos en el epígrafe de otros pasivos financieros a corto plazo 566.667 euros.

Como se menciona en el párrafo anterior, la transacción lleva incluido un posible pago variable por importe máximo de hasta 500.000 de euros en función del cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras. Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo considera que se cumplen las condiciones para el pago del mismo, por lo que se ha registrado el importe máximo, con un plazo de pago hasta el 30 de junio de 2022 que figura registrado en el epígrafe de otros pasivos financieros a largo plazo.

Adicionalmente se han registrado 22.484 euros asociados al proceso de compra de la sociedad. En esta adquisición, el Grupo ha identificado inmovilizado intangible denominado Relaciones con clientes por importe de 3.208.090 euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 802.022 euros, quedando un fondo de comercio por importe de 1.606.839 euros.

Los Administradores de la sociedad dominante no pudieron concluir los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición. En consecuencia, la contabilización de los activos adquiridos y pasivos asumidos se considera provisional.

El Grupo a través de la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Queres Tecnologías, S.L. Esta sociedad está domiciliada en La Coruña y tiene como actividad principal el desarrollo de sistemas de gestión documental, con una importante presencia en el sector eHealth y dilatada experiencia en el desarrollo de proyectos de automatización de flujos de trabajo en diferentes campos.

El coste de la combinación de negocios se estableció en un importe total de 913.200 euros, de los que 513.000 euros se pagaron en efectivo y 400.200 euros mediante la entrega de acciones propias de la Sociedad que se hizo efectiva en 2020.

En esta adquisición, la Sociedad ha identificado inmovilizado intangible denominado Relaciones con clientes por importe de 228.536 euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 57.134 euros, quedando un fondo de comercio por importe de 411.823 euros.

Los Administradores de la sociedad dominante no pudieron concluir los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición. En consecuencia, la contabilización de los activos adquiridos y pasivos asumidos se considera provisional.

El detalle del coste de las mencionadas combinaciones de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio (o del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de las combinaciones de negocios) es como sigue:

	31/12/2020
Coste de la combinación de negocios	
Importe pagado	4.311.556
Efectivo	1.891.351
Instrumentos de patrimonio emitidos (nota 13.a)	2.420.205
Importe pendiente	2.766.250
Activos Adquiridos	
Inmovilizado intangible (nota 7)	2.289
Relaciones con clientes (nota 7)	5.608.335
Inmovilizado material (nota 8)	208.308
Inversiones financieras a largo plazo (nota 11)	96.488
Activos por impuesto diferido (nota 20)	2.643.741
Existencias (nota 13)	287.561
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.153.953
Periodificaciones a corto plazo	90.339
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.106.238
Pasivos Asumidos	
Deudas a largo plazo	(1.537.518)
Impuesto diferido (nota 20)	(2.435.016)
Deudas a corto plazo	(1.325.193)
Periodificaciones a corto plazo	(316.128)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(2.389.975)
Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en los negocios adquiridos	4.193.422
Fondo de comercio	**2.884.383**

Excepto por las relaciones con clientes, el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocios coincide con su valor contable por lo que no ha sido necesario actualizar el valor en el momento de la compra.

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019:

En enero de 2019, el Grupo, a través de la Sociedad Dominante, adquirió el 100% de las participaciones en la Sociedad Asesoría, Distribución y Comercialización Informática, S.L. (en adelante Zinktic), la cual estaba domiciliada en Madrid y tenía como actividad principal la consultoría informática y el asesoramiento integral de la utilización de ordenadores y sistemas.

El coste de la combinación de negocios se estableció en 1.074.999 euros, de los que 300.000 euros se pagaron en efectivo y 629.999 euros mediante la entrega de acciones de la Sociedad Dominante vía ampliación de capital (véase detalle de la ampliación realizada en nota 15 (a)), siendo el importe aplazado por importe de 150.000 euros. Al 31 de diciembre de 2020 es de 75.000 euros, los cuales, se encuentran registrados en el epígrafe de otras deudas a corto plazo.

Asimismo, el contrato de compraventa establece un precio variable en función de la retención de determinados empleados, así como la evolución del EBITDA durante los ejercicios 2018, 2019 y 2020, estableciendo una retribución máxima de 600.000 euros que podía ser pagada bien en efectivo o en acciones de la Sociedad Dominante a voluntad del comprador. En el registro contable inicial se consideró que no resultaba probable que se cumplieran las condiciones para el pago variable. Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo revaluó su estimación y consideró que se cumplían las condiciones para el registro contable de una parte del mencionado precio variable por lo que se incrementó el coste de la combinación de negocios en 175.000 euros, importe que se registró en patrimonio neto dentro de la partida "Otras aportaciones de socios" y que ha incrementado el fondo de comercio inicialmente contabilizado es ese mismo importe, ascendiendo a 757.069 euros al cierre del ejercicio 2019. A 31 de diciembre de 2020 dicho importe se ha cancelado mediante la entrega de acciones propias de la sociedad. En esta adquisición no se identificaron inmovilizados intangibles en el registro de la combinación de negocios, siendo los activos adquiridos y pasivos asumidos coincidentes con el valor contable.

Durante el mes de enero de 2019, el Grupo a través de la Sociedad Dominante adquirió el 100% de participaciones en la Sociedad Diligent Solutions, S.L. (en adelante Diligent), la cual estaba domiciliada en Santander y tenía como actividades principales la realización de estudios económicos, contables y financieros de todo tipo de sectores y empresas, la promoción y organización técnica y artística de todo tipo de actos, la organización de cursos de formación y capacitación profesional o laboral, entre otras actividades.

El coste de la combinación de negocios ascendió a 300.000 euros, de los que 150.000 euros se pagaron en efectivo y 150.000 euros mediante entrega de acciones de la Sociedad Dominante vía ampliación de capital (véase detalle de la ampliación realizada en nota 15 (a)). Asimismo, la transacción lleva incluida un posible pago variable por importe máximo de hasta 300.000 euros en función del cumplimiento de ciertas magnitudes de rentabilidad futuras y mantenimiento de empleados de los próximos años. Al 31 de diciembre de 2020 no se han cumplido las condiciones para el devengo del mencionado variable (al igual que a 31 de diciembre de 2019).

En esta adquisición no se identificaron inmovilizados intangibles en el registro de la combinación de negocios, siendo los activos adquiridos y pasivos asumidos coincidentes con el valor contable. El fondo de comercio reconocido en esta adquisición ascendió a 146.105 euros.

Durante el mes de enero de 2019, el Grupo a través de la Sociedad Dominante adquirió el 100% de participaciones en la Sociedad Covirtia, S.L. (en adelante Covirtia), la cual está domiciliada en Madrid y tiene como actividad principal la consultoría, gestión, mantenimiento, asistencia técnica y prestación de servicios en el ámbito de la tecnología.

El coste de la combinación de negocios ascendió a 1.028.357 euros, de los que 250.000 euros se pagaron en efectivo, 128.339 euros con dividendos de la propia sociedad adquirida y 400.019 euros mediante entrega de acciones de la Sociedad Dominante vía ampliación de capital (véase detalle de la ampliación realizada en nota 15 (a)), quedando 250.000 euros aplazados. A 31 de diciembre de 2020 se encuentran pendientes 125.000 euros, los cuales, se encuentran registrados en otros pasivos financieros a corto plazo.

En esta adquisición, el Grupo ha identificado inmovilizado intangible denominado Relaciones con clientes por importe de 590.243 euros, impuestos diferidos de pasivo por importe de 147.561 euros, resultando un fondo de comercio por importe de 380.840 euros.

Posteriormente, en febrero de 2019, el Grupo a través de las Sociedades Izertis, S.A. e Izertis Portugal, Lda. adquirió el 100% de participaciones en la Sociedad IG-Informática e Gestao, S.A. (en adelante IG Portugal), la cual está domiciliada en Lisboa y tiene como actividad principal la prestación de servicios profesionales en el ámbito de las tecnologías de la información. Derivado de esta compra, es la adquisición de IG Ibérica Business Solutions, S.L. (en adelante IG España), sociedad participada directamente al 100% por IG Portugal.

El coste de la combinación de negocios ascendió a 5.850.015 euros, de los que 990.000 euros fueron pagados en efectivo y 2.640.015 euros mediante la entrega de acciones de la Sociedad Dominante vía ampliación de capital (véase detalle de la ampliación realizada en nota 15 (a)) quedando aplazados 2.200.000 euros reconocidos.

Asimismo, en el acuerdo de compra venta se incluía una cláusula que regulaba las condiciones de ajuste al precio de compra, que podría incrementarse o reducirse en el importe máximo de 1 millón de euros en función del cumplimiento de ciertas magnitudes financieras futuras y mantenimiento de empleados de los próximos años.

En el registro contable provisional inicial se consideró que no resultaba probable que se cumplieran las condiciones para el registro contable del importe variable adicional, considerando no sería probable realizar un ajuste al precio a la baja. Al 31 de diciembre de 2019 revaluó su estimación y consideró adecuado el ajuste teniendo en cuenta la mayor fiabilidad de las estimaciones que se realizaron en dicha fecha y considerando la evolución de la adquirida en el periodo de valoración. Como consecuencia, redujo el coste de la combinación de negocios en 750.000 euros, importe que supuso una reducción del valor del fondo de comercio y del pasivo pendiente en ese mismo importe.

Durante el ejercicio 2020, se formalizó el contrato por el que se formalizó contractualmente el ajuste al precio de la combinación de negocios mencionado en el párrafo anterior y se dejó como fijo el resto de los importes relacionados con la adquisición. Parte del ajuste al precio, se realizó mediante la entrega al Grupo Izertis de acciones propias y el resto mediante una cancelación de los importes aplazados.

Debido a que el valor razonable de las acciones propias recibidas a la fecha de la transacción (644.000 euros) excedía el importe aplazado (297.500 euros) por la evolución del precio de cotización entre la fecha de la combinación de negocios y la fecha de formalización del ajuste al precio, se ha registrado un aumento de reservas por la diferencia (véase nota 15 (f)).

Al 31 de diciembre de 2020 se encuentran pendientes 1.257.500 euros reconocidos como otras deudas a corto plazo.

En esta adquisición, el Grupo ha identificado inmovilizado intangible denominado Relaciones con clientes por importe de 2.598.814 euros, impuestos diferidos de pasivo por importe de 545.751 euros, quedando un fondo de comercio tras la revaluación de la estimación de 3.727.392 euros.

Con fecha 28 de marzo de 2019 el Grupo formalizó un contrato de adquisición de una unidad de negocio con la Sociedad SADCI- Distribucao e Comercializaco Informática Limitada., domiciliada en Lisboa.

El coste de la combinación de negocios asciende a 300.000 euros, de los que 131.250 euros han sido pagados al 31 de diciembre de 2019, 75.000 euros debían ser pagados dentro de los próximos 12 meses y 93.750 euros a largo plazo en sucesivos plazos trimestrales que terminan en el ejercicio 2022. A 31 de diciembre de 2020 se encuentran pendientes 112.500 euros, siendo 75.000 euros reconocidos como deudas a corto plazo y 37.500 euros en deudas a largo plazo. Asimismo, la transacción lleva incluida un posible pago variable por importe máximo de hasta 177.328 euros en función del cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras y mantenimiento de empleados de los próximos años. Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo considera que no es probable que se cumplan las condiciones para el pago del importe variable por lo que no se ha registrado importe alguno. El importe íntegro de la adquisición ha sido contabilizado como activo intangible, relaciones con clientes.

El detalle del coste de las mencionadas combinaciones de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio (o del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de las combinaciones de negocios) es como sigue:

	31/12/2019
Coste de la combinación de negocios	
Importe pagado	
Efectivo	1.783.750
Pasivos financieros emitidos	2.826.250
Instrumentos de patrimonio emitidos (nota 13.a)	3.815.032
Dividendo antiguo accionista	128.339
Activos Adquiridos	
Inmovilizado intangible (nota 7)	66.511
Relaciones con clientes (nota 7)	3.489.057
Inmovilizado material (nota 8)	14.944
Inversiones financieras a largo plazo	31.461
Activos por impuesto diferido (nota 20)	6.922
Existencias	8.505
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.824.604
Inversiones financieras a corto plazo	17.953
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.666.215
Pasivos Asumidos	
Deudas a largo plazo	(1.394.000)
Provisiones a corto plazo	(134.653)
Impuesto diferido (nota 20)	(693.312)
Deudas a corto plazo	(23.209)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.339.033)
Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en los negocios adquiridos	3.541.965
Fondo de comercio	**5.011.405**

Excepto por las relaciones con clientes, el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocios coincide con su valor contable por lo que no ha sido necesario actualizar el valor en el momento de la compra.

6. Negocios conjuntos y participación puesta en equivalencia

El Grupo es partícipe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de negocios conjuntos que adoptan la forma de Uniones Temporales de Empresas (UTEs) cuya moneda funcional es el Euro. En el caso de las sucursales localizadas en el extranjero, la moneda funcional es la moneda de los países en los que están domiciliados.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no cuenta con pasivos contingentes ni con compromisos relacionados con los negocios conjuntos.

El detalle de las UTEs en las que el Grupo es partícipe se presenta en el Anexo I.

De manera alternativa, el grupo cuenta con las siguientes inversiones reconocidas mediante el método de puesta en equivalencia, las mismas que se muestran en el Anexo II:

Participación	Saldo al 31/12/2019	Incremento en la participación	Participación en pérdidas puesta equivalencia	Saldo al 31/12/2020
Alantis Capital, S.L.	656.758	82.450	(231.339)	507.869
Ludo Studios, S.L.	15.562	-	(15.562)	-
We Doctor, S.L.	124.485	56.923	(21.429)	159.979
Kaizen Ventures, S.L.	266.292	1.550	(100.672)	167.170
Tucycle Bike Sharing, S.L.	92.370	-	(57.033)	35.337
Total	**1.155.467**	**140.923**	**(426.035)**	**870.355**

Participación	Saldo al 31/12/2018	Incremento en la participación	Participación en pérdidas puesta equivalencia	Saldo al 31/12/2019
Alantis Capital, S.L.	512.652	166.660	(22.554)	656.758
Ludo Studios, S.L.	24.599	-	(9.037)	15.562
We Doctor, S.L.	109.328	30.417	(15.260)	124.485
Kaizen Ventures, S.L.	265.765	1.640	(1.113)	266.292
Tucycle Bike Sharing, S.L.	149.403	-	(57.033)	92.370
Total	**1.061.747**	**198.717**	**(104.997)**	**1.155.467**

Los incrementos de las participaciones anteriormente detalladas se corresponden con aportaciones realizadas a las sociedades Alantis Capital, S.L., We Doctor, S.L. y Kaizen Ventures, S.L. en concepto de ampliación de capital que a la fecha de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas se encuentra pendiente de formalización.

7. Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	Euros						
	Saldo al 31/12/2019	Altas	Bajas	Comb. de negocio	Diferencia de conversión	Traspasos	Saldo al 31/12/2020
Coste							
Desarrollo	3.897.769	481.929	-	-	(35.654)	117.424	4.461.468
Fondo de comercio	12.146.885	-	-	2.884.383	(123.564)	-	14.907.704
Relaciones con clientes	7.413.767	-	-	5.608.335	(49.434)	-	12.972.668
Aplicaciones informáticas	2.075.463	860.667	(32.798)	2.289	(24.528)	139.193	3.020.286
Otro inmovilizado intangible	256.617	-	-	-	-	(256.617)	-
Total	**25.790.501**	**1.342.596**	**(32.798)**	**8.495.007**	**(233.180)**	**-**	**35.362.126**
Amortización acumulada							
Desarrollo	(1.615.322)	(609.009)	-	-	5.319	55.708	(2.163.304)
Fondo de comercio	(2.015.317)	(1.382.152)	-	-	103.001	-	(3.294.468)
Relaciones con clientes	(817.613)	(1.028.542)	-	-	36.149		(1.810.006)
Aplicaciones informáticas	(1.175.229)	(231.525)	32.798	-	5.529	(55.708)	(1.424.135)
Total	**(5.623.481)**	**(3.251.228)**	**32.798**	**-**	**149.998**	**-**	**(8.691.913)**
Valor Neto	**20.167.020**	**(1.908.632)**	**-**	**8.495.007**	**(83.182)**	**-**	**26.670.213**

	Euros					
	Saldo al 31/12/2018	Altas	Comb. de negocio	Diferencia de conversión	Traspasos	Saldo al 31/12/2019
Coste						
Desarrollo	3.205.254	609.964	-	-	82.551	3.897.769
Fondo de comercio	7.086.563	-	5.011.405	48.917	-	12.146.885
Relaciones con clientes	3.924.710	-	3.489.057	-	-	7.413.767
Aplicaciones informáticas	1.237.391	676.892	66.511	-	94.669	2.075.463
Otro inmovilizado intangible	177.220	256.617	-	-	(177.220)	256.617
Total	**15.631.138**	**1.543.473**	**8.566.973**	**48.917**	**-**	**25.790.501**
Amortización acumulada						
Desarrollo	(1.168.291)	(447.031)	-	-	-	(1.615.322)
Fondo de comercio	(768.813)	(1.246.504)	-	-	-	(2.015.317)
Relaciones con clientes	(348.340)	(469.273)	-	-	-	(817.613)
Aplicaciones informáticas	(865.528)	(309.701)	-	-	-	(1.175.229)
Total	**(3.150.972)**	**(2.472.509)**	**-**	**-**	**-**	**(5.623.481)**
Valor Neto	**12.480.166**	**(929.036)**	**8.566.973**	**48.917**	**-**	**20.167.020**

(a) Desarrollo

Los gastos de desarrollo activados en 2020 a través del epígrafe "Trabajos realizados por el Grupo para su activo", corresponden fundamentalmente al desarrollo de nuevas soluciones informáticas destinadas a la prestación de servicios, por un importe de 393 miles de euros (558 miles de euros en 2019).

Los importes de desarrollo capitalizados en 2020 se corresponden principalmente con dos proyectos de desarrollo en los que la Sociedad ha invertido importes que oscilan entre los 164 miles de euros y los 229 miles de euros.

Asimismo, los importes de desarrollo capitalizados en 2019 se corresponden con dos proyectos cuyos desembolsos oscilaron entre los 206 miles de euros y los 352 miles de euros.

El Grupo ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que cumplen con las condiciones descritas en la nota 4.

(b) Relaciones con clientes

Relaciones con clientes se corresponde con las combinaciones de negocios realizadas en los ejercicios 2020 y 2019 (véase la nota 5) y ejercicios anteriores.

(c) Fondo de comercio

El fondo de comercio proviene de las combinaciones de negocios realizadas en los ejercicios 2020 y 2019 (véase nota 5) y de otras que fueron realizadas en ejercicios anteriores en las

cuales surgió un importe de fondo de comercio de 7.086.563 euros, entre las más relevantes se encuentran las siguientes:

- La adquisición del 100% de participación en la sociedad Inteligencia Sistemática 4 S.L. que tenía como objeto social la comercialización de software, compraventa de hardware, servicios de outsourcing y desarrollo de programas informáticos, así como la compraventa de bienes inmuebles. La Sociedad fue objeto de fusión por absorción por parte de la Sociedad Dominante en 2019.
- La adquisición del 84% de Nexis IT Group, S.A. de CV en México mediante la sociedad Izertis Mexico, S.A. de C.V. que tiene como objeto social la tenencia de acciones y que es la cabecera de los negocios del Grupo en ese país.
- La adquisición del 100% de participación en la sociedad Program Management Office, S.L. que tenía como actividad principal la consultoría informática y de sistemas. La Sociedad fue objeto de fusión por absorción por parte de la Sociedad Dominante en 2019.
- La adquisición del 100% de participación en la sociedad Acordiant Technologies, Lda, que tenía como actividad principal la prestación de servicios de consultoría, desarrollo de software y otros servicios relacionados con las tecnologías de la información.

La distribución del fondo de comercio por áreas geográficas es como sigue:

	Euros					
	2020			2019		
	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
España	9.541.592	(1.931.238)	7.610.354	6.657.209	(1.111.354)	5.545.855
México	979.515	(464.966)	514.549	1.103.079	(462.551)	640.528
Portugal	4.386.597	(898.264)	3.488.333	4.386.597	(441.412)	3.945.185
Total	**14.907.704**	**(3.294.468)**	**11.613.236**	**12.146.885**	**(2.015.317)**	**10.131.568**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo ha evaluado y concluido que no existen indicios de deterioro sobre el valor del fondo de comercio registrado, por lo que no ha considerado necesario realizar corrección valorativa por deterioro.

(d) Aplicaciones informáticas

Los gastos de aplicaciones informáticas activados en 2020 a través del epígrafe "Trabajos realizados por el Grupo para su activo", corresponden adicionalmente al desarrollo de nuevas soluciones informáticas destinadas a la prestación de servicios, por un importe de 813 miles de euros (439 miles de euros en 2019).

Los importes de aplicaciones informáticas capitalizados en 2020 se corresponden principalmente con cinco proyectos en los que la Sociedad ha invertido importes que oscilan entre los 120 mil euros y los 170 mil euros.

Asimismo, los importes de aplicaciones informáticos capitalizados en 2019 se corresponden con cuatro proyectos cuyos desembolsos oscilaron entre los 100 mil euros y los 130 mil euros.

El Grupo ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que cumplen con las condiciones descritas en la nota 4.

(e) Bienes totalmente amortizados

El detalle de los bienes incluidos en el inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Desarrollo	986.844	877.860
Propiedad Industrial	49.100	46.813
Aplicaciones Informáticas	1.540.339	1.411.958
	2.576.283	**2.336.631**

(f) Subvenciones oficiales recibidas

De la totalidad de los inmovilizados una parte significativa de los mismos se encuentran afectos a diversas subvenciones de capital recibidas por importe de 673 miles de euros (614 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), tal y como se menciona en la nota 14 de las presentes notas explicativas.

8. Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	Euros					
	Saldo al 31/12/2019	Altas	Bajas	Comb. de negocio	Diferencia de Conversión	Saldo al 31/12/2020
Coste						
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.613.921	3.693	-	53.016	(617)	1.670.013
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	526.977	97.345	(4.663)	20.035	(11.449)	628.245
Otro inmovilizado material	1.813.786	197.029	(23.043)	135.257	(494)	2.122.535
Total	**3.954.684**	**298.067**	**(27.706)**	**208.308**	**(12.560)**	**4.420.793**
Amortización acumulada						
Instalaciones técnicas y maquinaria	(632.924)	(256.120)	-	-	93	(888.951)
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	(390.693)	(82.042)	-	-	6.856	(465.879)
Otro inmovilizado material	(1.035.428)	(289.593)	28.008	-	(178)	(1.297.191)
Total	**(2.059.045)**	**(627.755)**	**28.008**	**-**	**6.771**	**(2.652.021)**
Valor Neto	**1.895.639**	**(329.688)**	**302**	**208.308**	**(5.789)**	**1.768.772**

	Euros					
	Saldo al 31/12/2018	Altas	Bajas	Comb. de negocio	Traspasos	Saldo al 31/12/2019
Coste						
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.731.085	253.748	-	-	(370.912)	1.613.921
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	269.418	118.428	-	255	138.876	526.977
Otro inmovilizado	1.100.280	540.743	(73.962)	14.689	232.036	1.813.786
Total	**3.100.783**	**912.919**	**(73.962)**	**14.944**	**-**	**3.954.684**
Amortización acumulada						
Instalaciones técnicas y maquinaria	(372.924)	(260.000)	-	-	-	(632.924)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(289.196)	(101.497)	-	-	-	(390.693)
Otro inmovilizado	(925.777)	(177.753)	68.102	-	-	(1.035.428)
Total	**(1.587.897)**	**(539.250)**	**68.102**	**-**	**-**	**(2.059.045)**
Valor Neto	**1.512.886**	**373.669**	**(5.860)**	**14.944**	**-**	**1.895.639**

Las altas de inmovilizado en el 2020 se corresponden, principalmente, con la adquisición de equipos técnicos necesarios para la ejecución de los proyectos.

La Sociedades que conforman el grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El detalle de los bienes incluidos en el inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Instalaciones técnicas	289.899	197.501
Otro inmovilizado material	1.344.331	1.092.988
Total	**1.634.230**	**1.290.489**

9. Arrendamientos operativos – Arrendatario

El Grupo tiene arrendado a terceros locales y vehículos en régimen de arrendamiento operativo.

Estos contratos de arrendamiento tienen una duración media de entre 3 y 5 años sin existencia de opción de compra al término del contrato.

Las cuotas satisfechas en los ejercicios 2020 y 2019 por el Grupo en concepto de arrendamientos operativos son los siguientes:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Cuotas arrendamiento operativo	691.841	492.865

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Hasta un año	613.071	558.455
Entre uno y cinco años	1.802.947	1.766.719
	2.416.018	**2.325.174**

10. Política y Gestión de Riesgos

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de interés en el valor razonable), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros tratando de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de las sociedades que lo integran.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero del Grupo con arreglo a directrices marcadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

(a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo realiza transacciones con empresas que se encuentran en el extranjero y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, principalmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos.

El Departamento Financiero es el responsable de gestionar y mantener en niveles poco significativos la posición neta en moneda extranjera y revisar que el riesgo de exposición a los tipos de cambio no suponga una amenaza para el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera para las sociedades que integran el grupo en España y Portugal no son significativos, por lo que, si el euro se hubiera depreciado/apreciado en un 5% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio después de impuestos no tendría un efecto relevante en estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las filiales mexicanas y dominicanas mantienen los siguientes activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses:

	Dólares (USD)	
	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	242.542	18.069
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	892.119	1.129.181
Total Activo	**1.134.661**	**1.147.250**
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(667.533)	(661.619)
Total Pasivo	**(667.533)**	**(661.619)**
Posición Activa Neta	**467.128**	**485.631**

De este modo, si al 31 de diciembre de 2020, el peso mexicano se hubiera devaluado/revaluado con respecto al dólar estadounidense en un 10%, manteniendo todas las demás variables constantes, el beneficio después de impuestos habría aumentado/disminuido en 67.035 euros (aumento/disminución de 69.690 euros en 2019).

(b) Riesgo de crédito:

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Además, tiene procedimientos para asegurar que las ventas y prestación de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado y hace seguimiento periódico para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes se realiza tomando en consideración tendencias actuales del mercado, la antigüedad de las distintos saldos pendientes de cobro y un análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, por lo que está sujeto a un elevado juicio. La Dirección Financiera, en línea con la política de gestión del riesgo comercial del Grupo, mantiene vigentes pólizas de crédito y caución con el fin de garantizar un mínimo riesgo de crédito comercial.

La calidad crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se evalúa en tres categorías (clasificación interna):

Grupo 1: Clientes/partes vinculadas nuevos (menores a 6 meses).

Grupo 2: Clientes/ partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) sin antecedentes de incumplimiento.

Grupo 3: Clientes/ partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) con antecedentes de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la calidad crediticia de los activos financieros correspondía principalmente al Grupo 2, y no contaban con cuentas por cobrar clasificadas en el Grupo 3.

Con respecto a los depósitos en bancos, el Grupo reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantienen sus depósitos en instituciones financieras con calificaciones crediticias de alta calidad realizadas por agencias de rating de reconocido prestigio.

(c) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas. La clasificación de los pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la nota 18.

(d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo mantiene principalmente endeudamientos a tasas fijas de interés por lo que se considera que el valor razonable de las mismas no es significativo debido a que las tasas de interés incluidas en sus contratos no difieren significativamente de las de mercado que se encuentran disponibles para el Grupo. En el caso de las tasas de interés variable vinculadas al Euribor para el endeudamiento a un plazo mayor a un año, el Grupo considera que no existe un riesgo significativo de que tales tasas de interés a las que se pactaron las obligaciones fluctúen significativamente de modo que requieran renegociarse dado que en ambos casos el valor en libros constituiría una aproximación aceptable al valor razonable.

11. Activos financieros por categoría e inversiones financieras

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	Euros			
	31/12/2020		31/12/2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio				
No cotizados	94.227	-	402.824	-
Valores representativos de deuda				
No cotizados	-	2.343	-	2.374
Total Activos Disponibles para la Venta	**94.227**	**2.343**	**402.824**	**2.374**
Préstamos y partidas a cobrar				
Créditos a terceros	733.372	207.742	388.126	1.434.155
Otros activos financieros	570.570	192.405	472.120	208.864
Créditos a empresas del grupo y asociadas (nota 22)	-	31.456	-	268.931
Otros activos financieros empresas del grupo y asociadas (nota 22)	392	1.795	33.136	115.970
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes y deudores varios	-	11.076.896	-	11.475.239
Personal	-	5.080	-	6.829
Total Préstamos y Partidas a Cobrar	**1.304.334**	**11.515.374**	**893.382**	**13.509.988**
Total Activos Financieros	**1.398.561**	**11.517.717**	**1.296.206**	**13.512.362**

Los préstamos y partidas a cobrar están valorados a su coste amortizado, siendo el valor razonable de los mismos similar a su valor contable. Los saldos, transacciones y características de las operaciones llevadas a cabo con partes vinculadas se detallan en la Nota 22.

El importe de las ganancias netas de los activos financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 asciende a 40.720 euros (19.854 en 2019) y se corresponden con activos financieros contabilizados a coste amortizado.

12. Inversiones financieras y deudores comerciales

(a) Inversiones Financieras

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo cuenta con instrumentos de patrimonio por valor de 94.227 euros y 402.824 euros respectivamente, correspondientes, principalmente, a participaciones en diversas sociedades en fase start up. Durante el ejercicio 2020 se han deteriorado varias de las participaciones por importe de 323.591 euros recogidas en el epígrafe de deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (nota 23).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tiene además activos a largo plazo por importe de 374.282 euros, en concepto principalmente de depósitos bancarios y de fianzas otorgadas por diversos conceptos (272.120 en 2019). Adicionalmente la partida de otros activos financieros a largo plazo, incluye un depósito constituido por importe de 196.288 euros (200.000 euros en 2019) asociado a la formalización de un contrato de liquidez con un intermediario financiero con motivo de la salida al Mercado Alternativo Bursátil (véase nota 15 (f)).

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene reflejados 733.372 euros de créditos concedidos a largo plazo a los empleados (388.126 euros en 2019). Estos créditos devengan una tasa efectiva entre el 2% y el 3,5%.

El epígrafe de créditos a terceros a corto plazo, recoge, principalmente, la parte a corto plazo correspondiente a los préstamos concedidos a empleados por importe de 180.138 euros (121.644 euros en 2019). En 2019 recogía adicionalmente un crédito por la venta de unas participaciones de la sociedad Xentia Customer Services, S.L. por importe de 25.000 euros. En el ejercicio 2019 recogía unos créditos con terceros por importe de 20.000 euros que han sido deteriorados en el ejercicio y se recogen en el epígrafe de deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 22).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 se recogía en el epígrafe de créditos a terceros a corto plazo un crédito con la sociedad B.C. Sistemas de Comunicación, S.L. por importe de 1.213.666 euros, esta sociedad ha pasado a formar parte del Grupo en el ejercicio 2020 (véase nota 5).

Otros activos financieros a corto plazo se corresponden, fundamentalmente, con imposiciones bancarias a corto plazo al 31 de diciembre 2020 y 2019 por importe de 194.200 y 208.864 euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2020 y derivado de las combinaciones de negocio del ejercicio (nota 5) se han incorporado 96.488 euros de las sociedades adquiridas correspondientes a fianzas principalmente.

El epígrafe de créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo recoge dos créditos concedidos a sociedades puestas en equivalencia. En el ejercicio 2019 dicho epígrafe recogía créditos a sociedades puestas en equivalencia por importe de 268.931 euros.

El epígrafe de otros activos financieros en empresas del grupo y asociadas a corto plazo recogía, al 31 de diciembre de 2019, varias cuentas corrientes con sociedades puestas en equivalencia e Izertis Perú, S.A.C. por importe de 115.970 euros en el corto plazo. Tanto los créditos a sociedades puestas en equivalencia comentados anteriormente por importe de 268.931 euros como el saldo pendiente de cobro con Izertis Perú, S.A.C. han sido deteriorados en el ejercicio recogiendo las pérdidas en el epígrafe de deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 384.901 euros (nota 23).

(b) Deudores Comerciales

El detalle de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2020 y 2019, todos ellos clasificados como corrientes, es como sigue:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Clientes	11.063.680	11.475.239
Clientes dudoso cobro	135.100	131.792
Correcciones valorativas por deterioro	(135.100)	(131.792)
Deudores	13.216	475
Personal	5.080	6.829
Total	**11.081.976**	**11.482.543**

El análisis del movimiento de las correcciones valorativas por deterioro durante los ejercicios 2020 y 2019, es como sigue:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Saldo al 1 de enero	131.792	95.581
Dotaciones	8.137	19.283
Combinaciones de negocios	212.131	42.548
Aplicaciones	(216.960)	(25.620)
Saldo al cierre del periodo	**135.100**	**131.792**

13. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Comerciales	309.057	3.403
Anticipos de proveedores	79.637	42.302
Saldo al cierre del periodo	**388.694**	**45.705**

Las existencias comerciales están formadas por mercaderías pendientes de entrega a clientes como equipos o componentes informáticos que se encuentran en los almacenes del grupo en Gijón y en Barcelona.

Como consecuencia de las combinaciones de negocios del ejercicio (nota 5) la sociedad ha incorporado existencias comerciales por valor de 287.561 euros.

14. Periodificaciones

Las periodificaciones recogidas en el activo del Balance adjunto están formadas principalmente por diferentes conceptos como son honorarios anuales prepagados, primas de seguros y otras licencias para el desarrollo de la actividad por importe total de 305.807 euros (94.321 euros a 31 de diciembre de 2019).

Por su parte, las periodificaciones recogidas en el pasivo del Balance se derivan de proyectos abiertos llevados a cabo por el Grupo, de los cuales se ha producido el cobro y se encuentran pendientes de ejecución.

15. Fondos propios

(a) Capital Social

El capital social de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2020 está representado por 22.619.731 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Relacionada con la adquisición de Asesoría, Distribución y Comercialización Informática, S.L. (véase nota 5), el 22 de enero de 2019, la Junta General de Socios procedió a ampliar capital en 15.126 euros, mediante la emisión de 15.126 nuevas participaciones sociales. Las nuevas participaciones creadas en esta ampliación tienen una prima de emisión de 28.75 euros por participación, por lo que el importe de la prima total asciende a 434.873 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 449.999 euros. Dicha ampliación de capital fue suscrita mediante la entrega de participaciones en Asesoría, Distribución y Comercialización Informática, S.L.

Relacionada con las adquisiciones de Diligent Solutions, S.L. y Covirtia, S.L. (véase nota 5), el 22 de enero de 2019, la Junta General de Socios procedió a ampliar capital en 18.488 euros, mediante la emisión de 18.488 nuevas participaciones sociales. Las nuevas participaciones creadas en esta ampliación tienen una prima de emisión de 28.75 euros por participación, por lo que el importe de la prima total asciende a 531.530 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 550.018 euros. Dicha ampliación de capital fue suscrita mediante la entrega de participaciones en Diligent Solutions, S.L. y Covirtia, S.L.

Relacionada con la adquisición de IG Informática de Gestao, S.A. por parte de la filial Izertis Portugal, el 28 de febrero de 2019 (véase nota 5), la Junta General de Socios procedió a ampliar capital en 88.740 euros, mediante la emisión de 88.740 nuevas participaciones sociales. Las nuevas participaciones creadas en esta ampliación tienen una prima de emisión de 28.75 euros por participación, por lo que el importe de la prima total asciende a 2.551.275 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 2.640.015 euros. Dicha ampliación de capital fue suscrita mediante la entrega de participaciones en IG Informática de Gestao, S.A. Dichas acciones fueron entregadas posteriormente como aportación no dineraria en el contexto de una ampliación de capital llevada a cabo por Izertis Portugal con fecha 9 de mayo de 2019.

El 19 de junio de 2019, la Junta General de Socios procedió a ampliar capital en 26.892 euros, mediante la emisión de 26.892 nuevas participaciones sociales. Las nuevas participaciones creadas en esta ampliación tienen una prima de emisión de 28.75 euros por participación, por lo que el importe de la prima total asciende a 773.145 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 800.037 euros. Dicha ampliación de capital corresponde al cumplimiento del acuerdo de pago variable por la adquisición de Program Management Office S.L. (véase nota 5).

El 19 de junio de 2019, la Junta General de Socios procedió a ampliar capital en 27.146 euros, mediante la emisión de 27.146 nuevas participaciones sociales. Las nuevas participaciones creadas en esta ampliación tienen una prima de emisión de 28.75 euros por participación, por lo que el importe de la prima total asciende a 780.448 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 807.594 euros. Dicha ampliación de capital corresponde al cumplimiento del acuerdo de pago variable por la adquisición de Izertis Portugal (véase nota 5).

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Sociedad Dominante aprobó, con fecha 19 de junio de 2019, una serie de acuerdos tendentes a la Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil dentro del segmento de empresas en expansión. Dentro de los mismos, se aprobó la transformación de sociedad limitada en Sociedad Anónima, pasando a denominarse Izertis, S.A. y recibiendo de este modo cada partícipe una acción de Izertis, S.A. por cada participación de Izertis, S.A. Asimismo, se aprobó el split de acciones de la compañía en proporción 10x1, por lo que el capital social al 30 de junio de 2019 quedó fijado en 1.931.087 euros, dividido en 19.310.870 acciones nominativas indivisibles, de 0,1 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 23 de octubre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en el marco de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Dominante de fecha 19 de julio de 2019, acordó aumentar el capital social de la Sociedad Dominante hasta en la cantidad de 200.000 euros, mediante aportaciones dinerarias, consistente en la emisión de 2.000.000 de nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión por importe de 1,60 euros por acción. En consecuencia, el precio de emisión por acción fue de 1,70 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 3.400.000 euros. Dicha ampliación de capital fue totalmente suscrita.

Con fecha 18 de noviembre de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en el marco de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Dominante en la misma fecha, acordó aumentar el capital social de la Sociedad Dominante hasta en la cantidad de 102.549 euros, mediante aportaciones dinerarias, consistente en la emisión de 1.024.590 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión por importe de 4,78 euros por acción. En consecuencia, el precio de emisión por acción fue de 4,88 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 4.999.999 euros. Dicha ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada. Adicionalmente la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó tres ampliaciones de capital no dinerarias por compensación de créditos por un importe total de 1.936.228,14 euros, correspondientes al precio acordado a pagar mediante la entrega de acciones a los vendedores de 3 compañías adquiridas por Izertis durante el ejercicio 2020 (nota 5), cuyo detalle se presenta a continuación.

Se acordó el aumento de capital social por compensación de los derechos de crédito que ostentaban los vendedores derivados de la compra de la sociedad Solid Gear Projects, S.L., mediante la emisión de 23.372 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión por importe de 5,72 euros por acción. En consecuencia, el precio de emisión por acción fue de 5,82 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 136.025 euros (nota 5).

Del mismo modo, se acordó el aumento de capital social por compensación de los derechos de crédito que ostentaban los vendedores derivados de la compra de la sociedad Ticmind Consulting, S.L., mediante la emisión de 202.899 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión por importe de 6,80 euros por acción. En consecuencia, el precio de emisión por acción fue de 6,90 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 1.400.003 euros (nota 5).

Asimismo, se acordó el aumento de capital social por compensación de los derechos de crédito que ostentaban los vendedores derivados de la compra de la sociedad Queres Tecnologías, S.L., mediante la emisión de 58.000 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión por importe de 6,80 euros por acción. En consecuencia, el precio de emisión por acción fue de 6,90 euros y el importe global del aumento de capital, esto es, incluyendo nominal y prima asciende a 400.200 euros (nota 5).

De acuerdo con la legislación vigente, la prima de emisión es una reserva de libre disposición siempre que el patrimonio neto supere la cifra de capital social.

En el ejercicio 2019 se reconocieron los gastos de incorporación al MAB (actualmente BME Growth) por importe de 404.940 euros, cuyo efecto fiscal era de 101.237. En el ejercicio 2020 se han reconocido gastos relacionados con las ampliaciones de capital por valor de 328.082 euros siendo su efecto fiscal de 82.020 euros.

Los accionistas o socios que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad Dominante en un porcentaje igual o superior al 10% al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes

	31/12/2020		31/12/2019	
Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Laren Capital, S.L.U.	14.524.966	64,21%	14.816.362	69,52%
	14.524.966	**64,21%**	**14.816.362**	**69,52%**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen restricciones sobre las acciones o participaciones.

(b) Prima de emisión

La prima de emisión asciende a un valor de 18.427.691 euros al 31 de diciembre de 2020 (11.622.350 euros al 31 de diciembre de 2019).

Como consecuencia de lo comentado en el apartado e) de reservas voluntarias, no deben distribuirse dividendos que reduzcan el saldo de las reservas disponibles a un importe inferior al total de saldos pendientes de amortización de los gastos de desarrollo, con lo que la prima de emisión por importe de 17.636.260 es de libre disposición al 31 de diciembre de 2020.

(c) Movimiento de reservas

El movimiento de reservas legales y otras reservas (reservas voluntarias de la sociedad dominante y reservas de consolidación) en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros		
	Reserva legal	Otras reservas	Total
Saldo a 31/12/2019	152.255	824.838	977.093
Distribución del resultado 2019	51.237	188.281	239.518
Resultado operaciones con acciones propias	-	740.031	740.031
Costes ampliación de capital, neto efecto fiscal	-	(246.061)	(246.061)
Otras variaciones		(556)	(556)
	203.492	**1.506.533**	**1.710.025**

	Euros		
	Reserva legal	Otras reservas	Total
Saldo a 31/12/2018	140.202	414.131	554.333
Distribución del resultado 2018	12.053	559.261	571.314
Resultado operaciones con acciones propias	-	192.722	192.722
Costes ampliación de capital, neto efecto fiscal	-	(333.703)	(333.703)
Regularización dividendo a cuenta	-	(22.157)	(22.157)
Otras variaciones	-	14.584	14.584
	152.255	**824.838**	**977.093**

(d) Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad está pendiente de dotar al límite esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Dominante tiene dotada esta reserva legal por un importe de 176.207 euros y 152.255 euros respectivamente.

(e) Reservas voluntarias

No deben distribuirse dividendos que reduzca el saldo de las reservas disponibles a un importe inferior al total de saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo o si por dicha distribución el patrimonio neto es inferior al capital social.

El importe de las reservas voluntarias de la Sociedad Dominante asciende a 1.130.993 euros a 31 de diciembre de 2020 y a 505.804 euros a 31 de diciembre de 2019, siendo no distribuibles.

(f) Autocartera y reserva para acciones de la Sociedad

Durante el ejercicio se han producido las siguientes operaciones con participaciones / acciones propias:

	Número de acciones	Euros
Saldo inicial	126.960	183.413
Compras de acciones propias y otros movimientos	177.681	1.133.812
Venta de acciones propias y otros movimientos	(216.454)	(751.545)
	88.187	**565.680**

En las operaciones de venta realizadas en el ejercicio 2020 se ha producido un beneficio que se encuentra registrado en reservas por importe de 740.031 euros (192.722 euros en el ejercicio 2019).

Las operaciones con acciones propias principalmente se han llevado a cabo con las acciones propias que poseía la propia Sociedad (38.899 acciones fueron entregadas para el pago del precio variable relacionado con la adquisición de Asesoría, Distribución y Comercialización Informática, S.L., y 88.071 acciones fueron entregadas como parte de las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2020 de las sociedades SLA Consulting, S.L. y Solid Gear Projects, S.L. (detalladas en la nota 5), a través de Renta4 mediante el contrato de liquidez formalizado con esta entidad (véase nota 11) y adicionalmente se ha producido la entrada de acciones propias como consecuencia de una operación derivada de la combinación de negocios de IG Portugal realizada en 2019 por importe de 644.000 euros (véase nota 5).

La reserva para acciones de la Sociedad no ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad computado en el activo. En la propuesta de reparto del resultado del ejercicio 2020 se ha destinado el importe para la dotación de esta reserva. Dicha reserva no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

(g) Ajustes por cambios de valor

Las diferencias de conversión tienen su origen en la integración de la totalidad de las Sociedades consolidadas que forman el grupo por los efectos de la conversión a la moneda de presentación de sus respectivas monedas funcionales, siendo las más significativas las aportadas por Nexis IT, S.A. (46.543) euros en 2020 y 69.880 euros en 2019.

(h) Socios Externos

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 recogen la participación de los Socios Externos en el patrimonio neto de Nexis IT, S.A. por importe de 242.739 euros y 171.208 euros, respectivamente.

16. Subvenciones, donaciones y legados

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las subvenciones de capital recibidas con carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros					
	Subvención Bruta a 31/12/2020	Efecto Impositivo	Subvención Neta a 31/12/2020	Subvención Bruta a 31/12/2019	Efecto Impositivo	Subvención Neta a 31/12/2019
Subvenciones oficiales de capital	672.797	(168.199)	504.598	613.729	(160.850)	452.879
	672.797	**(168.199)**	**504.598**	**613.729**	**(160.850)**	**452.879**

El movimiento de las subvenciones donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable ha consistido, por un lado, en nuevas subvenciones concedidas por importe de 220.951 euros y en el traspaso a resultados por importe de 152.998 euros en el ejercicio 2020 (134.670 euros en el ejercicio 2019).

Estas subvenciones están vinculadas al inmovilizado intangible y fomentan el desarrollo de las tecnologías de la información.

En todos los casos las condiciones que dan derecho a dichas subvenciones se encuentran cumplidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

17. Pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros 31/12/2020					
	No corriente			Corriente		
	A coste amortizado o coste			A coste amortizado o coste		
	Valor contable	Valor razonable	Total	Valor contable	Valor razonable	Total
Débitos y partidas a pagar						
Deudas con entidades de crédito	13.680.326	13.680.326	13.680.326	4.858.421	4.858.421	4.858.421
Otras deudas	3.104.089	3.104.089	3.104.089	3.036.705	3.036.705	3.036.705
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
Proveedores	-	-	-	3.900.335	3.900.335	3.900.335
Otras cuentas a pagar	238.353	238.353	238.353	3.231.539	3.231.539	3.231.539
Total Pasivos Financieros	**17.022.768**	**17.022.768**	**17.022.768**	**15.027.000**	**15.027.000**	**15.027.000**

	Euros 31/12/2019					
	No corriente			Corriente		
	A coste amortizado o coste			A coste amortizado o coste		
	Valor contable	Valor razonable	Total	Valor contable	Valor razonable	Total
Débitos y partidas a pagar						
Deudas con entidades de crédito	3.460.456	3.460.456	3.460.456	6.612.463	6.612.463	6.612.463
Otras deudas	5.682.583	5.682.583	5.682.583	2.769.307	2.769.307	2.769.307
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
Proveedores	-	-	-	3.669.800	3.669.800	3.669.800
Otras cuentas a pagar	-	-	-	2.870.136	2.870.136	2.870.136
Total Pasivos Financieros	**9.143.039**	**9.143.039**	**9.143.039**	**15.921.886**	**15.921.886**	**15.921.886**

Al cierre del periodo de los ejercicios 2020 y 2019 el valor contable de los pasivos financieros coincide con el valor razonable de las mismas.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros correspondientes ejercicio 2020 asciende a 608.661 euros y se corresponde con gastos financieros aplicando el método de coste amortizado de la categoría de débitos y partidas a pagar (377.970 euros en 2019).

18. Deudas financieras y acreedores comerciales

(a) Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponden con:

	Euros					
	31/12/2020			31/12/2019		
Concepto	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamos	13.662.523	4.780.916	18.443.439	3.460.456	6.601.145	10.061.601
Arrendamiento financiero	17.803	20.295	38.098	-	2.196	2.196
Descuento de efectos y anticipo de facturas	-	57.210	57.210	-	9.122	9.122
Total	**13.680.326**	**4.858.421**	**18.538.747**	**3.460.456**	**6.612.463**	**10.072.919**

El detalle de los préstamos en vigor al cierre del ejercicio por entidad bancaria es:

Numeración	Importe Concedido	Dispuesto 31/12/2020	Dispuesto 31/12/2019	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	T/i efectivo 2020	T/i efectivo 2019
Préstamo 1	150.000	-	96.301	01/03/2018	01/02/2023	1,50%	1,50%
Préstamo 2	185.521	-	61.840	20/11/2019	20/01/2020	1,65%	1,65%
Préstamo 3	400.000	252.656	330.429	21/02/2019	21/01/2024	2,55%	2,55%
Préstamo 4	189.000	-	126.000	19/12/2019	19/02/2020	-	-
Préstamo 5	150.000	30.632	52.945	20/05/2015	20/04/2022	2,50%	2,50%
Préstamo 6	200.000	125.453	164.665	28/02/2019	28/01/2024	1,70%	1,70%
Préstamo 7	300.000	163.889	229.797	14/06/2018	14/05/2023	1,60%	1,60%
Préstamo 8	134.400	9.256	36.764	15/05/2016	15/04/2021	1,40%	1,40%
Préstamo 9	150.000	30.712	53.059	10/05/2015	10/04/2022	1,60%	1,60%
Préstamo 10	200.000	20.636	61.476	15/07/2016	15/06/2021	1,40%	1,40%
Préstamo 11	262.000	194.987	245.435	13/09/2019	13/08/2024	2,25%	2,25%
Préstamo 12	300.000	148.650	208.143	16/06/2018	16/05/2023	1,95%	1,95%
Préstamo 13	300.000	213.513	271.494	28/07/2019	28/06/2024	2,25%	2,25%
Préstamo 14	60.000	-	7.674	01/09/2015	01/07/2020	3,53%	3,53%
Préstamo 15	1.431.000	238.500	566.438	10/08/2017	01/07/2021	4,00%	4,00%
Préstamo 16	250.000	99.096	182.127	07/03/2019	07/02/2022	2,10%	2,10%
Préstamo 17	55.000	-	5.091	03/06/2015	31/05/2020	4,00%	4,00%
Préstamo 18	60.000	-	8.333	20/07/2015	20/05/2020	4,07%	4,07%
Préstamo 19	200.000	-	79.037	28/12/2016	28/11/2021	2,00%	2,00%
Préstamo 20	150.000	87.008	111.670	14/06/2018	14/05/2024	1,42%	1,42%
Préstamo 21	200.000	51.359	80.998	07/09/2015	07/08/2022	2,85%	2,85%
Préstamo 22	25.000	10.609	15.602	04/01/2018	04/12/2022	1,25%	1,25%
Préstamo 23	30.000	11.716	17.721	24/12/2017	24/11/2022	1,20%	1,20%
Préstamo 24	33.000	21.807	28.249	19/04/2019	19/03/2024	1,87%	1,87%
Préstamo 25	40.000	-	5.038	31/07/2015	23/07/2020	3,45%	3,45%
Préstamo 26	100.000	-	17.570	20/07/2017	20/06/2020	4,28%	4,28%
Préstamo 27	200.000	-	24.142	30/08/2015	30/07/2020	1,75%	1,75%
Préstamo 28	300.000	223.792	272.195	14/06/2018	14/05/2025	1,65%	1,65%
Préstamo 29	40.000	22.666	30.500	26/10/2018	26/09/2023	2,70%	2,70%
Préstamo 30	20.809	1.375	6.773	30/032017	30/03/2021	3,00%	3,00%
Préstamo 31	200.000	40.782	70.508	20/04/2015	20/04/2022	2,45%	2,45%
Préstamo 32	200.000	51.936	81.744	30/08/2015	30/08/2022	3,35%	3,35%
Préstamo 33	280.000	194.341	248.756	31/05/2019	31/05/2024	2,00%	2,00%
Préstamo 34	308.750	200.915	243.469	31/05/2018	31/05/2025	2,45%	2,45%
Préstamo 35	500.000	346.745	427.437	31/01/2019	31/01/2025	2,00%	2,00%
Préstamo 36	70.000	-	16.665	29/10/2015	30/11/2020	2,50%	2,50%
Préstamo 37	125.000	23.971	42.609	17/04/2015	17/03/2022	2,53%	2,53%
Préstamo 38	332.750	-	332.750	15/12/2019	15/06/2020	2,13%	2,13%
Préstamo 39	400.000	277.737	354.986	14/06/2018	14/05/2024	2,05%	2,05%
Préstamo 40	400.000	284.787	362.467	24/07/2019	24/06/2024	2,30%	2,30%
Préstamo 41	50.000	-	5.556	20/04/2017	20/04/2020	2,85%	2,85%
Préstamo 42	384.937	-	384.937	30/12/2019	31/03/2020	2,55%	2,55%
Préstamo 43	200.000	-	66.808	25/11/2019	25/01/2020	2,55%	2,55%
Préstamo 44	158.000	-	105.445	30/12/2019	29/02/2020	2,55%	2,55%
Préstamo 45	48.384	-	16.162	25/11/2019	25/01/2020	2,55%	2,55%
Préstamo 46 (*)	3.500.000	3.500.000	-	08/04/2020	08/04/2025	2,57%	-
Préstamo 47 (*)	2.000.000	2.000.000	-	30/04/2020	30/04/2025	2,60%	-
Préstamo 48 (*)	750.000	732.000	-	13/05/2020	13/05/2025	2,25%	-
Préstamo 49 (*)	500.000	500.000	-	23/04/2020	23/04/2025	2,60%	-
Préstamo 50 (*)	756.000	672.000	-	23/03/2020	23/03/2022	2,30%	-
Préstamo 51 (*)	3.600.000	3.600.000	-	16/04/2020	16/04/2025	2,60%	-
Préstamo 52 (*)	400.000	400.000	-	02/08/2020	02/08/2025	2,40%	-
Préstamo 53 (*)	2.000.000	2.000.000	-	14/10/2020	14/10/2026	2,25%	-
Préstamo 54	421.455	421.455	-	30/12/2020	31/03/2021	1,65%	-
Préstamo 55	212.603	212.603	-	20/11/2020	20/02/2021	2,55%	-
Préstamo 56	25.000	-	18.750	31/05/2017	31/05/2021	2,64%	-
Préstamo 57	80.000	80.000	-	18/04/2020	18/05/2025	1,50%	-
Total	**24.018.609**	**17.497.584**	**6.176.555**				

(*): Parte de los nuevos préstamos se formalizan al amparo de la línea de avales ICO Covid 19, avalados por el estado. El citado aval es solo sobre un porcentaje del principal y en estos contratos las partes hacen constar que, en el caso de recobro por la reclamación del banco al avalista, el banco imputará las cantidades recobradas del avalista al capital devengado e impagado en la proporción correspondiente. Asimismo, debido a la naturaleza especial de parte de los préstamos al contar con el aval del Instituto de Crédito Oficial, no se podrán realizar amortizaciones anticipadas voluntarias por la parte prestataria de ninguna operación ni financiación concedida y que esté vigente mientras se mantenga en vigor la operación financiera avalada.

Asimismo, dentro del epígrafe de préstamos se recogen 269.045 euros derivados de la entrada al Grupo Izertis de la sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. cuya deuda se encuentra sometida a las condiciones descritas en la Nota 5.

El resto del importe recogido dentro de los préstamos se corresponde con pólizas y tarjetas de crédito que tiene el Grupo por importe dispuesto de 676.810 euros (3.727.032 euros al 31 de diciembre de 2019) y un límite global de 6.225.922 euros (4.581.609 euros al 31 de diciembre de 2019) por lo que el disponible al cierre del ejercicio alcanza los 5.549.112 euros (854.577 euros al 31 de diciembre de 2019). El tipo de interés medio de las pólizas de crédito es de un 2,02%.

Asimismo, la sociedad posee líneas de factoring en la modalidad de "*sin recurso*" por importe dispuesto al cierre del ejercicio 2020 de 2.209.486 euros (2.876.083 euros en 2019) y disponible de 7.636.514 euros (2.323.917 euros en 2019). Al 31 de diciembre de 2019 la sociedad tenía formalizado un contrato de anticipo de facturas por importe de 158.014 euros.

El desglose del importe de las deudas con entidades de crédito que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2020			
	Préstamos	Descuento de efectos	Arrendamiento financiero	Total
Vencimiento 2021	4.780.916	57.210	20.295	4.858.420
Vencimiento 2022	4.466.324		17.161	4.483.486
Vencimiento 2023	3.845.333		642	3.845.975
Vencimiento 2024	3.557.759			3.557.759
Vencimiento 2025	1.443.971			1.443.971
Vencimiento 2026 y siguientes	349.136			349.136
Total Deuda	**18.443.439**	**57.210**	**38.098**	**18.538.747**
Menos la parte a corto plazo	(4.780.916)	(57.210)	(20.295)	(4.858.421)
Total Deuda a largo plazo	**13.662.523**	**-**	**17.803**	**13.680.326**

	Euros			
	31/12/2019			
	Préstamos	Descuento de efectos	Arrendamiento financiero	Total
Vencimiento 2020	6.601.145	9.122	2.196	6.612.463
Vencimiento 2021	1.354.266	-	-	1.354.266
Vencimiento 2022	931.886	-	-	931.886
Vencimiento 2023	745.871	-	-	745.871
Vencimiento 2024	378.970	-	-	378.970
Vencimiento 2025 y siguientes	49.463	-	-	49.463
Total Deuda	**10.061.601**	**9.122**	**2.196**	**10.072.919**
Menos la parte a corto plazo	(6.601.145)	(9.122)	(2.196)	(6.612.463)
Total Deuda a largo plazo	**3.460.456**	**-**	**-**	**3.460.456**

(b) Otras Deudas

El desglose de "Otros pasivos financieros" dentro de los débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	Euros			
	31/12/2020		31/12/2019	
Concepto	No Corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos concedidos por otros organismos	987.161	488.788	1.118.394	504.307
Otras deudas	21.595	-	76.022	-
Deuda por combinaciones de negocios	2.095.333	2.547.917	4.488.167	2.265.000
Total	**3.104.089**	**3.036.705**	**5.682.583**	**2.769.307**

Los otros pasivos financieros se corresponden principalmente con las deudas por adquisición de negocios correspondientes a SLA Consulting, S.L., Ositel, S.L., Ticmind Consulting, S.L., Solid Gear Projects, S.L., Inteligencia Sistemática 4, S.L., Asesoría, Distribución y Comercialización Informática, S.L. (Zinktic), Covirtia, S.L.U., SADCI-Distribucao e Comercializaco Informática Limitada e IG Portugal, Lda. pendientes de pago descritos en la nota 5. Asimismo, se encuentran pendientes de pago 200.000 euros derivados de la combinación de negocios realizada en 2018 de la sociedad Inteligencia Sistemática 4, S.L.

El importe correspondiente a otras deudas recoge el importe aplazado con vencimiento superior a un año surgido como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por las Administraciones Públicas respecto al impuesto de sociedades de los ejercicios 2014 y 2015 el cual asciende a 21.595 euros.

Los préstamos concedidos por otros organismos al Grupo, vigentes al cierre del ejercicio son:

	Euros					
	Importe	Pendiente 31/12/2020	Pendiente 31/12/2019	Tipo efectivo	Fecha Concesión	Fecha Finalización
Préstamo 1	368.806	102.420	176.181	0,65%	30/05/2013	30/12/2023
Préstamo 2	123.490	115.257	123.490	-	31/08/2020	31/08/2027
Préstamo 3	435.274	435.274	265.699	-	13/03/2021	13/03/2028
Préstamo 4	436.541	109.135	109.135	-	14/06/2022	14/06/2029
Préstamo 5	161.580	10.774	21.546	-	06/12/2013	06/12/2020
Préstamo 6	380.333	126.778	253.556	-	31/12/2019	31/12/2021
Préstamo 7	514.636	343.091	514.636	-	31/12/2020	31/12/2022
Préstamo 8	280.075	56.015	112.030	Euribor +/- 0,10%	26/11/2015	20/12/2021
Préstamo 9	442.083	-	46.428	3,95%	31/01/2014	31/01/2020
Préstamo 10	177.206	177.206	-	-	28/05/2020	11/02/2033
Total	**3.320.024**	**1.475.949**	**1.622.701**			

Estos préstamos se encuentran garantizados ante los organismos concedentes mediante avales bancarios.

El desglose del importe de dichas deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, es el siguiente:

	Euros	
	Otras deudas	
Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Vencimiento año 2020	-	2.769.307
Vencimiento año 2021	3.036.705	4.739.247
Vencimiento año 2022	1.873.689	327.509
Vencimiento año 2023	696.170	355.618
Vencimiento año 2024	104.502	260.209
Vencimiento año 2025	74.502	-
Vencimiento año 2026 y siguientes	355.226	
Total Deuda	**6.140.794**	**8.451.890**
Menos la parte a corto plazo	(3.036.705)	(2.769.307)
Total Deuda a largo plazo	**3.104.089**	**5.682.583**

(c) Acreedores Comerciales y Otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Proveedores	-	-	3.900.335	3.669.800
Acreedores	238.353	-	1.783.079	1.727.817
Personal	-	-	1.249.644	1.122.329
Anticipos de clientes	-	-	198.816	19.990
Total	**238.353**	**-**	**7.131.874**	**6.539.936**

El importe de acreedores comerciales no corrientes se corresponde con el importe reconocido en el concurso de acreedores de la sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. de acuerdo al detalle de la nota 5.

19. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores. El periodo medio de pago a proveedores, la ratio de las operaciones pagadas, la ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pago pendientes, a fecha de cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se muestra en el siguiente cuadro:

	31/12/2020	31/12/2019
Periodo medio de pago a proveedores	50	52
Ratio de operaciones pagadas	57	59
Ratio de operaciones pendientes	15	16
Total pagos realizados	**22.243.496**	**19.649.533**
Total pagos pendientes	**4.575.621**	**4.586.517**

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la citada Resolución, es deber del Órgano de Administración informar de que, no hemos incluido a la sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. en el cálculo del periodo medio de pago ya que dado el proceso concursal en el que se halla inmersa la misma y en cumplimiento de la Ley 22/2003 Concursal, la totalidad de sus saldos acreedores se encuentran pendientes de pago, acumulando por este motivo un periodo superior al máximo legalmente establecido de 60 días.

20. Administraciones públicas y situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Conceptos	Euros			
	31/12/2020		31/12/2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos por impuesto diferido	3.217.275	-	689.584	-
Subvenciones recibidas	-	860.179	-	818.408
Impuesto sobre el valor añadido	-	199.191	-	413.963
Activos por impuesto corriente	-	199.129	-	179.639
Total	**3.217.275**	**1.258.499**	**689.584**	**1.412.010**
Pasivos por impuesto diferido	3.607.702	-	1.667.789	-
Pasivos por impuesto corriente	-	481.499	-	210.099
Impuesto sobre el valor añadido	-	1.121.518	-	779.255
Otros	-	1.332	-	-
Seguridad Social	-	611.786	-	516.494
Retenciones	-	417.305	-	267.995
Total	**3.607.702**	**2.633.438**	**1.667.789**	**1.773.843**

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2016-2019
Impuesto sobre el Valor Añadido	2017-2020
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2017-2020
Impuesto de Actividades Económicas	2017-2020
Seguridad Social	2017-2020

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Consejo de Administración del Grupo considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a estas Cuentas Anuales Consolidadas.

(a) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como el cálculo del gasto por impuesto de sociedades correspondiente los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros 31/12/2020						
	Cuenta de PyG			Ingresos y Gastos directamente imputados al PN			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	-	-	1.376.138	-	-	(260.492)	1.115.646
Impuesto sobre sociedades	-	-	532.811	-	-	(98.069)	434.742
Beneficio/Pérdida antes de impuestos	-	-	1.908.949	-	-	(312.034)	1.596.915
Diferencias permanentes	2.516.926	-	2.516.926	-	-	-	2.516.926
Diferencias temporarias	1.692.828	(941.617)	751.211	-	(67.767)	(67.767)	683.444
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	-	-	(342.037)	-	-	-	(342.037)
Base Imponible (Resultado fiscal)			**4.835.049**			**(379.801)**	**4.455.248**

	Euros 31/12/2019						
	Cuenta de PyG			Ingresos y Gastos directamente imputados al PN			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	-	-	251.310	-	-	15.820	267.130
Impuesto sobre sociedades	-	-	(216.933)	-	-	5.899	(211.034)
Beneficio/Pérdida antes de impuestos	-	-	468.243	-	-	9.921	471.164
Diferencias permanentes	1.247.323	-	1.247.323	-	(452.310)	(452.310)	795.013
Diferencias temporarias	336.278	(34.549)	301.729	-	(9.921)	(9.921)	291.808
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	-	-	(1.137.004)	-	-	452.310	(684.694)
Base Imponible (Resultado fiscal)	-	-	**880.291**	-	-	-	**880.291**

En el año 2020, los aumentos por diferencias permanentes, además de deberse a la amortización de los fondos de comercio (1.378.477 euros) de acuerdo a la nota 6 de la memoria consolidada, incluyen los diferentes deterioros reconocidos en el resultado del ejercicio que son considerados no deducibles 728.492 euros procedentes de deterioros de participaciones a nivel consolidado tal y como se ha detallado en la nota 11 y 23 de la

memoria y finalmente los resultados de las sociedades puestas en equivalencia (véase nota 6).

En el ejercicio 2019, los aumentos por diferencias permanentes se deben a la amortización de los fondos de comercio principalmente que no son fiscalmente deducibles.

Los aumentos por diferencias temporarias de los ejercicios 2020 y 2019 se corresponden principalmente con la amortización de las relaciones con clientes y a la reversión de la libertad de la amortización de proyectos de I+D. Asimismo, a 31 de diciembre de 2020 recoge un ajuste derivado de la quita concursal de BC Sistemas de Comunicación, S.L.

Las disminuciones por diferencias temporarias del ejercicio 2020 se corresponden principalmente con la aplicación de la libertad de amortización de los gastos de desarrollo. Asimismo, recoge, al igual que en el ejercicio 2019, la reversión del límite de la amortización fiscal.

Las disminuciones por diferencias permanentes del ejercicio 2019 correspondientes a los gastos imputados directamente a patrimonio neto se corresponden con los gastos relacionados con la ampliación de capital realizada en el contexto de incorporación al segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil de la Sociedad que se completó en noviembre de 2019 (véase nota 1). Por su parte, en el ejercicio 2020 se recogen los gastos imputados directamente a patrimonio neto por los gastos relacionados con la ampliación de capital de fecha 18 de noviembre de 2020 (nota 15).

La relación existente entre el gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio /(pérdida) del ejercicio es como sigue:

	Euros 31/12/2020	
	Pérdidas y ganancias	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	1.908.949	1.908.949
Impuesto 25%	477.237	477.237
Gastos no deducibles por conceptos varios	4.686	4.686
Gasto por amortización del fondo de comercio	345.538	345.538
Deducciones y bonificaciones	(408.604)	(408.604)
Deterioros no deducibles	182.123	182.123
Resultados puesta en equivalencia	(106.509)	(106.509)
Otros	73.675	73.675
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	**568.146**	**568.146**

	Euros	
	31/12/2019	
	Pérdidas y ganancias	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	468.243	468.243
Impuesto 25%	401.903	401.903
Gastos no deducibles por conceptos varios	205	205
Gasto por amortización del fondo de comercio	311.626	311.626
Deducciones y bonificaciones	(402.330)	(402.330)
Otros	(94.471)	(94.471)
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios	**216.933**	**216.933**

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Impuesto corriente		
Del ejercicio	1.259.579	706.827
Compensación bases imponibles negativas	(85.509)	(284.251)
Deducciones de I+D	(489.941)	-
	1.664.011	**422.576**
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Limitación a la amortización del inmovilizado	(29.424)	4.183
Libertad de la amortización I+D	(229.483)	(8.842)
Otros	(12.713)	4.455
Relaciones con clientes	(243.121)	(117.318)
Créditos fiscales	6.120	284.251
Deducciones de I+D	(408.604)	(402.330)
Quita concursal	(166.400)	-
	(1.095.865)	**(205.643)**
	568.146	**216.933**

De acuerdo con la legislación fiscal, las pérdidas de un ejercicio pueden compensarse con los beneficios de ejercicios futuros. Tras la compensación del ejercicio 2019 y 2020 y el cálculo efectuado a 31 de diciembre de 2020, las pérdidas fiscales compensables ascienden a 9.869.311 euros.

Estas bases imponibles se corresponden con 9.529.468 euros procedentes de BC Sistemas de Comunicación, S.L. (nota 5) con el siguiente detalle:

	31/12/2020
Bases imponibles 2014	273.895
Bases imponibles 2016	809.729
Bases imponibles 2017	736.915
Bases imponibles 2018	6.734.765
Bases imponibles 2019	974.163
	9.529.468

El resto de bases imponibles se corresponde con bases de Izertis Canarias, S.L.U. por importe de 243.284 euros y 96.559 euros procedentes de Izertis Ventures, S.L. ambas generadas en el ejercicio 2020.

En el caso de Izertis México, S.A. de C.V. la tasa impositiva fue de 30% al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Las bases imponibles negativas pueden ser aplicadas para compensar bases imponibles positivas en los ejercicios futuros, sin límite temporal, pero con los siguientes límites cuantitativos anuales, de acuerdo con el artículo 26 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre el Valor añadido:

- INCN< 20 millones: 70% de la base imponible del periodo.
- INCN > 20 millones: 50% de la base imponible del periodo.
- INCN > 60 millones: 25% de la base imponible del periodo.

En todo caso, podrá compensarse un mínimo de 1 millón de euros en cada período impositivo.

(b) Activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferido

El Grupo ha contabilizado los créditos fiscales correspondientes, al estimar que van a ser compensados en un periodo inferior a 10 años tal y como se establece en la normativa contable. El detalle y movimiento de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros				
	Saldo a 31/12/2019	Adiciones	Fusión / Combinaciones de Negocios	Bajas	Saldo a 31/12/2020
Activo por impuesto diferido					
Créditos fiscales	51.874	79.389	2.421.574	(85.509)	2.467.328
Limite amortización inmovilizado	23.341	-	6.671	(27.872)	2.140
Otros	721	-	-	(721)	-
Deducciones I+D	613.648	408.604	215.496	(489.941)	747.897
Total	**689.584**	**487.993**	**2.643.741**	**(604.043)**	**3.217.275**
Pasivo por impuesto diferido					
Libertad de amortización I+D	1.552	-	-	(1.552)	-
Relaciones con clientes	1.446.845	-	1.385.590	(243.121)	2.589.314
Subvenciones	160.493	54.982	-	(38.934)	176.541
Quita concursal	-	-	1.008.247	(166.400)	841.847
Otros	58.900	-	41.179	(100.079)	-
Total	**1.667.790**	**54.982**	**2.435.016**	**(550.086)**	**3.607.702**
Total importe neto	**(978.206)**				**(390.427)**

	Euros				
	Saldo a 31/12/2018	Adiciones	Fusión / Combinaciones de Negocios	Bajas	Saldo a 31/12/2019
Activo por impuesto diferido					
Créditos fiscales	260.152	-	6.776	(215.054)	51.874
Limite amortización inmovilizado	27.669	-	-	(4.328)	23.341
Otros	5.055	-	-	(4.334)	721
Deducciones I+D	211.318	402.330	-		613.648
Total	**504.194**	**402.330**	**6.776**	**(223.716)**	**689.584**
Pasivo por impuesto diferido					
Libertad de amortización I+D	10.394	-	-	(8.842)	1.552
Relaciones con clientes	870.851	-	693.312	(117.318)	1.446.845
Subvenciones	166.392	27.769	-	(33.668)	160.493
Otros	29.562	29.338			58.900
Total	**1.077.199**	**57.107**	**693.312**	**(159.828)**	**1.667.790**
Total importe neto	**(573.005)**	**345.223**	**(686.536)**	**(63.888)**	**(978.206)**

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo estima la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en un plazo inferior a los diez años dado que el Plan de Negocio del Grupo proyecta la generación de bases imponibles positivas futuras que permitirán la realización de los activos por impuestos diferidos.

Las deducciones contabilizadas se corresponden fundamentalmente con deducciones de investigación y desarrollo, no tienen vencimiento. Para su aplicación no pueden exceder del 25% de la cuota íntegra generada en el ejercicio. No obstante, el límite podrá elevarse al 50% cuando el importe de la deducción previsto en el artículo 35 de la Ley del Impuesto de Sociedades que se corresponda con los gastos e inversiones efectuadas en el propio ejercicio exceda del 10% de la cuota íntegra, minorado en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones.

21. Información Medioambiental

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no ha realizado inversiones ni incurrido en gastos significativos en sistemas, equipos e instalaciones para la protección y mejora del medio ambiente.

Con los procedimientos actualmente implantados, los Administradores del Grupo consideran que los posibles riesgos medioambientales se encuentran adecuadamente controlados, no existiendo contingencias en esta materia que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 necesiten ser cubiertas mediante la constitución de provisiones.

El Grupo no tiene derechos de emisión. Dadas las actividades a las que se dedica, la sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

22. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Las empresas vinculadas con las que se han realizado operaciones durante el ejercicio son las siguientes:

Categoría	Parte vinculada
Sociedad Dominante	Laren Capital S.L.U.
Sociedad Dependiente	Izertis Colombia S.A.S.
Sociedad Dependiente	Izertis Perú, S.A.C.
Sociedad Asociada	Tucycle Bike Sharing, S.L.
Sociedad Asociada	Alantis Capital, S.L.
Sociedad Asociada	Kaizen Ventures, S.L.
Sociedad Asociada	We Doctor, S.L.
Sociedad Asociada	Ludo Studios, S.L.

(a) Saldos y transacciones con partes vinculadas

El resumen de los saldos con empresas vinculadas y personal perteneciente a la Alta Dirección es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Créditos a largo plazo	330.820	248.583
Créditos a corto plazo	131.981	347.237
Otros activos financieros a largo plazo	-	-
Otros activos financieros a corto plazo	-	115.970
Total Activos	**462.801**	**711.790**

Los saldos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2020 se corresponden, por un lado, con créditos a largo y corto plazo concedidos a la Alta Dirección de la sociedad, siendo el importe pendiente a largo plazo de 330.428 euros (248.583 euros en 2019) y el importe a corto plazo de 98.730 euros (78.306 euros en 2019).

El resto del importe pendiente de cobro por créditos a corto plazo asciende a 11.896 euros y se corresponde con un crédito concedido a la sociedad vinculada We Doctor, S.L. así como un importe de 19.560 euros concedidos a Tucycle Bike Sharing, S.L.

Al 31 de diciembre de 2019, el resto de importes pendientes de cobro se correspondían con varios créditos concedidos a sociedades vinculadas, siendo los principales el concedidos a Ludo Studios, S.L. por importe de 174 miles de euros y el concedido a Izertis Perú, S.A.C. por importe de 141 miles de euros, que forman parte de los créditos que han sido deteriorados en el ejercicio (véanse notas 11 y 23).

(b) Información relativa al Consejo de Administración y personal de Alta Dirección del Grupo

El 30 de julio de 2019 tuvo lugar la elevación a público del acuerdo de cambio de sistema de administración del Grupo que ha pasado de Administrador Único a Consejo de Administración, así como el nombramiento de los integrantes del mismo.

El Consejo de Administración del Grupo ha percibido en concepto de remuneración un importe de 344.472 euros (366.144 euros en 2019), de los cuales 239.472 euros se corresponden a sus funciones desempeñadas de alta dirección (339.894 euros en 2019) y 105.000 euros correspondientes a sus funciones como consejeros de la sociedad (26.250 euros en 2019). Asimismo, el importe correspondiente a la retribución del Consejero Delegado ha ascendido a 221.570 euros (169.126 euros en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la sociedad no mantiene saldos pendientes de pago con el Consejo de Administración por este concepto.

La Alta Dirección del Grupo, en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, está formada por ocho miembros (6 miembros en 2019). Las remuneraciones percibidas, hasta el 31 de diciembre de 2020, por los integrantes de la Alta Dirección no consejeros han ascendido a 380.934 euros (339.894 euros en el ejercicio 2019). Los integrantes de la Alta Dirección han sido identificados como tales conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad y la Nota técnica emitida a este respecto por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. No obstante, ninguno de estos empleados tiene contrato de alta dirección.

Asimismo, miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo tienen pendiente de pago a la sociedad dominante créditos tal y como se ha comentado en el apartado a) anterior, por importe de 429 mil euros (327 miles de euros en 2019), los cuales devengan intereses que oscilan entre el 2% y el 3,5%. Este importe figura recogido como "Otros activos financieros corriente y no corriente" del balance adjunto (véase nota 11).

El Consejo de Administración está formado por 4 hombres, 2 mujeres y una persona jurídica representada por un hombre.

Se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio 2020 por importe de 12.439 euros.
Por otra parte, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no ha contraído compromiso alguno en materia de pensiones, seguros de vida u otros similares a favor del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Consejo de Administración no ha realizado con el Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario ni en condiciones distintas a las de mercado.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Consejo de administración ha cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de

Capital. Asimismo, tanto los consejeros como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, no habiéndose producido durante el ejercicio comunicaciones de eventual conflicto de interés, directo o indirecto, para su toma en consideración por parte del Consejo de Administración.

23. Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y tipo de servicios correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019, es como sigue:

Actividades y servicios principales

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Business Solutions	10.189.780	11.165.148
Business Consulting, Project & Service Management	3.803.560	3.639.302
Business Operations	10.537.418	10.643.106
Cybersecurity, Technological Infrastructures and Managed Services	14.163.568	13.121.821
Digital	11.804.064	7.672.366
Otros	242.451	106.972
	50.740.841	**46.348.715**

Las ventas por mercados geográficos se indican en la nota 27 de información segmentada.

(b) Aprovisionamientos

El detalle de Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	6.891.155	6.260.329
Compras intracomunitarias	1.137.160	1.615.548
Compras de importación	2.349.019	1.306.251
	10.377.334	**9.182.128**

Adicionalmente los gastos asociados a los trabajos realizados por otras empresas ascienden a 5.521.305 euros en 2020 y 6.819.088 euros en 2019.

(c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales y provisiones correspondientes al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es como sigue:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Seguridad social a cargo de la empresa	5.620.998	4.713.597
Otros gastos sociales	188.086	163.915
	5.809.084	**4.877.512**

(d) Otros resultados

La partida de otros resultados recoge en 2020 el ingreso derivado de la transmisión de una opción de compra que la Sociedad dominante ostentaba sobre un paquete de acciones de la propia Sociedad dominante que ha sido transmitida a terceros e íntegramente cobrada al cierre del ejercicio 2020 por importe de 2.294.078 euros.

Asimismo, también se han registrado en este epígrafe 627.774 euros resultantes de la novación de la quita del convenio de acreedores de la sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. detallada en la nota 5 así como los gastos asociados de abogados y asesores para la misma que ascienden a 142.135 euros.

El resto de los importes aquí registrados se corresponden con diferentes partidas excepcionales en varias de las sociedades del Grupo.

(e) Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2020, este epígrafe se corresponde principalmente con el deterioro registrado de participaciones y créditos en sociedades del Grupo por importe de 389.696 euros reconocidos en la sociedad dominante, así como 328.943 euros por inversiones en sociedades startups procedentes de la sociedad del Grupo Izertis Ventures, S.L. para las cuales se ha estimado que no son recuperables al cierre del ejercicio 2020.

24. Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2020 y 2019, desglosado por categorías, es como sigue:

Categoría	31/12/2020	31/12/2019
Director	24	21
Responsable / Jefe de Proyecto	61	59
Gerente Desarrollo de Negocio	19	20
Arquitecto / Consultor	282	251
Administrador / Desarrollador	125	121
Administrativo / Consultor Técnico	62	61
Técnico / Auxiliar	192	136
Total	**765**	**669**

A 31 de diciembre de 2020, el total de personas empleadas por el Grupo con una discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 10 trabajadores, cubriéndose la cuota del 2%.

La distribución por sexos al cierre de 2020 y 2019 del personal es la siguiente:

Categoría	31/12/2020			31/12/2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director	18	6	24	16	4	20
Responsable / Jefe de Proyecto	37	29	66	32	24	56
Gerente Desarrollo de Negocio	17	5	22	12	6	18
Arquitecto / Consultor	217	74	291	175	66	241
Administrador / Desarrollador	113	28	141	93	31	124
Administrativo / Consultor Técnico	33	26	59	30	36	66
Técnico / Auxiliar	116	77	193	85	50	135
Total	**551**	**245**	**796**	**443**	**217**	**660**

25. Compromisos con terceros

El Grupo tiene, a 31 de diciembre de 2020, avales concertados con entidades a favor de terceros, por importe de 2.453.270 euros (2.061.221 euros a 31 de diciembre de 2019), para garantizar el cumplimiento de las ejecuciones de proyectos con varios clientes.

Los citados avales, dadas sus características, no se encuentran incluidos en el pasivo del balance.

La Dirección del Grupo estima que los posibles pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que pudieran originarse por los avales prestados no serían significativos.

26. Honorarios de Auditoría

Los auditores de las cuentas anuales del Grupo han facturado durante los ejercicios 2019 y 2020, honorarios y gastos de acuerdo al siguiente detalle:

(miles de euros)	31/12/2020	31/12/2019
Por servicios de auditoría	85	56
Por otros servicios de verificación contable	26	55
Por otros servicios	-	28
Total	**111**	**139**

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

En el ejercicio 2020, los honorarios por los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas repercutidos por KPMG auditores, S.L. ascienden a 85 miles de euros (55,5 miles de euros en el ejercicio 2019). Además, se han facturado servicios por la revisión limitada semestral y los honorarios correspondientes a tres informes especiales sobre aumentos de capital por compensación de créditos requeridos para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital por importe de 26,5 miles de euros.

En el ejercicio 2019, además de los honorarios repercutidas por los servicios de auditoría de cuentas anuales, se facturaron servicios por la revisión limitada y la emisión de la carta de conformidad del Documento Informativo de Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, - Segmento Empresas en Expansión (MAB-EE) por importe total de 55 miles de euros.

Por último, KPMG Asesores, S.L. facturó durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 honorarios por servicios profesionales relacionados con la due diligence financiera requerida en su proceso de incorporación al mercado por importe de 28 miles de euros.

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

27. Información segmentada

Los segmentos de negocio resultan de la agrupación de los diversos mercados verticales en los que el Grupo opera. Dicha información corresponde a la información financiera que es evaluada periódicamente por la autoridad que toma decisiones operativas para decidir cómo asignar recursos y evaluar el desempeño. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo considera que su único segmento de negocio corresponde al de tecnologías e información (TI) y dentro de dicho segmento se englobarían los distintos mercados verticales en los que operan los distintos clientes del Grupo.

Las ventas por zonas geográficas para ambos ejercicios son las siguientes:

	Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Mercado Nacional	40.445.284	32.999.027
Mercado intracomunitario	4.431.675	5.033.684
Resto del mundo	5.863.882	8.316.003
	50.740.841	**46.348.714**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existe una concentración significativa de las ventas a un determinado cliente.

28. Otra información

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos han tomado medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Esta situación ha afectado de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

No obstante, a finales del ejercicio 2020 han sido varias las farmacéuticas que concluyeron los ensayos médicos de las vacunas contra el virus. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, son numerosos los países que han iniciado las campañas de vacunación, encontrándose entre ellos España. En este sentido se espera una mejora progresiva de los mercados y de la economía.

En este complicado entorno, el Grupo ha venido implementando una serie de medidas de contención de costes y de flexibilización de empleo que están permitiendo mitigar los riesgos a los que nos enfrentamos.

Nuestra prioridad es garantizar la seguridad de nuestros empleados, clientes y proveedores, así como afianzar la fortaleza financiera del Grupo. Con estos objetivos, está llevando a cabo algunas iniciativas alineadas con las recomendaciones de las autoridades: la creación de un Comité de Seguimiento COVID-19 que ha elaborado un Plan de Actuación para garantizar la protección de la salud; la creación de un Plan Especial de Contingencia que define también el ámbito de actuación del Grupo y de sus trabajadores como proveedor esencial de los operadores críticos del sistema; y para una serie de colectivos vulnerables, y trabajadores especialmente sensibles, hemos activado el “Procedimiento de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2”.

En suma, las medidas adoptadas por el Grupo se encuentran alineadas con las indicaciones de las autoridades sanitarias y buscan cumplir con el siguiente orden de prioridades:

- Garantizar la salud y seguridad de todos los trabajadores y de sus familias
- Garantizar la continuidad de la actividad en izertis con el menor impacto posible.

Estimaciones contables:

A continuación, se presentan las estimaciones realizadas por el Grupo en función de la mejor información disponible.

Deterioro de activos no financieros

A la fecha de emisión de estas Cuentas Anuales, no hay indicios de que la pandemia de COVID-19 haya afectado al desempeño a largo plazo de los negocios de tal manera que la valoración de los activos no financieros de la compañía se haya visto significativamente afectada.

Deterioro de activos financieros

A pesar de que el riesgo crediticio general ha aumentado debido al COVID-19 en el ejercicio 2020, no ha habido necesidad de registrar deterioros de saldos comerciales en el ejercicio. Sin embargo, el Grupo ha registrado deterioros en determinados activos financieros (véase nota 22 (e)) que se corresponde con deterioros que provienen de inversiones en patrimonio, créditos concedidos a starp ups y saldos que se mantenían con las filiales de Perú y Colombia en las que de momento no se prevé la realización de operaciones en el medio plazo y con créditos concedidos a otras participadas de forma minoritaria a través de la filial Izertis Ventures, S.L. debido a la mala evolución de algunas de estas inversiones debido a la mala evolución de estas inversiones.

A la fecha de emisión de estas Cuentas Anuales Consolidadas no se han identificado otros indicios de que se hubieran producido cambios significativos en el riesgo de crédito adicionales a los ya registrados en el ejercicio.

Provisiones, pasivos contingentes y contratos onerosos

A la fecha de emisión de estas Cuentas Anuales Consolidadas, no se han puesto de manifiesto responsabilidades adicionales por contratos vigentes derivadas del COVID 19 que pudiesen implicar provisiones adicionales a 31 de diciembre 2020.

Contratos con clientes

Durante el ejercicio 2020, no se han identificado modificaciones significativas ni cancelaciones de los contratos con clientes motivadas por el COVID 19, ni situación de imposibilidad de un cliente de cumplir con las condiciones establecidas en el contrato, si bien se han producido retrasos puntuales en algunos de los proyectos que se estiman serán recuperados en los próximos meses. Adicionalmente, no se ha considerado necesario una actualización de estimaciones clave a la hora de registrar los ingresos por el método de grado de realización derivado de la pandemia, si bien los márgenes de algunos contratos se

han visto afectados por las medidas tomadas por el Grupo para garantizar la seguridad de sus empleados, clientes y proveedores.

El Grupo está sometido de forma estructural a riesgos financieros sobre los que mantiene un permanente control, monitorizando la evolución de los diferentes mercados financieros en los que opera, y cumpliendo con los límites de riesgo que marcan sus Políticas de Riesgos y anticipando situaciones de riesgo en los mercados como la que se ha producido con el COVID-19. Como consecuencia de las medidas adoptadas y de la evolución del negocio en el ejercicio 2020 no hay asuntos destacables en relación a los riesgos de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio que afectan al Grupo (véase la nota 10).

29. Hechos posteriores

Programa de pagarés

Con fecha 30 de diciembre de 2020, la Sociedad Dominante ha registrado un programa de pagarés que ha sido objeto de incorporación en el "Mercado Alternativo de Renta Fija" ("MARF"), por un saldo vivo nominal máximo de treinta millones de euros y con vigencia hasta el 30 de diciembre de 2021.

En el marco de lo anterior, la Sociedad Dominante, con fecha 26 de enero de 2021, ha comunicado el cierre con éxito de la primera emisión de pagarés de 50 títulos, por un importe nominal total de 5.000.000 Euros, con fecha de vencimiento a 26 de abril de 2021 y un tipo de interés del 1% anual.

Modificaciones en normativa contable en vigor a partir del 1 de enero de 2021

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y

los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores del Grupo están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

ANEXO I

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros)

Nombre	Actividad	% participación directa	Resultado del ejercicio 2020
UTE CIC-IZERTIS	Prestación de servicios informáticos	49,00%	(727)
CERTIOREM – DESINOR- SERIKAT LOTE 1	Prestación de servicios informáticos	33,33%	(496)
UTE VALNERA	Prestación de servicios informáticos	75,00%	(348)
UTE UPCYCLING	Prestación de servicios informáticos	11,00%	(1.131)
UTE ALFIL	Prestación de servicios informáticos	25,00%	-

ANEXO II

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Información relativa a las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2020

(Expresados en euros)

31/12/2020 - Detalle de Sociedades Dependientes					
Sociedad	Domicilio	% Participación directa	% Participación indirecta		Actividad
Izertis Ventures, S.L.	España	100%	-	(*)	Inversión en empresas que desarrollen su actividad en internet.
Izertis México, S.A. de C.V.	México	77%	-	(*)	Sociedad tenedora de acciones.
Nexis IT, S.A.	México	0,001%	77%	(**)	Ingeniería y consultoría informática
Ozire Marketing & Customer Services, S.L.U.	España	100%	-	(*)	Prestación de servicios de externalización de procesos de compra
Izertis Portugal, Lda	Portugal	100%	-	(***)	Tecnologías de la información e informática.
IG Ibérica Business, S.L.	España	-	100%	(***)	Tecnologías de la información e informática.
Izertis Canarias, S.L.	España	100%	-	(***)	Tecnologías de la información e informática
BC Sistemas de Comunicación, S.L.	España	100%	-	(***)	Diseño, comercialización, instalación y mantenimiento de informáticos y equipos de control
BC Sistemas SAPI de CV	México	-	99%	(***)	Diseño, comercialización, instalación y mantenimiento de informáticos y equipos de control
BC Sistemas de Comunicación para la Gestión de Tráfico, S.L.U.	España	-	100%	(***)	Suministro, instalación y mantenimiento de equipos informáticos conectados a centros de vigilancia
BC Sistemas de Comunicación Canarias, S.L.U.	España	-	100%	(***)	Ingeniería y consultoría informática
BC Sistemas, S.R.L.	República Dominicana	-	99%	(***)	Diseño, comercialización, instalación y mantenimiento de informáticos y equipos de control
SLA Consulting, S.L.	España	100%	-	(***)	Tecnologías de la información e informática
Solid Gear Projects, S.L.	España	100%	-	(***)	Ingeniería y consultoría informática
Ticmind Consulting, S.L.	España	100%	-	(***)	Ingeniería y consultoría informática
Queres Tecnologías, S.L.	España	100%	-	(***)	Ingeniería y consultoría informática
Izertis Perú, S.A.C.	Lima	100%	-	(*)	Sociedad preoperativa
Izertis Colombia, S.A.S.	Bogotá	100%	-	(*)	Sociedad preoperativa
Intelligent & Expert Marketing Solutions, S.L.	España	22,50%	-	(*)	Desarrollo de herramientas de analítica y marketing online
Smart Logistics Solutions, S.L.	España	100%	-	(*)	Enseñanza

(*) Sociedades no auditadas. | (**) Sociedades auditadas por imperativo legal. | (***) Sociedades auditadas a efectos de la auditoría del Grupo.

ANEXO II

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Sociedades asociadas a 31 de diciembre de 2020

(Expresados en euros)

		31/12/2020		
		Detalle de Sociedades Asociadas		
Sociedad	Domicilio	% Participación Indirecta		Actividad
Alantis Capital, S.L.	España	33%	(*)	Inversión en empresas que desarrollan su actividad en internet.
Kaizen Ventures, S.L.	España	49%	(*)	Inversión en empresas que desarrollan su actividad en internet.
We Doctor, S.L.	España	27%	(*)	Desarrollo de negocios relacionados con la medicina y la salud a través de internet mediante portales y plataformas móviles
Ludo Studios, S.L.	España	52%	(*)	Explotación electrónica por terceros
Tucycle Bike Sharing, S.L.	España	47%	(*)	Venta de otros vehículos de motor

(*) Sociedades no auditadas.
(**) Sociedades auditadas por imperativo legal.

ANEXO II

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Información relativa a las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2019

(Expresados en euros)

		31/12/2019			
		Detalle de Sociedades Dependientes			
Sociedad	Domicilio	% Participación directa	% Participación indirecta		Actividad
Izertis Ventures, S.L.	España	100%	-	(*)	Inversión en empresas que desarrollen su actividad en internet.
Izertis México, S.A. de C.V.	México	77%	-	(*)	Sociedad tenedora de acciones.
Nexis IT, S.A.	México	0,001%	77%	(**)	Ingeniería y consultoría informática
Ozire Marketing & Customer Services, S.L.U.	España	100%	-	(*)	Prestación de servicios de externalización de procesos de compra
Izertis Portugal, Lda	Portugal	100%	-	(***)	Tecnologías de la información e informática.
IG Ibérica Business, S.L.	Portugal	-	100%	(*)	Tecnologías de la información e informática.
Izertis Canarias, S.L.	España	100%	-	(*)	Tecnologías de la información e informática.
Izertis Perú, S.A.C.	Lima	100%	-	(*)	Sociedad preoperativa
Izertis Colombia, S.A.S.	Bogotá	100%	-	(*)	Sociedad preoperativa
Intelligent & Expert Marketing Solutions, S.L.	España	22,50%	-	(*)	Desarrollo de herramientas de analítica y marketing online
Smart Logistics Solutions, S.L.	España	100%	-	(*)	Enseñanza

(*) Sociedades no auditadas. | (**) Sociedades auditadas legalmente. | (***):Sociedades auditadas a efectos de la auditoría del Grupo.

ANEXO II

IZERTIS, S.A. y Sociedades Dependientes

Sociedades asociadas a 31 de diciembre de 2019

(Expresados en euros)

		31/12/2019	
		Detalle de Sociedades Asociadas	
Sociedad	Domicilio	% Participación Indirecta	Actividad
Alantis Capital, S.L.	España	33%	Inversión en empresas que desarrollan su actividad en internet.
Kaizen Ventures, S.L.	España	49%	Inversión en empresas que desarrollan su actividad en internet.
We Doctor, S.L.	España	27%	Desarrollo de negocios relacionados con la medicina y la salud a través de internet mediante portales y plataformas móviles.
Ludo Studios, S.L.	España	52%	Explotación electrónica por terceros.
Tucycle Bike Sharing, S.L.	España	47%	Venta de otros vehículos de motor.

(*) Sociedades no auditadas.
(**) Sociedades auditadas.

Informe de Gestión Consolidado

Izertis, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) fue constituida el 1 de Julio de 1998 bajo la denominación social "Chipbip Servicios y Sistemas, S.L.". La Sociedad Dominante cambió de denominación Social con fecha 22 de Julio de 2011, pasando a denominarse Izertis, S.A.

Izertis S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación en los ejercicios 2020 y 2019 que se detallan en el Anexo II de las Cuentas Anuales Consolidadas formuladas al 31 de diciembre de 2020 (en adelante el Grupo o Grupo Izertis).

En lo sucesivo en este Informe de Gestión Consolidado, salvo que se indique expresamente lo contrario, las cifras y narrativa se refieren siempre al GRUPO IZERTIS.

Situación del Grupo Izertis y evolución de sus negocios

Durante el ejercicio 2020, se han incorporado al Grupo las sociedades B.C. Sistemas de Comunicación, S.L. (junto a sus sociedades dependientes B.C. Sistemas SAPI de CV, B.C. Sistemas de Comunicación Canarias, S.L.U., B.C. Sistemas de Comunicación para la Gestión de Tráfico, S.L.U. y B.C., Sistemas, S.R.L.), SLA Consulting, S.L., Queres Tecnologías, S.L., Ticmind Consulting, S.L. y Solid Gear Projects, S.L., así como la unidad productiva de la sociedad Ositel, S.L.

Asimismo, durante 2019 se incorporaron al grupo las sociedades Asesoría, Distribución y Comercialización Informática, S.L., Diligent Solutions, S.L., Covirtia, S.L., IG-Informática e Gestao, S.A. y IG Ibérica Business, S.L. Asimismo, durante el ejercicio 2018 se habían incorporado ya al grupo las sociedades Program Management Office, S.L.U., Izertis Portugal, S.A., What About Technologies S.L.U. y Sparklegend Consultora, Lda.

Izertis facilita la transformación digital de las organizaciones, en un entorno en el que la competitividad se ha vuelto global y los procesos empresariales se han acelerado. Esta especialización junto con la dimensión adquirida en los últimos años, han logrado que Izertis sea un interesante player de referencia especialmente para acometer proyectos de transformación digital estratégicos para grandes corporaciones multinacionales. Liderar un proceso de transformación digital supone contar con unas capacidades acordes al desafío, implicando a todas las áreas de la organización, desde la tecnología a la cultura corporativa y las personas. Debido a lo anterior, Izertis se posiciona dentro del sector en un segmento de alto valor añadido.

En la actualidad, el paradigma tecnológico evoluciona a tal velocidad, que las empresas necesitan, más allá de la mera implantación de tecnología, un socio tecnológico que les ayude a modificar su estrategia empresarial para sacar el máximo partido de las importantes ventajas competitivas que puede proporcionarles la incorporación de tecnología para mejorar su eficiencia operativa y evolucionar su modelo de negocio.

Para ello, Izertis cuenta con capacidades específicas que van desde la consultoría estratégica en materia de Transformación Digital e Innovación, pasando por los habilitadores tecnológicos más punteros, hasta el músculo de un gran implantador que es capaz de desplegar la tecnología más robusta en entornos críticos con una solvencia incontestable.

Izertis opera en sector de la consultoría tecnológica mediante diversas modalidades de acuerdos: proyectos, servicios gestionados, asistencias técnicas y consultoría.

El siguiente diagrama pretende representar las capacidades de alto nivel existentes en Izertis y cómo estas están fuertemente relacionadas entre sí.

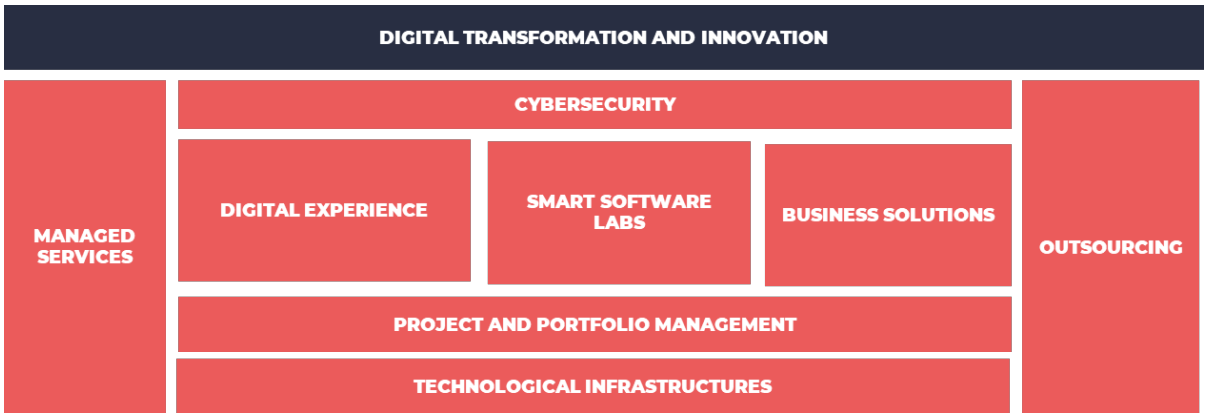

Durante la historia de la Compañía, se distinguen tres etapas:

a) Creación y desarrollo inicial (1996 – 2005)

La empresa inició su actividad en el transcurso del año 1996 dando trabajo en un principio únicamente a su fundador, Don Pablo Martín. Surgió como una empresa local dedicada a la pequeña empresa y con productos y servicios de bajo nivel y diferenciación (suministros tecnológicos y servicios de soporte y mantenimiento).

El 1 de julio de 1998 se constituyó la sociedad Chipbip Servicios y Sistemas, S.L., desde la que pasó a prestarse la actividad y en ese momento adquirió también la unidad productiva

de una compañía local Chipbip, S.A. que fue fundada a mediados de los años ochenta. La denominación "Chipbip Servicios y Sistemas", se adoptó para conservar la marca de la compañía "Chipbip" que cesaba.

Tanto la actividad como la plantilla de la sociedad se mantuvieron en constante crecimiento, lo que permitió entonces que el radio de trabajo se extendiese al resto de la región de Asturias con una plantilla aproximada de 12 trabajadores en el año 2003 y unas instalaciones cercanas a los 400m2.

b) Administración Pública y primeros clientes privados importantes (2005 – 2011)

En el año 2005 empezó la diversificación de la cartera de servicios con la intención de poder acceder a cuentas más grandes e ir migrando desde el entorno de micro pyme y la pequeña empresa, al entorno de la mediana empresa y acceder a diferentes entidades pertenecientes a la administración pública, siempre dentro del ámbito geográfico de Asturias.

En ese año se consiguió crear el primer equipo de desarrollo de software, lograr homologaciones con competencias en JAVA y se comenzó a trabajar para el gobierno del Principado de Asturias y contratar diversos servicios y suministros con ayuntamientos locales. Asimismo, se empezó a comercializar los primeros proyectos de implantación de ERP así como a realizar todo tipo de instalaciones de redes y comunicaciones.

En el año 2009 la plantilla alcanzó las 50 personas y se inició un proceso de expansión en las comunidades limítrofes de Cantabria y País Vasco, donde en 2010 se abrió la primera oficina fuera de Asturias. La Compañía captó sus primeros clientes fuera de Asturias y comenzó a crecer por el norte de España.

En esa época también, se crearon las primeras UTEs (Uniones Temporales de Empresas) con otras empresas competidoras, para concurrir a contratos públicos de mayor tamaño y lograr hacerse con algunos servicios de mantenimiento de software en tecnologías JAVA en dos comunidades.

En el año 2009 se fijó como objetivo estratégico de la Compañía alcanzar una facturación de 10 millones de euros y superar los 100 trabajadores en los años siguientes, perfilando así el primer plan estratégico de la Sociedad.

c) Fuerte crecimiento nacional e internacional (2011 – hasta la actualidad)

En el ejercicio 2011 la Compañía procedió a cambiar su denominación social por Izertis, S.A. Además, la Sociedad Dominante sufrió un cambio de imagen y amplió sus instalaciones hasta los 700m2 más adaptadas a las necesidades del momento, lo que permitió la incorporación de un gran número de personal, reforzando el área de administración y comercial, si bien la actividad siguió estando centrada en solo dos áreas de las actuales: Infraestructuras Tecnológicas y Servicios (Technological Infrastructures & Services) e Integración y Laboratorios de Software Inteligentes (Smart Software Labs).

En el 2012 se produjo la primera adquisición de una compañía fuera de Asturias, Easo Informática de Vizcaya S.A., domiciliada en Bilbao, con una cifra de negocio aproximada de 1,5 millones de euros y menos de 20 trabajadores. Ese año prácticamente se logró alcanzar los objetivos propuestos tres años antes y se rozaron los 10 millones de euros de facturación y los 100 trabajadores. Consecuentemente, el equipo directivo se marcó un nuevo plan estratégico para duplicar su tamaño en los siguientes tres años. Dentro de ese plan estratégico se definió el inicio de nuestra internacionalización y la necesidad de cubrir todo el territorio de España.

En el 2013 se adquirió la unidad productiva de Dharma Ingeniería, iniciando así nuestra actividad en Madrid y la creación del área de Soluciones de Negocio. Dharma estaba especializada en el desarrollo e implantación de soluciones ERP y CRM. Por aquel entonces, Izertis realizaba su actividad en Madrid en una pequeña oficina, lo que obligó a mudarse a una nueva oficina con casi 400 m2. Ese mismo año, Izertis también cambió las oficinas de Bilbao a Erandio a unas instalaciones de casi 500 m2.

A principios del 2014, Izertis adquirió una participación minoritaria de Nexis IT S.A. de C.V. (que opera bajo la marca Cleven), empresa de consultoría tecnológica especializada en la implantación de soluciones ERP y CRM de Microsoft y el 51% de Zesto, una agencia de marketing especializada en venta on-line que se reconvirtió en una agencia digital para complementar nuestra actividad. Ese mismo año, también se puso en marcha el área de Transformación Digital e Innovación (Digital Transformation), con el objetivo de aglutinar la parte de la oferta enfocada a transformación digital, dotarse de altas capacidades en ese ámbito y ser el motor de la innovación dentro de la organización. Una de las estrategias de innovación que se determinó fue participar en algunas startups tecnológicas que permitieran constituir un ecosistema de innovación ampliado alrededor de ellas.

En el 2015 se constituyó Izertis Mexico, que además adquirió el 100 % de la sociedad participada Nexis IT, considerándose el primer desembarco completo de la Sociedad en un país extranjero. A la vez se crearon sendas filiales comerciales en Bogotá y Lima, pasando la facturación internacional en 2016 a representar más del 20% del total del ejercicio.

En el 2016 se adquirió Alsys, empresa de Reus especializada en Infraestructuras Tecnológicas y Servicios (Technological Infrastructures & Services). Su adquisición permitió disponer de oficinas en Cataluña y acceder a una importante base nueva de clientes. Ese mismo año se adquirió también Desinor Data, firma vasca especializada en Business Operations y Staffing.

Para Izertis el ejercicio 2017 supuso un año de crecimiento a nivel nacional con la primera ampliación de las oficinas en Gijón y Madrid, sumando otros 600 m2 adicionales entre las dos. A finales del año las distintas oficinas de Izertis sumaban más de 3.000 m2 y casi 450 empleados. En ese mismo año se adquirió la firma madrileña Inteligencia Sistemática 4, especializada en Business Operations y Staffing.

En el ejercicio 2018 se aceleró el proceso de integración de compañías con la incorporación de cinco nuevas compañías y unidades de negocio, una en México (DAX PRO), dos en Portugal (Acordiant y Sparklegend) y otras dos en España (PMO Partners y What About). Además, se adquirió el 49% restante de Zesto que pasó a ser una filial controlada al 100 % por Izertis.

En este proceso intenso de integraciones, Izertis consiguió en 2018 casi duplicar la facturación del ejercicio 2016 y sobrepasar los 600 empleados.

En 2019 el fuerte ritmo de crecimiento orgánico e inorgánico con la adquisición en los seis primeros meses del año de las sociedades ya mencionadas Covirtia, Diligent Solutions y Zinktic (en España), IG Business Solutions y Sadci (en Portugal) y Netmark (en México).

En el ejercicio 2020, se integraron las compañías B.C. Sistemas de Comunicación, S.L y sociedades dependientes, SLA Consulting, S.L., Queres Tecnologías, S.L., Ticmind Consulting, S.L. y Solid Gear Projects, S.L., así como la unidad productiva de la sociedad Ositel, S.L, tal y como habíamos comentado anteriormente.

El total de ingresos del Grupo en el ejercicio 2020 se ha situado en 52,86 millones de euros, un margen bruto (calculado como Importe Neto de la Cifra de Negocios menos Aprovisionamientos) de 34,84 millones de euros, lo que supone un 65,91%, incrementando dicha magnitud en términos relativos con respecto al año 2019.

Premio Empresa del Año en los European Small and Mid-Cap Awards 2020

El pasado 16 de noviembre de 2020, Izertis fue galardonada como ‘Empresa del año’ (Star of 2020) en la gala de los European Small and Mid-Cap Awards en la que cada año la Comisión Europea reconoce a las empresas de mayor rendimiento y estabilidad de 36 mercados de cotización en expansión en Europa.

El jurado ha destacado el "crecimiento" de la firma después de su entrada en el mercado de valores español, además de su "desempeño excepcional en su sector y su amplia cartera de servicios con un claro potencial de crecimiento".

Los Small and Mid-Cap Awards distinguen anualmente a las cotizadas que destacan por su crecimiento, la reinversión de sus ingresos y por la subida sostenida del precio de sus acciones.

La nominación de nuestra firma llega tras un crecimiento del 240 por ciento en bolsa desde su salida al BME Growth (antiguo MAB), el incremento del 12 por ciento de facturación y Ebitda durante el primer semestre de 2020, y la adquisición de seis compañías desde que comenzara el año.

Evolución previsible del negocio

En base a los datos que arrojan las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 la sociedad es optimista en cuanto a la consecución de los objetivos marcados de cara al futuro próximo, esperando alcanzar las previsiones publicadas.

Con respecto al ejercicio 2019 podemos afirmar que el ejercicio 2020 ha sido satisfactorio en términos de evolución del negocio, experimentando un incremento del 9% del total de ingresos devengados, y un crecimiento más que notable en el resultado final del ejercicio cercano al 448% con respecto al ejercicio 2019, situándose en los 1,38 Millones de euros.

El Grupo continuará, para alcanzar las anteriores cifras, con su expansión internacional a través de sus dos grandes HUBS, México e Iberia.

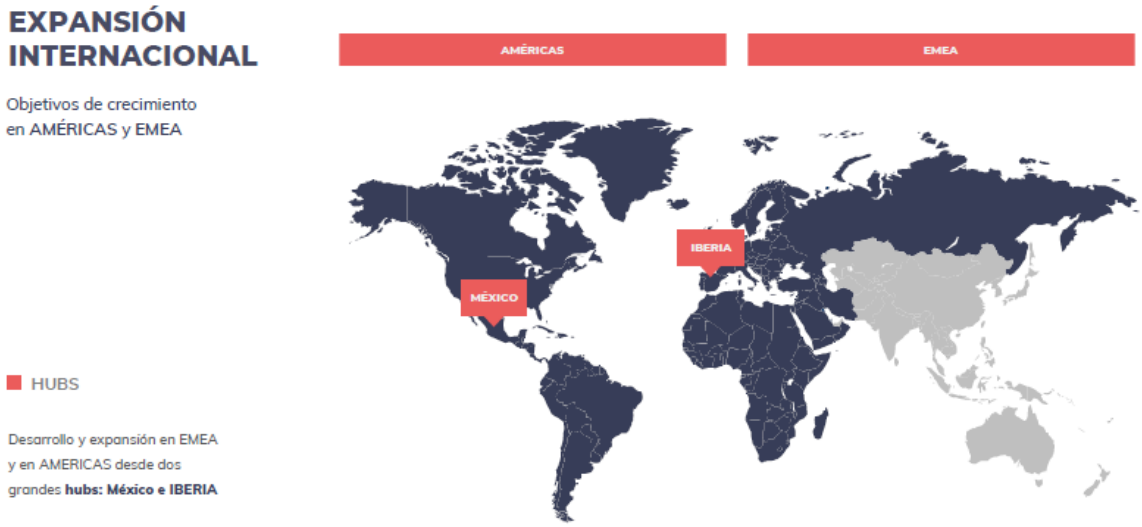

Autocartera

Durante el ejercicio se han producido las siguientes operaciones con participaciones / acciones propias:

	Número de acciones	Euros
Saldo inicial	126.960	183.413
Compras de acciones propias y otros movimientos	177.681	1.133.812
Venta de acciones propias y otros movimientos	(216.454)	(751.545)
	88.187	**565.680**

En las operaciones de venta realizadas en el ejercicio 2020 se ha producido un beneficio que se encuentra registrado en reservas por importe de 740.031 euros (192.722 euros en el ejercicio 2019).

Las operaciones con acciones propias principalmente se han llevado a cabo con las acciones propias que poseía la propia Sociedad (38.899 acciones fueron entregadas para el pago del precio variable relacionado con la adquisición de Asesoría, Distribución y Comercialización Informática, S.L., y 88.071 acciones fueron entregadas como parte de las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2020 de las sociedades SLA Consulting, S.L. y Solid Gear Projects, S.L. (detalladas en la nota 5), a través de Renta4 mediante el contrato de liquidez formalizado con esta entidad (véase nota 11) y adicionalmente se ha producido la entrada de acciones propias como consecuencia de una operación derivada de la combinación de negocios de IG Portugal realizada en 2019 por importe de 644.000 euros (véase nota 5).

La reserva para acciones de la Sociedad no ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad computado en el activo. En la propuesta de reparto del resultado del ejercicio 2020 se ha destinado el importe para la dotación de esta reserva. Dicha reserva no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

Periodo medio de pago a proveedores

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores. El periodo medio de pago a proveedores, la ratio de las operaciones pagadas, la ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pago pendientes, a fecha de cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se muestra en el siguiente cuadro:

	31/12/2020	31/12/2019
Periodo medio de pago a proveedores	50	52
Ratio de operaciones pagadas	57	59
Ratio de operaciones pendientes	15	16
Total pagos realizados	**22.243.496**	**19.649.533**
Total pagos pendientes	**4.575.621**	**4.586.517**

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la citada Resolución, es deber del Órgano de Administración informar de que, no hemos incluido a la sociedad BC Sistemas de Comunicación, S.L. en el cálculo del periodo medio de pago ya que dado el proceso concursal en el que se halla inmersa la misma y en cumplimiento de la Ley 22/2003 Concursal, la totalidad de sus saldos acreedores se encuentran pendientes de pago, acumulando por este motivo un periodo superior al máximo legalmente establecido de 60 días.

Riesgos e incertidumbres

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de interés en el valor razonable), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros tratando de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de las sociedades que lo integran.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero del Grupo con arreglo a directrices marcadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

(a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo realiza transacciones con empresas que se encuentran en el extranjero y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, principalmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos.

El Departamento Financiero es el responsable de gestionar y mantener en niveles poco significativos la posición neta en moneda extranjera y revisar que el riesgo de exposición a los tipos de cambio no suponga una amenaza para el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera para las sociedades que integran el grupo en España y Portugal no son significativos, por lo que, si el euro se hubiera depreciado/apreciado en un 5% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio después de impuestos no tendría un efecto relevante en estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las filiales mexicanas y dominicanas mantienen los siguientes activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses:

	Dólares (USD)	
	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	242.542	18.069
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	892.119	1.129.181
Total Activo	**1.134.661**	**1.147.250**
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(667.533)	(661.619)
Total Pasivo	**(667.533)**	**(661.619)**
Posición Activa Neta	**467.128**	**485.631**

De este modo, si al 31 de diciembre de 2020, el peso mexicano se hubiera devaluado/revaluado con respecto al dólar estadounidense en un 10%, manteniendo todas las demás variables constantes, el beneficio después de impuestos habría aumentado/disminuido en 67.035 euros (aumento/disminución de 69.690 euros en 2019).

(b) Riesgo de crédito:

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Además, tiene procedimientos para asegurar que las ventas y prestación de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado y hace seguimiento periódico para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes se realiza tomando en consideración tendencias actuales del mercado, la antigüedad de las distintos saldos pendientes de cobro y un análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, por lo que está sujeto a un elevado juicio. La Dirección Financiera, en línea con la política de gestión del riesgo comercial del Grupo, mantiene vigentes pólizas de crédito y caución con el fin de garantizar un mínimo riesgo de crédito comercial.

La calidad crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se evalúa en tres categorías (clasificación interna):

Grupo 1: Clientes/partes vinculadas nuevos (menores a 6 meses).

Grupo 2: Clientes/ partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) sin antecedentes de incumplimiento.

Grupo 3: Clientes/ partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) con antecedentes de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la calidad crediticia de los activos financieros correspondía principalmente al Grupo 2, y no contaban con cuentas por cobrar clasificadas en el Grupo 3.

Con respecto a los depósitos en bancos, el Grupo reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantienen sus depósitos en instituciones financieras con calificaciones crediticias de alta calidad realizadas por agencias de rating de reconocido prestigio.

(c) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas. La clasificación de los pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la nota 18.

(d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo mantiene principalmente endeudamientos a tasas fijas de interés por lo que se considera que el valor razonable de las mismas no es significativo debido a que las tasas de interés incluidas en sus contratos no difieren significativamente de las de mercado que se encuentran disponibles para el Grupo. En el caso de las tasas de interés variable vinculadas al Euribor para el endeudamiento a un plazo mayor a un año, el Grupo considera que no existe un riesgo significativo de que tales tasas de interés a las que se pactaron las obligaciones fluctúen significativamente de modo que requieran renegociarse dado que en ambos casos el valor en libros constituiría una aproximación aceptable al valor razonable.

Acontecimientos importantes ocurridos tras el cierre del ejercicio

Programa de pagarés

Con fecha 30 de diciembre de 2020, la Sociedad Dominante ha registrado un programa de pagarés que ha sido objeto de incorporación en el "Mercado Alternativo de Renta Fija" ("MARF"), por un saldo vivo nominal máximo de treinta millones de euros y con vigencia hasta el 30 de diciembre de 2021.

En el marco de lo anterior, la Sociedad Dominante, con fecha 26 de enero de 2021, ha comunicado el cierre con éxito de la primera emisión de pagarés de 50 títulos, por un importe nominal total de 5.000.000 Euros, con fecha de vencimiento a 26 de abril de 2021 y un tipo de interés del 1% anual.

Modificaciones en normativa contable en vigor a partir del 1 de enero de 2021

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Los cambios de las normas son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de las normas, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores del Grupo están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Los importes de desarrollo capitalizados en 2020 se corresponden principalmente con dos proyectos de desarrollo en los que la Sociedad ha invertido importes que oscilan entre los 164 miles de euros y los 229 miles de euros.

Asimismo, los importes de desarrollo capitalizados en 2019 se corresponden con dos proyectos cuyos desembolsos oscilaron entre los 206 miles de euros y los 352 miles de euros.

Estado de Información no Financiera

Formando parte de este Informe de Gestión Consolidado se ha incorporado también el Estado de Información No Financiera (veáse Anexo III) que incluye el impacto de nuestra actividad respecto a cuestiones medioambientales, compromiso social, el respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, las relativas al personal en cuanto al principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombre y mujeres, relaciones sociales, formación, así como aspectos relativos a salud y seguridad, compromiso con el desarrollo sostenible y otros aspectos que hemos considerado relevantes de acuerdo con los requerimientos exigidos por la ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad

izertis

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

2020

Carta del Presidente

> *"Era el mejor de los tiempos y era el peor de los tiempos; la edad de la sabiduría y también de la locura; la época de las creencias y de la incredulidad; la era de la luz y de las tinieblas; la primavera de la esperanza y el invierno de la desesperación. Todo lo poseíamos, pero nada teníamos; íbamos directamente al cielo y nos extraviábamos en el camino opuesto.*
>
> *En una palabra, aquella época era tan parecida a la actual, que nuestras más notables autoridades insisten en que, tanto en lo que se refiere al bien como al mal, sólo es aceptable la comparación en grado superlativo."*
>
> Historia de dos ciudades, Charles Dickens.

2020 ha quedado marcado como el año del coronavirus. Como el año en el que la economía española ha sufrido su mayor contracción en tiempos de paz. O, en muchos casos, como el año en el que tristemente muchos de nosotros hemos perdido a alguien cercano por el coronavirus.

Hace unos meses, nos encontrábamos en una situación de elevada incertidumbre, con previsiones poco certeras sobre el alcance real de la crisis y sus consecuencias. Lamentablemente, la realidad nos ha confirmado los pronósticos más pesimistas, con un retroceso del PIB del 11% en 2020 y la perspectiva de que no recuperaremos los niveles precrisis hasta, por lo menos, 2022.

Sin embargo, a pesar de las dificultades, en Izertis decidimos mantener los objetivos marcados inicialmente para el ejercicio 2020.

Afortunadamente, nuestro sector ha sido uno de los menos perjudicados por la crisis, debido al fuerte incremento de las necesidades del mercado, relacionadas con la Metamorfosis Digital. Durante las semanas siguientes al confinamiento, ayudamos a muchas compañías a dimensionar sus infraestructuras para seguir operando con casi el 100% de sus empleados en modo teletrabajo. Posteriormente, les ayudamos a poner en marcha numerosos proyectos para aumentar la eficiencia de sus procesos, tras constatarse que las empresas debían evolucionar rápidamente para continuar siendo competitivas.

Asimismo, la gran diversificación de nuestra cartera de clientes nos ha hecho resistentes ante la fuerte caída de la demanda en algunos sectores, ya que han sido compensados con el incremento de la demanda del resto.

Desde el momento en que se decretó el estado de alarma, todos nuestros empleados comenzaron a trabajar en remoto sin ningún tipo de interrupción en nuestros servicios, sin que se produjera ningún incumplimiento en nuestros compromisos y sin que nuestros niveles de calidad se vieran comprometidos. Todavía hoy, nuestro aforo máximo en las oficinas es del 10% –sin previsión de aumentarlo en el corto y medio plazo.

Quisiera agradecer el gran esfuerzo realizado por todo el equipo de Izertis, que nos ha permitido responder a esta crisis de una forma excepcional.

Todo este esfuerzo se ha visto reflejado en unos excelentes resultados en el ejercicio 2020: 50,7 millones de euros de cifra negocio con un EBITDA ajustado de 5,3 millones, lo que supone un incremento del 9,48% y del 14,20%, respectivamente, respecto al ejercicio anterior.

Como viene siendo habitual durante los últimos años, este crecimiento se ha asentado en nuestra estrategia que combina desarrollo orgánico e inorgánico: en 2020 se han sumado a Izertis 6 compañías, que nos han permitido reforzar nuestra posición en el mercado de las comunicaciones unificadas, el desarrollo de aplicaciones móviles, los gestores documentales, o Salesforce.

2020 ha sido el primer año completo de Izertis como empresa cotizada tras nuestro debut en el BME Growth en noviembre de 2019. Esta incorporación al mercado de valores se basaba en dos premisas: por un lado, optimizar nuestro mix de financiación y, por otro lado, realizar un ejercicio de transparencia y exigencia para nuestro gobierno corporativo.

Una vez finalizado este ejercicio podemos decir que la respuesta del mercado ha sido extraordinaria, con una revalorización de la acción del 89,45% en 2020, y del 343,53% en el acumulado desde la salida a bolsa en noviembre de 2019. Además, quisiera destacar la fuerte sobredemanda recibida en noviembre de 2020 con motivo de la ampliación de capital que realizó la compañía, y la incorporación en el Mercado Alternativo de Renta Fija, MARF, en diciembre.

En este periodo hemos mejorado todos nuestros indicadores financieros y de tesorería destacando la reducción de la deuda financiera neta respecto al EBITDA ajustado desde 3,1 veces en 2019 hasta 1,8 veces en 2020, y el aumento de la posición de caja desde 4,2 millones de euros en 2019 hasta 14,9 millones de euros en 2020. Todo ello nos permite afrontar con garantías nuestro plan de crecimiento inorgánico. Esta sólida situación financiera ha sido certificada por Axesor Rating con una calificación crediticia BB.

Nos enfrentamos a un año complicado para las empresas, con una economía afectada todavía por una crisis sanitaria que, si bien parece que está más cerca de su fin, todavía nos acompañará los próximos meses.

A pesar de ello nuestro plan estratégico sigue vigente. Tal y como hemos trasladado al mercado desde nuestra incorporación al BME Growth, nuestro objetivo sigue siendo cerrar 2023 con 125 millones de euros de cifra negocio. Sabemos que es un reto ambicioso, pero consideramos que también está en la línea de los crecimientos conseguidos en la última década.

Cada vez más las mayores empresas de todos los mercados donde operamos confían en nosotros, cada vez más somos reconocidos como un actor distinto, diferente. Cada vez tenemos mejor equipo y más capacidades operativas.

Trabajamos para ser una consultora de referencia en el mercado, ayudando a las empresas en sus procesos de Metamorfosis Digital. Nuestra apuesta por la vanguardia tecnológica es absoluta, lo que nos permite ofrecer un offering de gran valor añadido, diferenciado de nuestra competencia. Nuestra propuesta incluye inteligencia artificial, blockchain, internet de las cosas. Todo ello en entornos cloud, con metodologías ágiles y de la mano de los partners de referencia en el mercado.

Nuestra cultura se basa en estándares de meritocracia y de igualdad. En un entorno laboral en el que los empleados pueden desarrollarse profesionalmente conciliando su vida laboral y familiar, favoreciendo su propio éxito y el de la compañía.

La fortaleza de nuestra visión, reinventar el negocio de la consultoría tecnológica apoyándonos en nuestras altas capacidades tecnológicas y nuestra cultura corporativa diferente, constituyen una gran ventaja competitiva sostenible en el tiempo que nos permitirá seguir creciendo a ritmo elevado.

En 2021 cumplimos 25 años desde la fundación de Izertis. En estos años hemos alcanzado grandes logros, pero nuestra ambición sigue intacta y, desde la humildad siempre necesaria, aspiramos a objetivos cada vez mayores.

Reciban mi más cordial saludo.

Contenido

CAPÍTULO 1: ¿Quiénes somos? 7
1.1. Crecimiento y desarrollo 7
1.1.1. Desarrollo inicial 8
1.1.2. Crecimiento nacional 8
1.1.3. Expansión internacional 8
1.1.4. Cotización en bolsa 9
1.1.5. Cambios en la composición del Grupo 10
1.2. Nuestros servicios 14
1.2.1. Digital Experience 16
1.2.2. Hyper Automation 17
1.2.3. Data & Intelligence 18
1.2.4. Business Transformation 19
1.2.5. Software Solutions 20
1.2.6. Enterprise & IT Governance 22
1.2.7. Tech Infrastructures 24
1.2.8. Cybersecurity 27
1.3. Estrategia 28
1.4. Cadena de suministro 29
1.5. Alianzas 31
1.6. Sectores de Actividad 32
1.7. Mercados geográficos 33
1.8. Estructura de Gobierno 34
1.8.1. Composición accionarial 34
1.8.2. Consejo de Administración 34
1.8.3. Características del órgano de administración 34
1.9. Valores y principios 35
1.9.1. Obligación de informar y Canal de Denuncias 37
1.9.2. Reglamento interno de conducta en los mercados de valores 37
1.10. Premio Empresa del Año en los European Small and Mid-Cap Awards 38
1.11. Otras colaboraciones 39
1.12. Certificaciones 41
1.13. Atención al cliente 42
1.14. Cumplimiento normativo 43
1.14.1. Seguridad de la información 43
CAPITULO 2: Grupos de interés, temas materiales y compromisos 44
2.1. Diálogo y participación 44
2.2. Temas materiales 46

CAPÍTULO 3: Cuestiones Sociales 47
3.1. Cultura 47
3.2. Diversidad e igualdad de oportunidades 47
3.2.1. Ejes de intervención 48
3.2.2. Acciones 52
3.3. Código de ética 53
3.4. Estabilidad laboral 54
3.5. Conciliación familiar 63
3.6. Salud y seguridad en el trabajo 64
3.7. Diálogo social 67
3.8. Formación 69
3.8.1. Análisis y detección de las necesidades de formación 69
3.8.2. Horas en formación durante el ejercicio 2020 70
3.9. Programa para alumnos prácticas: Izertis Next Generation 71
3.10. Accesibilidad universal para las personas con discapacidad 72
3.11. Satisfacción del trabajador 72
3.12. Derechos humanos 74
3.13. Lucha contra la corrupción y el soborno 74
CAPÍTULO 4: Cuestiones medioambientales 76
4.1. Consumo de Energía Eléctrica. 78
4.2. Campaña Car&Go 79
4.3. Mejoras previstas en los procesos para disminuir nuestro impacto ambiental 79
CAPITULO 5: Cuestiones económicas 81
5.1. Impacto de la actividad 81
5.2. Cotización bursátil y capitalización 83
5.3. Investigación y desarrollo 84
5.4. Transparencia y control interno 85
5.4.1. Controles internos 85
5.4.2. Comunicación de la información financiera 88
5.4.3. Actividades de monitorización y supervisión 89
CAPITULO 6: Ficha técnica 90
6.1. Objetivo, periodo temporal y verificación externa 90
6.2. Cobertura de temas y principios 90
6.3. Contacto e información 92
CAPITULO 7: Índice de contenidos Ley 11/2018 - GRI 93
HOJA DE FIRMAS 100

CAPÍTULO 1: ¿Quiénes somos?

Izertis, S.A. es una Sociedad Anónima, con domicilio social en Gijón (Asturias), calle Avenida de Jardín Botánico, 1345 - Edificio Intra (Parque Científico – Tecnológico), 33203 y con N.I.F. A-33845009. Desde 1996, Izertis presta sus servicios a empresas, instituciones y administraciones públicas. Izertis, S.A. es la matriz del Grupo Izertis, a lo largo de esta memoria nos referiremos a Izertis o simplemente al Grupo.

Ayudamos a nuestros clientes a lo largo de sus procesos de Metamorfosis Digital, entendida como un cambio profundo y transversal que influye en las empresas más allá de los procesos, cambiándolas para siempre. Ofrecemos un completo porfolio de capacidades tecnológicas y metodológicas, destacando en entornos como IA, Data & Intelligence, Digital Experience, Devops, Cloud, Cyber Security, Smart Software Labs, It Sourcing, Business Solutions, Blockchain, Project & IT Governance Consulting y otras tecnologías habilitadoras de los procesos de transformación

1.1. Crecimiento y desarrollo

Tras casi 25 años de evolución, podemos distinguir cuatro fases bien diferenciadas, desde el comienzo de nuestra actividad a finales de los años 90 con un ámbito de actuación local, pasando por fases de crecimiento nacional e internacional, para llegar a la situación actual, con presencia en más de 50 países y cotizando en el BME Growth.

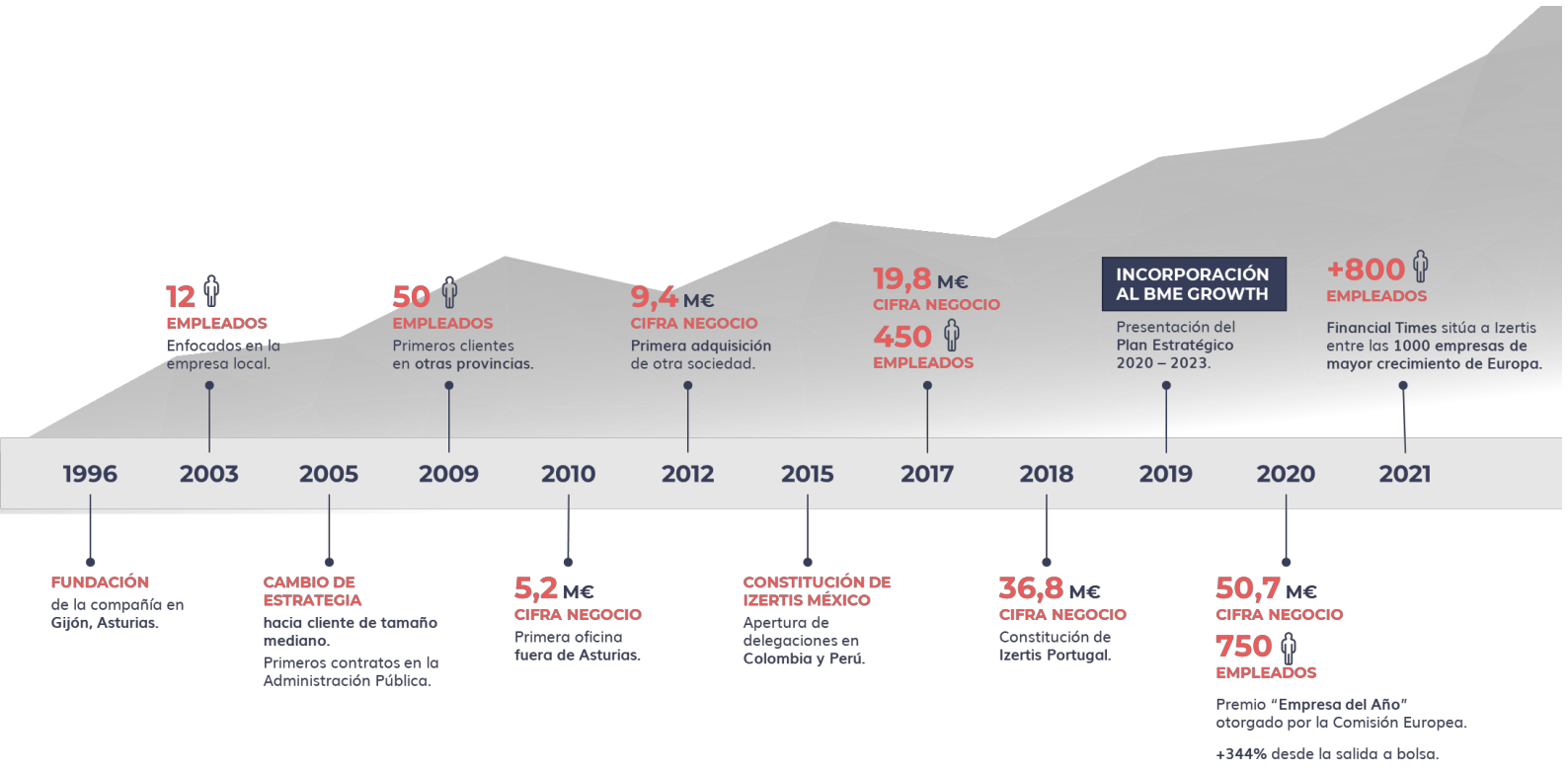

1.1.1. Desarrollo inicial

Tras la fundación de Izertis en 1996, los primeros años transcurrieron en una pequeña oficina de 20 m^2 en Gijón, con pequeños clientes del entorno local.

En 2003, cuando la plantilla había alcanzado los 12 empleados y el radio de trabajo se había extendido a toda la provincia, nos mudamos a unas instalaciones de unos 400 m^2.

1.1.2. Crecimiento nacional

En el año 2005 empezó la diversificación de la cartera de servicios con la intención de poder acceder a cuentas más grandes y a la administración pública regional.

En 2009 la plantilla alcanzó los 50 trabajadores y comenzamos a trabajar con clientes de Cantabria y País Vasco, donde en 2010 abrimos nuestra primera oficina fuera de Asturias.

En 2012 se produjo la primera adquisición de una compañía, Easo Informática de Vizcaya S.A., domiciliada en Bilbao.

Este año se cerró con casi 10 millones de euros de cifra negocios, y una plantilla de unos 100 empleados, cumpliendo el plan estratégico definido tres años antes.

En 2013 teníamos una fuerte presencia en la zona norte y centro del país y comenzamos a desarrollar un estudio de mercado del sector en Latam.

1.1.3. Expansión internacional

Además de continuar con el crecimiento nacional, en 2015 se constituyó Izertis México y se crearon filiales en Bogotá y Lima. En 2016 la facturación internacional ya suponía un 20% del total de Izertis.

En 2018 se constituyó Izertis Portugal tras la adquisición de dos compañías locales, y se cerró el ejercicio sobrepasando los 600 empleados.

Actualmente, contamos con oficinas en 9 países y proyectos en más de 50.

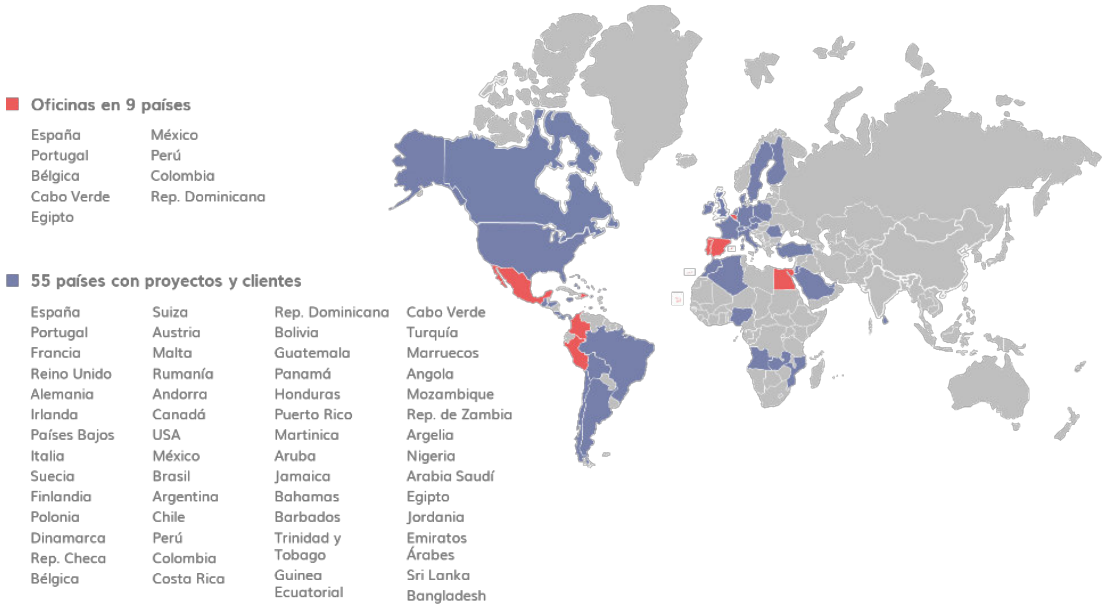

1.1.4. Cotización en bolsa

En noviembre de 2019 nos incorporamos al BME Growth, con el objetivo tanto de mejorar nuestro mix de financiación, como realizar un ejercicio de transparencia y exigencia para nuestro gobierno corporativo.

La buena evolución de la cotización en los primeros meses nos permitió incorporarnos en marzo de 2020 al índice IBEX Growth Market 15, que mide el comportamiento de las quince compañías con mayor volumen de contratación, y unos meses después, en junio, pasamos a cotizar en modalidad abierta.

Antes de finalizar el año, en noviembre, anunciamos una ampliación de capital de 5 millones de euros, y en diciembre nos incorporamos al Mercado Alternativo de Renta Fija con un programa de pagarés de hasta 30 millones de euros.

La respuesta del mercado ha sido extraordinaria, con una revalorización de la acción del 89,45% en 2020, y del 343,53% en el acumulado desde la salida a bolsa en noviembre de 2019.

Esta gran evolución se ha visto recompensada por la Comisión Europea, que nos ha premiado como ‘Empresa del Año’ en los European Small and Mid-Cap Awards.

1.1.5. Cambios en la composición del Grupo

En el transcurso del ejercicio 2020 se han producido una serie de incorporaciones al Grupo mediante adquisiciones de sociedades y unidades de negocio que se unen a las ya existentes en el ejercicio 2019. Estas incorporaciones serían las siguientes:

- **BC Sistemas de Comunicación, S.L.:** empresa dedicada a la comercialización de comunicaciones unificadas y de soluciones de colaboración ofreciendo las infraestructuras, hardware y software, necesarias para la implantación de aplicaciones de valor añadido, prestando servicios profesionales orientados a la ejecución de proyectos y soportes a gran escala en el ámbito de estas soluciones

- **Ositel, S.L.:** empresa de servicios que centra su actividad en el sector de las soluciones de colaboración y las comunicaciones unificadas con una intensificación en aquellas que provean de la máxima productividad y movilidad a sus clientes.

- **SLA Consulting, S.L.:** compañía focalizada en la creación, desarrollo y comercialización de programas informáticos y en la prestación de servicios de asesoramiento, asistencia técnica y otros similares dirigidos a la dirección, gestión y administración de empresas.

- **Solid Gear Projects, S.L.:** compañía cuya actividad se centra en explotar el gran potencial que ofrecen los dispositivos móviles, contando con un importante posicionamiento en el sector financiero y una larga experiencia en el sector de medios de comunicación, retail e industria 4.0, donde desarrolla soluciones para entornos de baja conectividad con clientes líderes.

- **Ticmind Consulting, S.L.:** empresa especializada en el desarrollo de aplicaciones sobre las diferentes plataformas de la nube de Salesforce: Sales Cloud, para la implementación de soluciones de CRM; Service Cloud, para plataformas de atención al cliente; Marketing Cloud para la creación de campañas de marketing; y Pardot, para la gestión de campañas de marketing automation en mercados B2B, entre otras.

- **Queres Tecnologías, S.L.:** empresa especializada en el desarrollo de sistemas de gestión documental, con una importante presencia en el sector eHealth y dilatada experiencia en el desarrollo de proyectos de automatización de flujos de trabajo en diferentes campos.

Durante el ejercicio 2019 también se han producido varios cambios en la composición del Grupo con nuevas adquisiciones de sociedades y de unidades de negocio. A continuación, se ofrece mayor detalle de las referidas adquisiciones:

- **SADCI – Comercializaçao e Distribuiçao de Software Informático, Lda:** empresa boutique con un amplio portfolio de clientes del sector bancario portugués, lo que nos permite abordar dicho sector y reforzar nuestra alianza con el fabricante Infor en Iberia.

- **NTMK Services, S.A.:** empresa de servicios alrededor del cloud que atiende a grandes clientes de Microsoft en México. Su adquisición nos permite introducir toda la práctica de Transformación Digital y Cloud en México que hasta el momento no había podido ser implantada. Además, ganamos algunas grandes cuentas de primer nivel en las que no teníamos presencia.

- **IG Business Solutions:** principal partner de Infor en Portugal. Especialista en EAM (gestión de activos) y CPM (finanzas corporativas). Su compra ha sido clave para

consolidar nuestra presencia en Portugal y nuestra apuesta por Infor. Además, aporta una gran cartera de clientes de diversos sectores muy diversificada.

- **Zinktic (Asesoría, distribución y comercialización informática, S.L.):** partner de Infor en Madrid y especialista en el sector seguros, sobre todo en las áreas de BI y CPM. Su compra se realiza para seguir ampliando nuestra apuesta por Infor y para lograr una posición importante en el sector mencionado.
- **Diligent Solutions, S.L.:** partner de Infor en Santander. Su compra nos permite ganar capacidades en el mundo ERP de Infor.
- **Covirtia, S.L.:** partner en Madrid totalmente focalizado en la virtualización de sistemas siendo uno de los principales especialistas del fabricante CITRIX con grandes clientes en el mercado nacional.

A 31 de diciembre de 2020 las entidades que forman parte del conjunto consolidable son las siguientes (a efectos de presentación de este informe y en base a la norma vigente se incluyen en este estado de información no financiera la información relativa a aquellas entidades con una relación de "Grupo"):

31/12/2020 - Detalle de Sociedades Dependientes					
Sociedad	Domicilio	% Participación directa	% Participación indirecta		Actividad
Izertis Ventures, S.L.	España	100%	-	(*)	Inversión en empresas que desarrollen su actividad en internet
Izertis México, S.A. de C.V.	México	77%	-	(*)	Sociedad tenedora de acciones
Nexis IT, S.A.	México	0,001%	77%	(**)	Ingeniería y consultoría informática
Ozire Marketing & Customer Services, S.L.U.	España	100%	-	(*)	Prestación de servicios de externalización de procesos de compra
Izertis Portugal, Lda	Portugal	100%	-	(***)	Tecnologías de la información e informática.
IG Ibérica Business, S.L.	España	-	100%	(***)	Tecnologías de la información e informática.
Izertis Canarias, S.L.	España	100%	-	(***)	Tecnologías de la información e informática
BC Sistemas de Comunicación, S.L.	España	100%	-	(***)	Diseño, comercialización, instalación y mantenimiento de informáticos y equipos de control
BC Sistemas SAPI de CV	México	-	99%	(***)	Diseño, comercialización, instalación y mantenimiento de informáticos y equipos de control
BC Sistemas de Comunicación para la Gestión de Tráfico, S.L.U.	España	-	100%	(***)	Suministro, instalación y mantenimiento de equipos informáticos conectados a centros de vigilancia
BC Sistemas de Comunicación Canarias, S.L.U.	España	-	100%	(***)	Ingeniería y consultoría informática
BC Sistemas, S.R.L.	República Dominicana	-	99%	(***)	Diseño, comercialización, instalación y mantenimiento de informáticos y equipos de control
SLA Consulting, S.L.	España	100%	-	(***)	Tecnologías de la información e informática
Solid Gear Projects, S.L.	España	100%	-	(***)	Ingeniería y consultoría informática
Ticmind Consulting, S.L.	España	100%	-	(***)	Ingeniería y consultoría informática
Queres Tecnologías, S.L.	España	100%	-	(***)	Ingeniería y consultoría informática
Izertis Perú, S.A.C.	Lima	100%	-	(*)	Sociedad preoperativa
Izertis Colombia, S.A.S.	Bogotá	100%	-	(*)	Sociedad preoperativa
Intelligent & Expert Marketing Solutions, S.L.	España	22,50%	-	(*)	Desarrollo de herramientas de analítica y marketing online
Smart Logistics Solutions, S.L.	España	100%	-	(*)	Enseñanza
(*) Sociedades no auditadas | (**) Sociedades auditadas por imperativo legal | (***) Sociedades auditadas a efectos de la auditoría del Grupo					

Sociedad	Relación	Domicilio	% Participación directa	% Participación indirecta		Actividad
Alantis Capital, S.L.	Asociada	España		33%	(*)	Inversión en empresas que desarrollan su actividad en internet.
Kaizen Ventures, S.L.	Asociada	España		49%	(*)	Inversión en empresas que desarrollan su actividad en internet.
We Doctor, S.L.	Asociada	España		27%	(*)	Desarrollo de negocios relacionados con la medicina y la salud a través de internet mediante portales y plataformas móviles
Ludo Studios, S.L.	Asociada	España		52%	(*)	Explotación electrónica por terceros
Tucycle Bike Sharing, S.L.	Asociada	España		47%	(*)	Venta de otros vehículos de motor
(*) Sociedades no auditadas | (**) Sociedades sujetas a revisión limitada | (***) Sociedades auditadas						

1.2. Nuestros servicios

Ayudamos a nuestros clientes a lo largo de sus procesos de Metamorfosis Digital, entendida como un cambio profundo y transversal que influye en las empresas más allá de los procesos, cambiándolas para siempre.

Nuestros servicios están construidos en torno a las necesidades de negocio de nuestros clientes y podemos resumirlos en los siguientes:

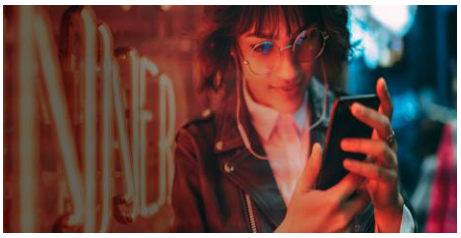

Digital Experience
Genera experiencias digitales que enganchen a tus clientes y construyan relaciones duraderas y de confianza.

Hyper Automation
Obtén el máximo rendimiento de tu organización automatizando tareas y replanteando tus procesos internos para minimizar la burocracia.

Data & Intelligence
Toma el control de tus datos y aplica IA para obtener información que te permita tomar decisiones de negocio Data-Driven.

Business Transformation
Transforma tu negocio reinventando tus procesos y convirtiendo a las personas en el motor del cambio.

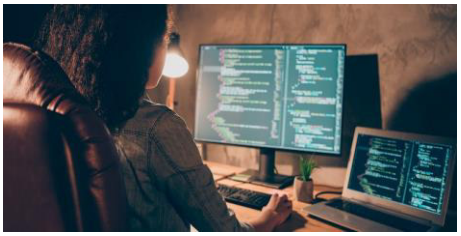

Software Solutions
Pon la tecnología al servicio de tu organización con soluciones de software adaptadas a tus necesidades.

Enterprise & IT Governance
Logra los objetivos de tu organización realizando una asignación óptima de tus recursos y gestionando tus proyectos y servicios mediante estructuras y procesos ágiles.

Tech Infrastructures
Construye una infraestructura tecnológica que te permita disponer de tus servicios internos y externos en cualquier lugar y dispositivo.

Cyber Security
Asegura tu organización contra ataques externos mediante herramientas y procesos que garanticen la seguridad de la información y la continuidad del negocio.

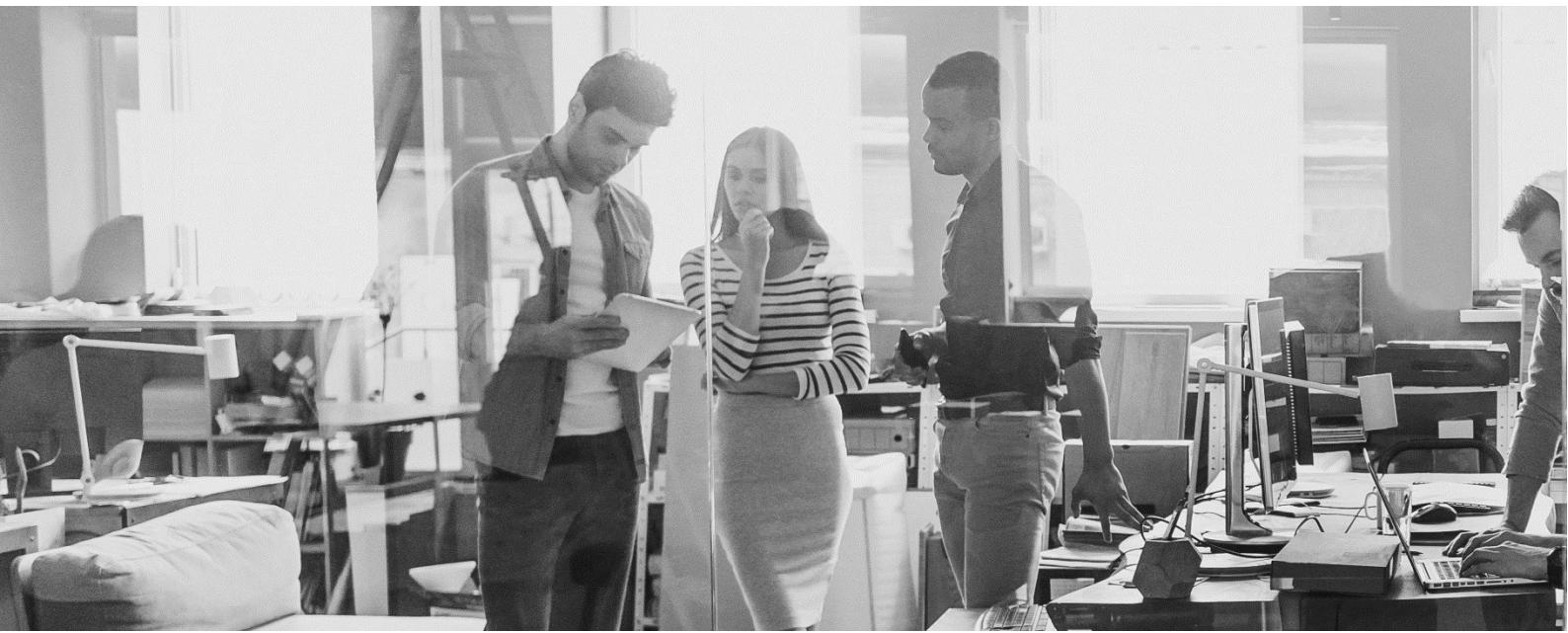

1.2.1. Digital Experience

Los consumidores han cambiado su forma de relacionarse con las marcas, y el marketing tiene que adaptarse a esta nueva realidad.

Los datos, la tecnología y la creatividad se han convertido en una parte muy importante de la estrategia digital, que ya no busca la generación de impactos, sino la creación de experiencias inolvidables y únicas que conviertan a los consumidores en embajadores de las marcas.

Ayudamos a nuestros clientes a definir y poner en marcha estrategias de marketing enfocadas en las experiencias de usuario.

1.2.2. Hyper Automation

La hiperautomatización es un concepto que va más allá de la automatización de tareas. Si bien comienza con la Automatización Robótica de Procesos (RPA), se amplía con tecnologías disruptivas como IA, aprendizaje automático (ML), minería de procesos y procesamiento de lenguaje natural (PNL), y puede ir más allá con la integración de otras tecnologías como Blockchain o Computer Vision:

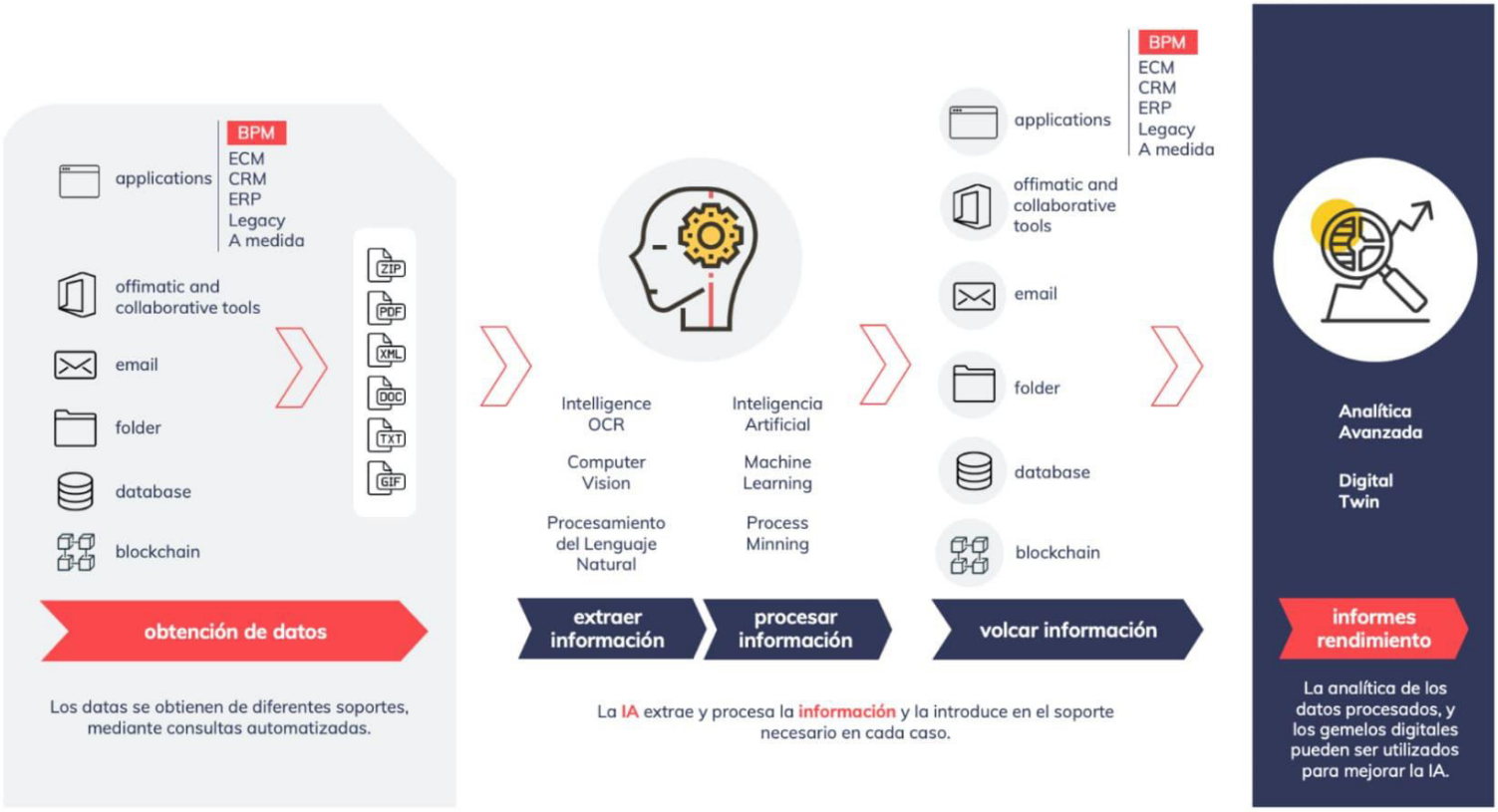

Desde Izertis visualizamos un entorno empresarial en el que la "hyperautomation first" sea el primer pensamiento cuando un cliente necesita ayuda para mejorar sus procesos con el objetivo de alcanzar la excelencia operativa.

La hiperautomatización marcará el futuro de la evolución empresarial, tal y como recoge el informe Gartner Predicts 2020: RPA Renaissance Driven by Morphing Offerings y Zeal for Operational Excellence, que indica que, en el año 2024, las organizaciones reducirán los costos operativos en un 30% rediseñando procesos operativos gracias a la combinación de hiperautomatización.

1.2.3. Data & Intelligence

Ayudamos a las empresas a tomar decisiones de negocio convirtiendo sus datos en información.

Se trata de responder a las preguntas: ¿Qué ha pasado? ¿Por qué ha pasado? ¿Qué va a pasar? ¿Qué debo hacer?

Nuestra metodología:

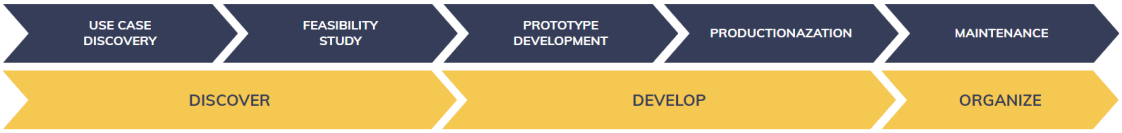

Algunos casos de uso reales serían los siguientes:

Control de pérdidas y fraude

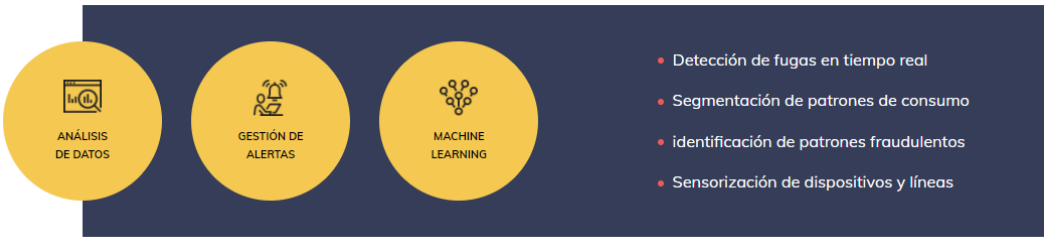

Detección de defectos

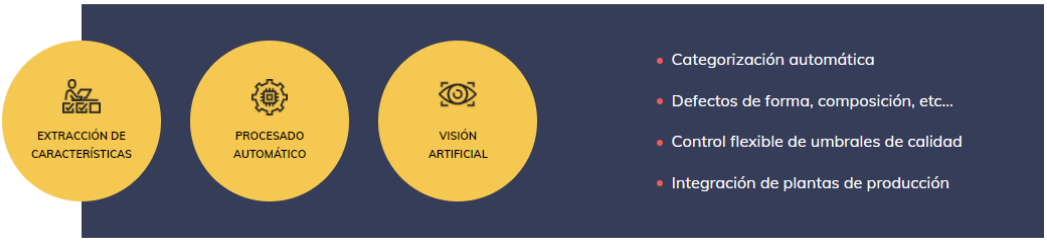

Validación de documentos

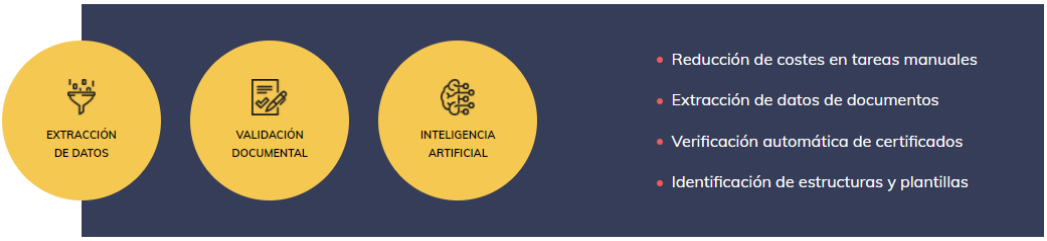

1.2.4. Business Transformation

La Metamorfosis Digital es, ante todo, una Transformación Cultural: el éxito de una estrategia de Metamorfosis Digital de una compañía radica en una gestión correcta del cambio a nivel interno de toda la organización.

Un proceso de cambio en el que debe jugar un papel esencial y proactivo el departamento de Gestión de Personas, proponiendo y ejecutando iniciativas que generen los cambios organizativos y digitales adecuados para alcanzar los objetivos del plan de transformación digital de la compañía.

Analizamos las oportunidades de la transformación digital, centrándonos en el cliente final y en las ventajas competitivas que permitan alcanzar los objetivos:

Identificar y analizar los retos y problemas.

Plan estratégico de transformación organizativa y tecnológica.

Definición de hoja de ruta y potenciales soluciones a implantar.

Puesta en marcha de las soluciones y seguimiento de proyectos y del Plan Estratégico.

Claves para la gestión del cambio (organizacional, formación, comunicación)

1.2.5. Software Solutions

Desarrollamos tecnología al servicio de las organizaciones y clientes, apoyándonos en procesos ágiles, filosofías DevOps y sistemas exhaustivos de prueba, para garantizar productos de calidad en plazos mínimos de desarrollo.

Digital Platforms

Nuestras soluciones digitales permiten a nuestros clientes conectar con sus usuarios a través de grandes de experiencias de uso:

Liferay Partner

Hemos sido el primer partner DXP Cloud Specialized y Commerce Specialized de Liferay en España, lo cual nos ha llevado a ser confirmados como Gold Partner.

Liferay | SERVICE PARTNER GOLD

Esta certificación llega tras un riguroso proceso de homologación en el que han participado los equipos de desarrollo, preventa y comercial, y confirma nuestra apuesta por Liferay como una de las tecnologías core en las que apoyar nuestro crecimiento.

Una de las grandes fortalezas de Liferay reside en su condición de OpenSource, lo que ofrece un margen de personalización máximo, ya que es muy sencillo incorporar desarrollos propios en forma de portlets a la plataforma base. De esta manera, los clientes no ven coartadas sus expectativas por los límites de la plataforma y pueden abordar los proyectos con la garantía de que se estarán adaptados a sus necesidades actuales y futuras.

Liferay Commerce forma parte del ecosistema Liferay, líder en el cuadrante mágico de Gartner para Plataformas de Experiencia Digital, y permite el desarrollo de tiendas virtuales con toda la potencia y seguridad que ofrece Liferay. Además de integrarse con el resto de tecnologías del fabricante como DXP, que ofrece experiencias personalizadas durante todo el customer journey del usuario, o Analytics Cloud, que habilita la recogida nativa de datos y su explotación a través de pruebas A/B, la segmentación dinámica de la audiencia y las recomendaciones de contenido basadas en el aprendizaje automático.

El reconocimiento como DXP Cloud Specialized Partner, nos certifica como expertos en su sistema cloud para la implementación, administración y escalado de aplicaciones basadas en tecnología Liferay.

Otros partnerships

Además de Liferay, actualmente tenemos acuerdos de partnership con los principales fabricantes de Soluciones de Negocio, lo que nos permite ofrecer la mejor solución para cada necesidad de nuestros clientes:

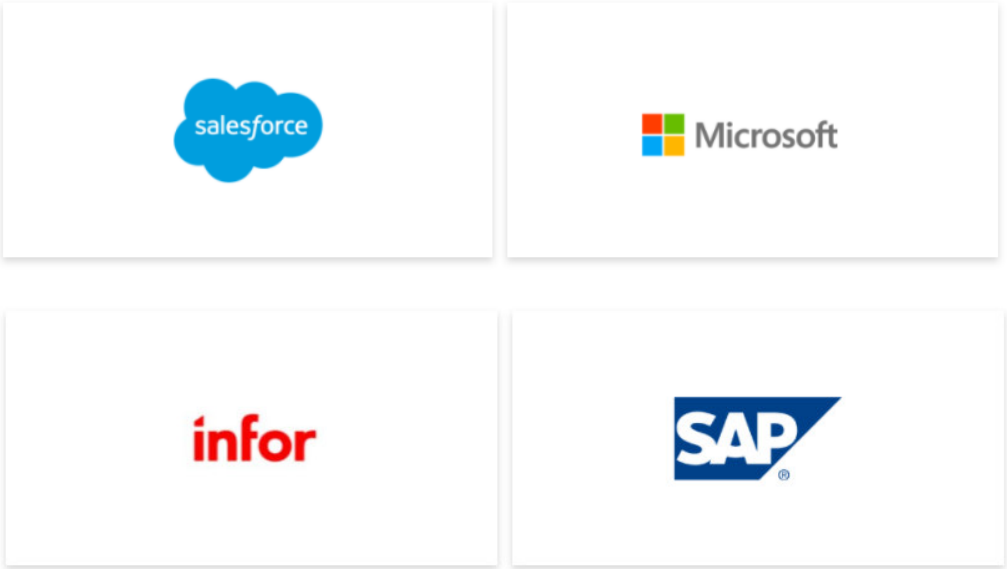

Izertia Digital Workspace

La transformación digital está marcada por cambios organizativos, tecnológicos y sociales de rápida evolución que obligan a las empresas a adaptarse.

Los empleados de hoy en día buscan una experiencia de usuario en una intranet similar a la que tienen en otros ámbitos de su vida con otras aplicaciones web, y eso es clave. Las

organizaciones deben crear mejores experiencias de empleados para construir equipos efectivos que puedan prosperar en medio de procesos de negocios complejos.

Izertia, www.izertia.com, ofrece un Digital Workspace que evoluciona el concepto de intranet para establecer un sistema de comunicación empresa/empleado y empleado/empleado adaptado a las nuevas necesidades de las organizaciones:

1.2.6. Enterprise & IT Governance

Ayudamos a las organizaciones a lograr sus objetivos, mediante la asignación óptima de los recursos disponibles y la gestión de riesgos eficiente.

Organization & Processes

Diseñamos estructuras que se organizan, gestionan y miden en torno a los procesos de la Organización, considerando los modelos de Gobierno necesarios y suficientes para apoyar la gestión por procesos con foco en la cadena de valor y objetivos.

Strategic Portfolio Management

Ayudamos a las Organizaciones en el proceso de análisis y toma de decisiones sobre sus inversiones estratégicas mediante la definición e implantación de oficinas de proyectos EPMO (Enterprise Project Management Office) como una entidad de Negocio que opera a nivel estratégico en colaboración con los niveles ejecutivos de la Organización y dando servicio al CEO/CIO/Otros Directivos en su función de planificación y control estratégico.

Program & Project Management

Definimos, implantamos y operamos oficinas de gestión de programas y proyectos (PMO) con foco en el cumplimiento de los objetivos y mejora de la eficiencia de la gestión de todos los equipos de trabajo involucrados

Service Management

Definimos e implantamos oficinas de gestión de servicios (de Negocio-BSM e IT-ITSM) desde una perspectiva y foco estratégicos para ser capaces de dar respuesta en tiempo y forma a la demanda del Negocio y garantizar una producción y entrega de los servicios lo más eficiente y optimizada posible.

1.2.7. Tech Infrastructures

Construimos infraestructuras tecnológicas que permiten disponer de los servicios internos y externos en cualquier lugar y dispositivo.

Cloud

Gestión de Entornos Cloud

Gestión y administración de entornos Cloud Pública. Soporte integral en la nube para facilitar a nuestros clientes la flexibilidad del negocio y la adaptación al cambio.

Modernización del Data Center del Cloud

Migraciones a Microsoft Azure: Migraciones desde entornos On Premise. Migraciones desde Hosters. Migraciones desde Plataforma Cloud Pública

Implementación de Nube Híbrida: VMware Cloud. Almacenamiento híbrido - copias de seguridad. Datacenter híbrido. Azure Stack.

Almacenamiento

Soluciones de almacenamiento basados en la nube pública, Cloud puro o híbrido, para aplicaciones modernas que dependen de la durabilidad, disponibilidad, y escalabilidad. Sistemas de copia de seguridad híbridos por Cloud Tier o copia única.

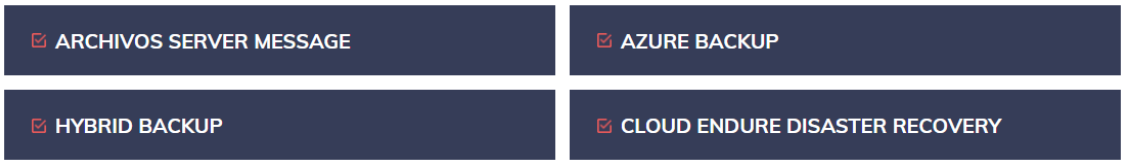

Continuidad del Negocio

Continuidad de negocio y recuperación ante desastres basada en soluciones de nube pública y/o en infraestructura propia On Premise (física o en nube privada).

Cloud Solution Devops

Monitorización

Monitorización de toda la infraestructura IT así como de las aplicaciones en entornos On Premise, de Cloud privada, pública e híbrida. Gestión integral de alertas de monitorización e integración con herramientas de ITSM para facilitar a nuestros clientes la operación de sus sistemas y garantizar la total disponibilidad de sus servicios.

Automatización DevOps

Apoyo a los clientes en la integración, aplicación y adopción de metodologías de automatización de infraestructura y gestión de la configuración reduciendo los costes del despliegue y mejorando el tiempo de entrega al mercado de sus productos y servicios.

Contenerización de aplicaciones / microservicios

Despliegue de infraestructuras en entornos On Premise, de Cloud Pública, privada e híbrida para el alojamiento de sus aplicaciones de contenedores. Facilitamos a nuestros clientes la automatización de la implementación, el escalado y la administración de aplicaciones en contenedores.

Repositorio centralizado Logs ELK

Apoyándonos en el stack tecnológico ELK ayudamos a nuestros clientes en la implementación y explotación de un repositorio centralizado escalable para análisis y visualización de los eventos de los de toda la infraestructura IT y microservicios en entornos On Premise, de Cloud privada, pública e híbrida.

Managed Services

Servicio integral de soporte y administración delegada de la infraestructura IT (correctivo y evolutivo). Asegurando al negocio el correcto funcionamiento de las Tecnologías de Información, haciéndolas evolucionar y alineándose con la estrategia de la organización.

Moder Workspace

Soluciones de acceso remoto a empleados

1.2.8. Cybersecurity

La dependencia tecnológica de las organizaciones actuales hace que, en plena era de la transformación digital, cada vez haya más dispositivos conectados, más amenazas y más ataques con probabilidades de éxito, provocando interrupciones en los procesos de negocio, pérdida de información y afectando a los datos de la empresa, sus socios y sus clientes.

La ciberseguridad debe hacer frente a los riesgos, analizarlos, prevenirlos y encontrar soluciones rápidas para eliminarlos. Tan importante es disponer de soluciones tecnológicas que aseguren la protección, como disponer de procesos y herramientas para una gestión eficiente que garantice la seguridad de la información y la continuidad del negocio.

Cybersecurity Assestment

Enfoque basado en el riesgo para examinar y mejorar los mecanismos de defensa contra los ataques.

Centro de Operacción de Seguridad (SOC)

Conocer que está pasando, gestionar los indicios de actividad maliciosa y responder a los incidentes que se produzcan, a través de un servicio 24x7 centralizado que:

- Monitoriza los eventos de seguridad de la infraestructura.
- Correlaciona los eventos en tiempo real.
- Integra fuentes externas de inteligencia.
- Identifica amenazas internas o externas.
- Genera alertas cuando se detectan situaciones de riesgo.
- Clasifica las alertas para su análisis.
- Da soporte a la contención de amenazas y la respuesta a incidentes.

1.3. Estrategia

Los principales objetivos de Izertis son:

- Posicionar a Izertis como una de las **principales consultoras tecnológicas** en los mercados en los que opera.
- Crear una organización sólida y muy eficiente que permita **seguir creciendo en los siguientes años** a ritmos muy fuertes.
- Incrementar nuestra **internacionalización** con el objetivo de que Izertis sea una empresa global.
- Ser reconocido por su **alta especialización**, su aportación de valor y su marca como uno de los actores relevantes en sus mercados principales.
- Crear una **cultura empresarial diferenciadora** que se convierta en una ventaja competitiva sostenible.

Y para ello nos asentamos sobre las siguientes bases:

Las Bases de Nuestra Estrategia

1.4. Cadena de suministro

El Grupo mantiene una política social y medioambiental activa en la selección de sus proveedores y subcontratistas. Para ello dispone de las siguientes directrices:

- El Departamento de Gestión Ambiental enviará a la empresa adjudicataria un impreso con la comunicación medioambiental a subcontratistas del Grupo Izertis entre los que se incluye información ambiental. Dicha documentación deberá ser devuelta con el V°B° del proveedor que será archivada junto con la documentación medio ambiental. Por este medio, Izertis comunica a sus subcontratistas los requisitos medioambientales a cumplir en la ejecución de sus servicios.

- Solicitar, en la medida de lo posible, para complementar a la Comunicación de requisitos ambientales a colaboradores y subcontratistas del Grupo Izertis, la evidencia documental de su correcta gestión ambiental mediante alguno de los siguientes documentos, cuando sea posible y necesario:

    - certificación de su sistema de gestión ambiental bajo un estándar reconocido, UNE EN ISO 14001, Reglamento EMAS u otros equivalentes, siempre otorgado por un organismo certificación acreditado por ENAC o entidad equivalente reconocida a nivel internacional,
    - ó alta como pequeño productor de residuos,
    - ó copia de su contrato con gestor de residuos autorizado,
    - ó documentos de aceptación de sus residuos por un gestor autorizado.
    - ó documentación de la entrega de sus residuos.
    - ó autorización de la Consejería competente para la realización de actividades de mantenimiento.

En cumplimiento de la norma ISO 14001, debemos comunicar a los proveedores de servicios que realicen trabajos en nuestras oficinas que estamos certificados en la ISO 14001 y que dentro de nuestras instalaciones deben cumplir las pautas de nuestra gestión medioambiental. A todos los proveedores de servicios de la central de Izertis, se les solicita información medioambiental como pueden ser:

Talleres mecánicos	Gestores de residuos
Revisores de instalaciones	Revisión flota.
Contratistas de servicios	Clima y Electricidad.
Servicios de limpieza	Electricistas, Contratistas de obras.
Instaladores de mobiliario	

A algunos de ellos, por requisito legal de estar dados de alta como revisores, mantenedores o gestores de residuos peligrosos, se les solicita evidencias de su alta en las pertinentes Administraciones Públicas.

Las actuaciones de supervisión llevadas a cabo sobre el cumplimiento de dichas condiciones pueden considerarse de forma satisfactoria en el marco de cumplimiento de requisitos legales de la norma ISO 14001, anteriormente mencionada, y evidenciado en los correspondientes informes emitidos por la entidad externa e independiente, certificadora AENOR.

Durante el año 2020, y dada la estabilidad de los proveedores de servicios del grupo, sólo existe un nuevo proveedor de servicios al cual le fue requerida la documentación indicada. Por norma medioambiental se requiere la realización de una RE-EVALUACIÓN de todos los proveedores de Izertis, en los que se incluyen todos los proveedores de servicios que tengan relación con el medioambiente.

1.5. Alianzas

Izertis mantiene fuertes lazos de vinculación con diversos fabricantes líderes en el mercado. Muchos de ellos tienen un foco transversal a todos los sectores y mercados; otros son específicos de sectores o negocios que posicionan a la Compañía como líderes en ese entorno particular. Los principales se pueden consultar en el siguiente gráfico:

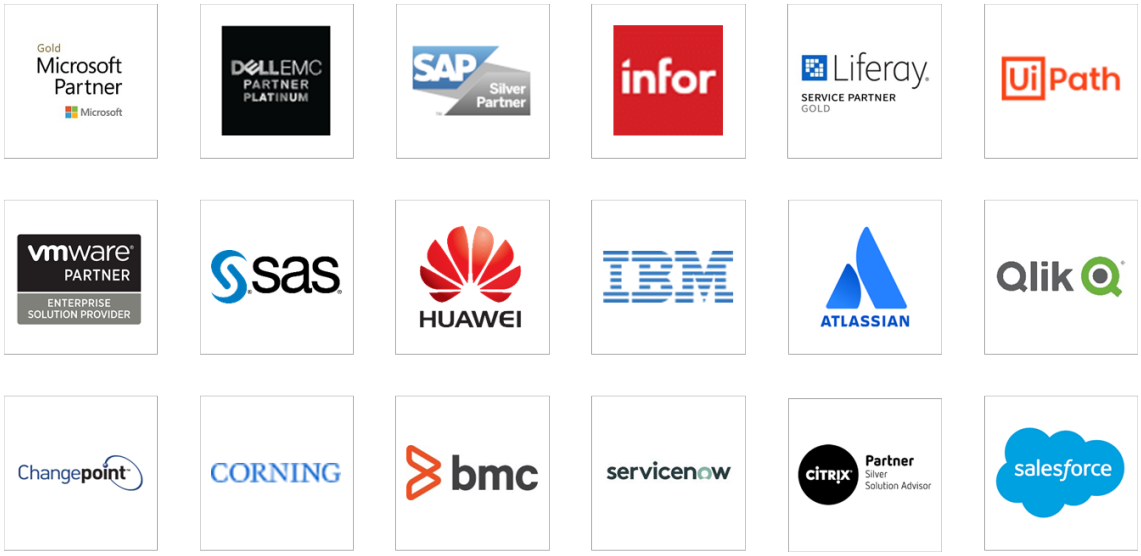

La vinculación y compromiso mutuo con los fabricantes redunda en el coselling (venta conjunta) y en que el propio fabricante venda y posicione soluciones del Grupo Izertis como complemento a su oferta de tecnología y servicios. Esta situación ha sido fomentada y trabajada durante años y ha llevado a que, en muchos ámbitos de actividad, como Data & Intelligence (IA, Data Science, Computer Vision, IoT) o Blockchain, sea el fabricante el que posicione al Grupo Izertis entre sus clientes como complemento ideal.

1.6. Sectores de Actividad

La distribución de la presencia comercial permite la cercanía necesaria con los clientes entendiendo, por un lado, las particularidades de su negocio a través de la verticalización de la oferta y, por otro, las diferentes situaciones culturales, políticas o sociales de una región específica, manteniendo así el pulso real de las necesidades para posicionar las soluciones más adecuadas en el momento óptimo.

En la actualidad, disponemos de una importante presencia en los siguientes sectores:

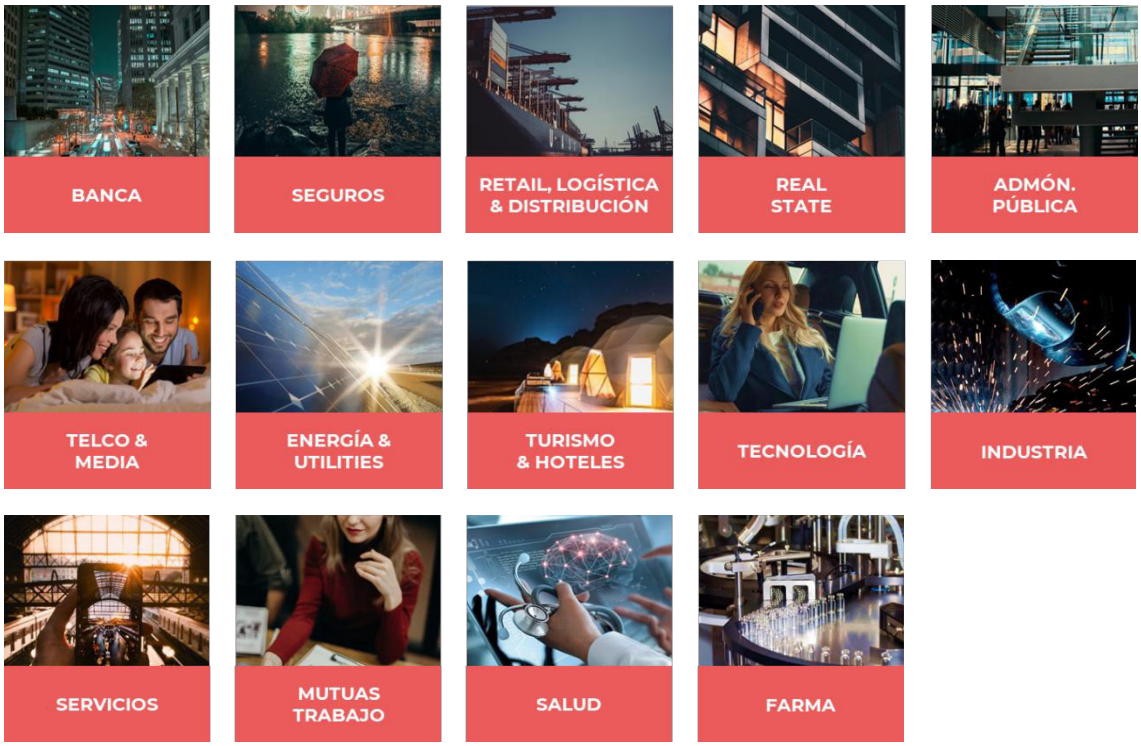

1.7. Mercados geográficos

Grupo Izertis apuesta por la búsqueda de oportunidades globales. Actualmente tiene presencia en 9 países (España, Portugal, Bélgica, Cabo Verde, Egipto, México, Perú, Colombia y República Dominicana) y ha trabajado en más de 52 países. Su principal mercado se encuentra radicado en España, donde las operaciones rondan un 82% sobre el total de las mismas.

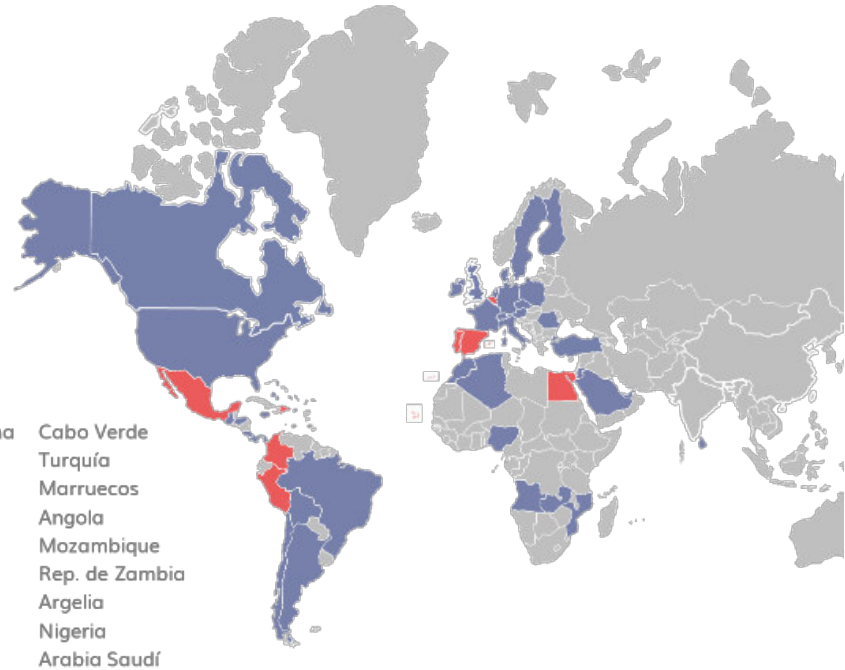

Oficinas en 9 países

España
Portugal
Bélgica
Cabo Verde
Egipto
México
Perú
Colombia
Rep. Dominicana

55 países con proyectos y clientes

España
Portugal
Francia
Reino Unido
Alemania
Irlanda
Países Bajos
Italia
Suecia
Finlandia
Polonia
Dinamarca
Rep. Checa
Bélgica
Suiza
Austria
Malta
Rumanía
Andorra
Canadá
USA
México
Brasil
Argentina
Chile
Perú
Colombia
Costa Rica
Rep. Dominicana
Bolivia
Guatemala
Panamá
Honduras
Puerto Rico
Martinica
Aruba
Jamaica
Bahamas
Barbados
Trinidad y Tobago
Guinea Ecuatorial
Cabo Verde
Turquía
Marruecos
Angola
Mozambique
Rep. de Zambia
Argelia
Nigeria
Arabia Saudí
Egipto
Jordania
Emiratos Árabes
Sri Lanka
Bangladesh

1.8. Estructura de Gobierno

1.8.1. Composición accionarial

A la fecha del presente Informe, en la sociedad matriz, únicamente un accionista, Laren Capital, S.L.U., Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad (propiedad al 100% de D. Pablo Martín) tiene una participación (directa e indirecta) igual o superior al 5%, concretamente del 64,21% del capital.

1.8.2. Consejo de Administración

Salvo en las materias reservadas a su sometimiento a la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión, supervisión y control del Grupo. El Consejo de Administración tiene encomendadas las funciones de la dirección, administración, gestión y representación del Grupo, delegando con carácter general la gestión del día a día de los negocios al equipo ejecutivo y concentrando su actividad en la función de supervisión, incluyendo el control de las instancias de gestión, la orientación de la estrategia del Grupo, la adopción de las decisiones más relevantes, y la evaluación de la gestión de los directivos, además de servir de enlace con los accionistas.

1.8.3. Características del órgano de administración

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, le corresponde al Consejo de Administración las facultades para representar a la Sociedad en todo lo relativo al objeto social, sin limitación alguna.

El funcionamiento del Órgano de Administración de la Sociedad está regulado en los artículos 16, 18 y 20 de los Estatutos Sociales. Sus principales características son las que se indican a continuación:

Estructura

El Consejo de Administración estará compuesto de un mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros, según determine la Junta General en cada momento. A la fecha del presente Documento está fijado en 7 el número de miembros del Consejo.

Para ser nombrado consejero no se requiere la cualidad de accionista, pudiendo ser tanto personas físicas como jurídicas.

Duración del cargo

Los consejeros ejercerán su cargo por un periodo de 4 años, pudiendo ser reelegidos una o varias veces por periodos de igual duración.

Adopción de los acuerdos

El Consejo de Administración quedará válidamente constituido cuando concurran a las reuniones presentes o representados la mitad más uno de sus componentes. La representación para concurrir al Consejo habrá de recaer necesariamente en otro consejero.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los concurrentes. El acuerdo para nombrar uno o varios Consejeros Delegados requerirá el voto favorable de dos terceras partes de los componentes del Consejo.

Composición

A la fecha del presente Documento Informativo la composición del Consejo de Administración es la siguiente:

Consejero	Cargo	Carácter	Primer y único nombramiento
Laren Capital, S.L.U.[1]	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo	19 de julio de 2019
Dña. Lourdes Argüelles García[2]	Vocal	Dominical	19 de julio de 2019
Dña. Sheila Méndez Núñez[2]	Vocal	Dominical	19 de julio de 2019
D. Manuel Rodríguez Pasarín[2]	Vocal	Dominical	19 de julio de 2019
D. Diego Ramón Cabezudo Fernández de la Vega	Vocal	Independiente	19 de julio de 2019
D. Francisco Javier Cañete Chalver	Vocal	Independiente	19 de julio de 2019
D. Arturo José Díaz Dapena	Vocal	Dominical	19 de julio de 2019
Dña. Rocío García Petisco	Secretaria no consejera	-	19 de julio de 2019

[1] El representante persona física de Laren Capital, S.L.U. para el ejercicio del cargo de Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado es D. Pablo Martín Rodríguez.
[2] Directivos de la Compañía.

1.9. Valores y principios

Desde su constitución, la actividad del Izertis ha estado guiada por los valores y principios de actuación que se recogen el Código Ético de Izertis.

Los que componemos Izertis (accionistas y trabajadores), clientes, proveedores y la sociedad en general exigen una mayor responsabilidad a las empresas. Izertis dispone de un código de ética cuyo objetivo es poner en conocimiento de los profesionales que integramos Izertis y sus empresas, los valores y principios que deben guiar su actividad profesional.

Este Código afecta a todo el personal que integra Izertis, entendiendo por tales a empleados, directivos, administradores y accionistas, por lo que es necesario su conocimiento por todos ellos. El contenido del Código no puede abarcar todas las situaciones posibles que pueden

surgir en el ámbito profesional. Sus valores y principios presidirán en todo momento la actuación de los miembros del Grupo, en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales, respetando en todo momento el ordenamiento jurídico vigente en cada país en el que se actúe.

En Izertis creemos firmemente que como empresa tenemos una responsabilidad social y que por ello buscamos favorecer las comunidades donde desarrollamos nuestro trabajo generando riqueza y empleo; y colaborando con la sociedad para la mejora de esta.

Creemos que hacer el bien o hacer buenas cosas, no sólo es compatible con hacer negocios, si no que debemos hacer negocios, en la medida de lo posible, que lleven esto implícito.

La actividad de todos los empleados y colaboradores del Grupo debe estar relacionada con la satisfacción de las necesidades de los grupos de interés (accionistas, colaboradores, clientes, proveedores, trabajadores y la comunidad en general), guiándose por nuestro Código Ético y por los siguientes principios:

- Honestidad: actuamos con rectitud y honestidad, proporcionando un trato equitativo, dentro de nuestra empresa y con terceros.
- Lealtad: formamos parte de un gran equipo y nos conducimos conforme a los valores y objetivo empresarial de Izertis.
- Respeto: se deberá guardar la debida consideración a la dignidad humana y al entorno.
- Responsabilidad: en todo momento cumplimos con nuestro deber.
- Confianza: actuación con exactitud, puntualidad y fidelidad.

El cumplimiento de los anteriores principios hace posible que Izertis destaque en el mundo empresarial por mantener los siguientes valores:

- Competitividad (siempre desarrollada de forma leal).
- Innovación.
- Excelencia.
- Flexibilidad.
- Colaboración
- Compromiso
- Ilusión y Pasión.

Cada colaborador ha de demostrar con hechos, sus elevados estándares de conducta en el cumplimiento profesional de sus funciones y en sus relaciones con proveedores, clientes y accionistas, así como otros colaboradores y personas que realicen negocios con Izertis.

1.9.1. Obligación de informar y Canal de Denuncias.

Los empleados, directivos y accionistas tienen la obligación de informar acerca de cualquier irregularidad en relación con el cumplimiento de este código, así como de cualquier circunstancia en la que un tercero pudiera inducirle a él mismo o a otro empleado/directivo/accionista del Grupo a contravenir este Código Ético. Izertis pone a disposición de sus empleados, directivos, accionistas, así como a terceros en general, en relación con el cumplimiento del Código Ético, la siguiente vía de comunicación:

Correo corporativo: **etica@IZERTIS.com**

1.9.2. Reglamento interno de conducta en los mercados de valores

Aprobado por el Consejo de Administración el 19 de julio de 2019, tiene por objeto proporcionar la pautas de comportamiento necesarias para ajustar las actuaciones de la Sociedad y resto de empresas del Grupo, sus órganos de administración, empleados y representantes a las normas de conducta que, en el ejercicio de actividades relacionadas con el mercado de valores, deben respetar los anteriores conforme a lo previsto en las normas éticas de general aceptación y en la legislación aplicable a este respecto y en especial en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/0215, de 23 de octubre, por el que se aprueba, en el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre abuso de mercado.

1.10. Premio Empresa del Año en los European Small and Mid-Cap Awards

El pasado 16 de noviembre de 2020, nuestra compañía ha sido galardonada como 'Empresa del año' (Star of 2020) en la gala de los European Small and Mid-Cap Awards en el que cada año la Comisión Europea reconoce a las empresas de mayor rendimiento y estabilidad de 36 mercados de cotización en expansión en Europa.

La entrega de los premios se ha celebrado coincidiendo con la semana de la SME (Small and Medium Enterprise) de la Comisión Europea y ha tenido lugar de manera telemática "excepcionalmente" por la actual situación provocada por las restricciones a causa del coronavirus. Durante el acto, el jurado ha destacado el "crecimiento" de la firma después de su entrada en el mercado de valores español, además de su "desempeño excepcional en su sector y su amplia cartera de servicios con un claro potencial de crecimiento".

Los Small and Mid-Cap Awards distinguen anualmente a las cotizadas que destacan por su crecimiento, la reinversión de sus ingresos y por la subida sostenida del precio de sus acciones. La nominación de nuestra firma llega tras un crecimiento del 240 por ciento en bolsa desde su salida al BME Growth (antiguo MAB), el incremento del 12% de facturación y Ebitda durante el primer semestre de 2020, y la adquisición de seis compañías desde que comenzara el año.

La secretaria general de la organización, Florence Bindelle, ha destacado que "el apoyo a las pequeñas y medianas empresas y la financiación de acciones son fundamentales para impulsar la economía europea. Esto adquiere aún mayor importancia a la luz de la crisis actual desencadenada por la Covid-19. Izertis tuvo un desempeño sobresaliente en materia de ciudadanía corporativa. La empresa se benefició en gran medida del crecimiento después de su OPV (Oferta Pública de Venta) y, por lo tanto, tiene un importante potencial de crecimiento para los próximos años".

"Apoyar a las pymes en el acceso a la financiación a través de los mercados públicos es fundamental, es gratificante ver a empresas como Izertis sobresalir y crecer tras haber cotizado en el BME. Los premios son una gran plataforma para mostrar estas empresas y arrojar luz sobre su éxito. Firmas como Izertis forman parte de la columna vertebral de la economía europea y son de vital importancia para apoyar el crecimiento", ha afirmado Rainer Riess, director general de FESE.

El objetivo de estos premios es "promover las mejores prácticas y destacar a las medianas empresas europeas que han obtenido acceso a los mercados de capital a través de una Oferta Pública Inicial (OPI)".

Con estos reconocimientos se pretende dar visibilidad a la diversidad de los mercados europeos, cuyo objetivo es el de promover las listas de valores, en particular dirigidas a empresas en crecimiento, que en palabras del jurado son "fundamentales para lograr los objetivos de la UE de creación de empleo, competitividad y crecimiento".

Los premios europeos a la mediana capitalización defienden los beneficios del financiamiento y alientan a las empresas más pequeñas a considerar esta opción de financiación. El mercado de valores juega un papel clave en la creación de empleo y el desarrollo, y en la competitividad general de una empresa.

Los galardones están organizados por la Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYME (DG GROW) de la Comisión Europea, el EuropeanIssuers (organización paneuropea que representa los intereses de las empresas que cotizan en bolsa

en toda Europa ante las instituciones de la UE), y la Federación Europea de Bolsas de Valores (FESE), que incluye 36 tipos de intercambios en acciones, bonos, derivados y materias primas, a través de 18 miembros de 30 países.

1.11. Otras colaboraciones

Cátedra Blockchain

Izertis junto a la BSM-Universidad Pompeu Fabra y crean una cátedra sobre Blockchain Esta colaboración entre el ámbito académico y profesional tiene como principal objetivo ampliar el conocimiento y la investigación de esta tecnología que está generando una auténtica revolución digital y social en todo el mundo.

Esta cátedra es una apuesta estratégica de Izertis y la BSM por el Blockchain para reforzar al equipo dedicado a esta tecnología en Cataluña. La consultora otorgará becas a las personas que deseen cursar el postgrado sobre Blockchain de la BSM y acogerá a alumnos en prácticas para que completen su formación. Asimismo, darán tres premios a los mejores trabajos de final de postgrado y organizarán actividades divulgativas como hackatones, congresos y jornadas.

No cabe duda que el Blockchain impactará en los próximos años en todos los sectores productivos, creando un cambio de paradigma donde las transacciones y los trámites sean más rápidos, más sencillos y, sobre todo, más seguros.

Proyecto europeo BorderSens

El proyecto BorderSens financiado con fondos europeos, en el que participamos como uno de los socios principales y que tiene como objetivo detectar drogas a través de huellas digitales electroquímicas con resultados fiables y de forma más eficiente, comienza a dar sus primeros frutos.

La Universidad de Amberes ha sido la encargada de coordinar este proyecto de alta tecnología que cuenta con una financiación de 5´5 millones de euros y con 15 socios internacionales más procedentes de 8 países. Nuestra empresa se ocupará de las áreas de ciberseguridad, inteligencia artificial, Internet of Things y electro-analítica.

Hasta el momento la policía de aduanas y de fronteras realizaba test colorimétricos -o pruebas de color simple- para la detección de drogas, estas pruebas entrañaban una serie de deficiencias como son un bajo índice de fiabilidad y una precisión no superior al 70% pero gracias a este nuevo proyecto las pruebas alcanzarán un índice de fiabilidad del 99% evitando asimismo los ‘falsos positivos’.

El nuevo dispositivo se espera que esté listo para finales de agosto de 2023 y ofrecerá muchas ventajas a los cuerpos de seguridad pertinentes como son su efectividad, rapidez, portabilidad, instantaneidad y capacidad para discernir entre positivos y negativos erróneos, entre otras.

Plataforma Itemas

En febrero de 2020, Izertis y la plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias (ITEMAS) han suscrito un convenio de colaboración mediante el que se pretende "facilitar la transferencia de conocimiento científico, médico y asistencial en el ámbito de la innovación en tecnología sanitaria".

Con este acuerdo, Izertis pasa a formar parte de una entidad referente a nivel nacional, que integra en la actualidad las Unidades de Apoyo a la Innovación de 30 conocidos hospitales, institutos de investigación, fundaciones y centros sanitarios del Sistema Nacional de Salud.

La incorporación de la firma tecnológica aporta un plus de conocimiento y experiencia a esta plataforma, al contar entre sus casos de éxito con proyectos destacados a nivel sanitario. Por ejemplo, Izertis ha desarrollado Symmetry, un aplicativo estándar e inter-operable que soporta la creación y operación de nuevos servicios digitales, incluyendo monitorización remota haciendo uso de dispositivos IoT, análisis avanzado de datos, bot asistencial y acceso a la información en movilidad.

Es igualmente destacable la aplicación de inteligencia y visión artificial para desarrollar herramientas de ayuda al diagnóstico médico, mediante el análisis de microexpresiones de la cara o el análisis de tomografías de retina, ambos proyectos orientados a mejorar la detección precoz y la evolución de los pacientes con deterioro neurológico.

1.12. Certificaciones

Entendemos la calidad y la correcta gestión ambiental como una herramienta básica en la gestión de nuestra empresa que nos permite alcanzar nuestros objetivos con nuestros clientes, empleados, accionistas y demás partes interesadas.

Izertis dispone de las siguientes certificaciones para las actividades desarrolladas en Gijón. Todas las prácticas derivadas de las certificaciones que a continuación se detallan se hacen extensibles al resto de sus ubicaciones, integrándolas dentro de sus prácticas habituales en el desarrollo normal de la actividad:

CMMI DEV /3 SM
Exp. 2021-07-06 / Appraisal #30313

Caelum
Maturity Level 3
Calidad en el Ciclo de Vida de Desarrollo de Software
ISO/IEC 15504
ISO/IEC 12207

CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL
ens
Esquema Nacional de Seguridad
Categoría MEDIA
RD 3/2010

AENOR ER Gestión Servicios TI UNE-ISO/IEC 20000-1

AENOR ER Seguridad Información UNE-ISO/IEC 27001

AENOR ER Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001

AENOR Gestión Ambiental UNE-EN ISO 14001

1.13. Atención al cliente

Son muchas las Entidades, tanto Públicas como Privadas, que a lo largo de nuestra historia han confiado en nosotros para trasladarnos sus necesidades y problemas, confiando en que les aportemos nuestro conocimiento para la detección de la solución adaptada a sus necesidades.

Relaciones basadas en conceptos como confianza y empatía complementados con valores tales como orientación al cliente, flexibilidad, dinamismo, excelencia, innovación, iniciativa, honestidad e integridad, nos han permitido crecer juntos, manteniendo una relación de largo recorrido.

Conseguimos que la relación con nuestros clientes supere sus expectativas. Nuestro compromiso es satisfacer sus requisitos y convertirnos en parte de su equipo.

Nos diferencia nuestro compromiso con el cliente, que hace que en todas nuestras referencias hayamos atendido las necesidades de nuestros clientes a pesar de las dificultades que pudieran surgir, adaptándonos a contextos cambiantes y proporcionando inmediatez en nuestra respuesta.

Todos nuestros proyectos se validan mediante una fase de testeo por parte de cliente. En caso de que el cliente detecte un error o incumplimiento en algunos de los requisitos, dispone de un canal habilitado para comunicar las incidencias.

Durante el año 2019 se han recibido 6 reclamaciones de cliente que han sido registradas en la plataforma de incidencias según nuestro sistema de gestión de la Calidad (ISO 9001).

Durante el año 2020 se han recibido 2 reclamaciones de cliente que han sido registradas en nuestra plataforma de incidencias según nuestro sistema de gestión de la Calidad (ISO 9001). Asimismo, en el marco de la mencionada normativa, hemos implementado un nuevo procedimiento de rectificación de facturas emitidas, el cual nos permite identificar los motivos que originan su emisión, habiendo recibido un total de 25 reclamaciones por este concepto.

Dichas reclamaciones son estudiadas, tratadas y muchas de ellas generan acciones que son recogidas en los registros de No Conformidades y Acciones Correctivas en dicho sistema de gestión de la Calidad.

En el transcurso de los ejercicios 2019 y 2020 no se han registrado incidencias relativas a la Seguridad de la Información

1.14. Cumplimiento normativo

Los proyectos y acciones de Izertis, dentro y fuera de España, se ajustarán a las leyes y regulaciones de aplicación. Los colaboradores o terceros que actúen en nombre de Izertis, nacionales o extranjeros, han de estar familiarizados con las leyes y regulaciones en la materia y actuar en consonancia con las mismas.

Durante los ejercicios 2019 y 2020 no se registraron multas significativas, ni sanciones no monetarias por incumplimientos de la legislación y/o normativa general en cuestiones económicas, social o ambientales.

1.14.1. Seguridad de la información

Izertis tiene especial empeño en el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad de los Sistemas de Información y de manera específica, con el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. La Política de seguridad de Izertis:

- La información está protegida contra pérdidas de disponibilidad, confidencialidad e integridad.
- La información está protegida contra accesos no autorizados.
- Se cumplen los requisitos legales aplicables.
- Se cumplen los requisitos del negocio respecto a la seguridad de la información y los sistemas de información.
- La generación de una adecuada trazabilidad del sistema y de la información o aplicaciones, cuando fuera necesario.
- Las incidencias de seguridad son comunicadas y tratadas apropiadamente.
- Se establecen procedimientos para cumplir con esta Política.
- El responsable de Seguridad de la Información es el encargado de mantener esta política, los procedimientos y de proporcionar apoyo en su implementación.
- Los responsables de cada área de negocio serán los encargados de implementar esta Política y sus correspondientes procedimientos dentro de su área.
- Cada empleado es responsable de cumplir esta Política y sus procedimientos según aplique a su puesto de trabajo.
- La concienciación y formación continua en seguridad de la información.
- Es política de Izertis implementar, mantener y realizar un seguimiento del del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

CAPITULO 2: Grupos de interés, temas materiales y compromisos

2.1. Diálogo y participación

Desde el Grupo Izertis creemos firmemente que como empresa tenemos una responsabilidad social y que por ello buscamos favorecer las comunidades donde desarrollamos nuestro trabajo generando riqueza y empleo; y colaborando con la sociedad para la mejora de esta.

Creemos que hacer el bien o hacer buenas cosas, no sólo es compatible con hacer negocios, si no que debemos hacer negocios, en la medida de lo posible, que lleven esto implícito.

El objetivo de la evaluación de los asuntos más importantes es conocer aquellos temas de mayor importancia que atañen a nuestros grupos de interés. Para ello en primer lugar se deben definir quien son los grupos de interés asociados al Grupo Izertis. Con el objetivo de detectarlos se han realizado reuniones entre los distintos profesionales del Grupo obteniendo una visión más amplia y heterogénea.

Una vez identificados los distintos grupos de interés se han asociado las expectativas que cada uno de ellos esperan sobre el Grupo Izertis para poder detectar de esta manera los temas de mayor importancia para los grupos de interés.

Grupos de interés	Expectativas	Comunicación
CLIENTES	Calidad. Precio competitivo. Flexibilidad. Satisfacción. Productos o servicios con menor impacto en el Medio Ambiente. Cumplimiento de sus normas en materia ambiental (cuando se presta servicio en sus instalaciones).	Comunicación personal Página web y redes sociales Memorias corporativas Servicio de atención al cliente
PROPIETARIOS	Beneficio económico. Expansión del negocio en el territorio nacional e internacional. Cumplimiento requisitos legales. Compromiso con la Calidad y Medio Ambiente, de la empresa y sus trabajadores. Imagen corporativa Satisfacción clientes.	Junta General de Accionistas Informes anuales y semestrales
TRABAJADORES	Trabajo en condiciones laborales adecuadas. Retribución. Estabilidad en el empleo. Flexibilidad. Formación. Conciliación con la vida familiar y personal. Organización respetuosa con el medio ambiente.	Comunicación personal Departamento de RRHH Encuestas de satisfacción Intranet corporativa Página web y redes sociales
PROVEEDORES	Pedidos en cantidad y continuidad. Respeto por el medio ambiente.	Comunicación directa con los proveedores

		Proceso de homologación y gestión de proveedores Buzón de correo
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y LEGISLADORAS	Cumplimiento de la legislación aplicable en materia de Calidad y Medio Ambiente. Solicitud de información (si fuera aplicable).	Reuniones con los representantes de las instituciones A través de plataformas digitales de relación con las AAPP
ALIANZAS CON LOS PRINCIPALES FABRICANTES TECNOLÓGICOS	Certificaciones actualizadas. Buena imagen de su producto/marca.	Comunicación directa con los mismos Organización de eventos
COMUNIDAD ACADÉMICA Y CIENTÍFICA	Participación en proyectos de I+D+i Estudiantes en prácticas.	Comunicación directa Charlas, cursos y cátedras
SOCIEDAD	Organización respetuosa con el medio ambiente.	Página web y redes sociales Acciones de Responsabilidad Social Corporativa

2.2. Temas materiales

Los temas relevantes son aquellos que razonablemente pueden considerarse importantes a la hora de reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones o de influir en las decisiones de los grupos de interés.

Para identificarlos, la Dirección y los distintos responsables departamentales han realizado el siguiente proceso:

- Identificación. A través de su conocimiento de Izertis y de los grupos de interés los responsables han identificado aspectos y temas potencialmente materiales.
- Priorización. De todos los temas inicialmente identificados, mediante metodologías de evaluación del impacto o evaluaciones del ciclo de vida, se han seleccionado los temas cuyo impacto se considera lo suficientemente importante como para estar sujetos a gestión o compromiso activo por parte de la organización.
- Validación. La lista de temas materiales ha sido validada por la Dirección.

A continuación, se detallan los 16 temas materiales identificados y tratados en el presente informe:

Temas económicos	Temas ambientales	Temas sociales
Eficiencia económica	Consumo energético	Estabilidad laboral
Crecimiento y desarrollo		Satisfacción del trabajador
Cotización bursátil		Salud y seguridad laboral
Transparencia		Formación
Investigación y desarrollo		Estudiantes en prácticas
Satisfacción del cliente		Conciliación familiar
		Seguridad de la información
		Igualdad
Cumplimiento normativo (transversal)		

CAPÍTULO 3: Cuestiones Sociales

3.1. Cultura

Las personas son el centro de nuestra organización y a partir de ellas nace nuestra cultura empresarial. Una cultura representada por las ideas y por la forma en que nos relacionamos con nuestros clientes y nuestros trabajadores (Izertianos). En definitiva, nuestra manera de hacer negocios.

Potenciar el talento de nuestros equipos es prioritario para nosotros. De esta manera, podremos ofrecer los mejores servicios de la mano de los profesionales más cualificados. Y todo ello, con un objetivo: afrontar los retos de nuestros clientes como propios.

1. Tenemos vocación de **GRAN compañía**. Queremos atraer la atención tanto del mejor talento como de los mejores clientes, pero no a cualquier precio: la honestidad, la integridad, la igualdad, la innovación y el espíritu del trabajo en equipo son nuestros principios irrenunciables.

2. Queremos **divertirnos** con lo que hacemos y que **nuestro trabajo ayude a cambiar las cosas**. Vivir nuestra pasión nos hace levantarnos con fuerza todos los días para desarrollarnos como profesionales y sentirnos realizados por lo que construimos juntos.

3. Las personas que se desarrollan dentro de Izertis cuentan con el máximo respeto de la compañía. Por eso, abogamos por una **transparencia total y una comunicación interna fluida**, que permitan conocer tanto de Izertis como cada persona desee.

4. **Compartir nuestro conocimiento** nos hace evolucionar como equipo. Organizamos sesiones formativas internas y meetups de puertas abiertas para que todos los que tengan interés en nuestras áreas de conocimiento puedan acompañarnos y aprender de la mano de nuestros mejores expertos.

5. Cordialidad, respeto, flexibilidad, transparencia y cercanía. Estas son las claves para que los líderes de nuestros equipos faciliten la trayectoria profesional de los izertianos, basada en la **meritocracia** como sistema de evolución profesional y en la ubicuidad como modelo de trabajo. La transformación digital empieza por nosotros mismos.

Buscamos ser la empresa más atractiva para el conjunto de la sociedad, para nuestros clientes, para los izertianos y para nuestros socios y colaboradores, así como para los accionistas de nuestra compañía.

3.2. Diversidad e igualdad de oportunidades

El Grupo Izertis ha promulgado desde su origen la igualdad de oportunidades como uno de los valores que fundamentan su cultura corporativa. Valores que son compartidos por todos

los/as colaboradores/as de la compañía y que ahora se reafirman a través de la efectividad de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Grupo Izertis cuenta con un Plan de Igualdad, de uso obligatorio en España y de referencia en Portugal y México, que refleja el compromiso de toda la organización y recoge todas aquellas prácticas informales que se vienen desarrollando en la actividad cotidiana, así como otras medidas que promuevan alcanzar la igualdad en el ámbito laboral y remover obstáculos o estereotipos sociales que pudieran impedir alcanzarla.

Para ello centraremos la atención en las políticas de selección, formación, promoción y retribución. El Grupo Izertis rechaza la desigualdad por razón de sexo en cualquiera de sus formas y específicamente rechaza la desigualdad en el acceso al empleo y en la contratación, en el acceso a la formación y a la promoción y las desigualdades salariales entre sexos.

3.2.1. Ejes de intervención

Los ejes de intervención en torno a los que gira dicho Plan de Igualdad son los siguientes:

EJE 1: ACCESO AL EMPLEO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

Evitar prejuicios y estereotipos por razón de sexo en los procesos de reclutamiento. Identificar y considerar la valía de mujeres y hombres por igual y asegurar mismas oportunidades de incorporación en la plantilla a ambos sexos, evitando así cualquier tipo de discriminación por razón de sexo en los procesos de selección. Garantizar la igualdad en las políticas y procedimientos relacionados con la contratación. Fomentar la participación equilibrada de mujeres y hombres en todas las áreas y niveles de la organización.

EJE 2: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Garantizar el respeto a la intimidad y la dignidad humana en el entorno de trabajo; asegurar un desarrollo de la actividad de la empresa garantizando una buena salud, tanto de las mujeres como de los hombres; poner en marcha mecanismos para prevenir, actuar, erradicar y sancionar situaciones y conductas que puedan dañar tanto la salud física como la psicológica, de mujeres y hombres de nuestra organización.

EJE 3: COMUNICACIÓN

Asentar la igualdad entre mujeres y hombres en la cultura de la organización; establecer estrategias de comunicación interna que promuevan el igual acceso a la información por parte de mujeres y hombres; y eliminar los estereotipos de género en la comunicación e imagen (interna y externa) de la empresa, si existieran.

EJE 4: RETRIBUCIÓN

Se trata de integrar el principio de igualdad retributiva en la política salarial; eliminar del sistema retributivo cualquier discriminación directa o indirecta por razón de sexo; y revisar los criterios y garantizar el mismo salario por un trabajo de igual valor.

Los continuos cambios en el sector en el que operamos, así como las integraciones en el grupo de nuevas compañías, provocan que nos encontremos en una constante y dinámica evolución con el objetivo de mantener actualizada la organización interna de nuestra sociedad; es por ello, que para el Estado de Información No Financiera de este ejercicio 2020 hemos integrado las categorías lead y head en una única con el objetivo de ofrecer una mayor representatividad de la estructura organizativa de Izertis, presentando los datos del ejercicio 2019 con la misma estructura a modo de facilitar la comparabilidad de la información.

Durante el ejercicio 2020 las remuneraciones medias fueron las siguientes:

Datos de Izertis España y Portugal:

	HOMBRES	MUJERES	€M/€H
Director	64.000 €	70.000 €	1,09
Head y Lead	40.551 €	33.422 €	0,82
Professional	28.597 €	25.423 €	0,89
Total	**29.968 €**	**26.600 €**	**0,89**

	HOMBRES	MUJERES	€M/€H
< 30	21.685 €	22.345 €	1,03
30 – 50	30.880 €	27.530 €	0,89
> 50	36.816 €	22.273 €	0,60
Total	**29.968 €**	**26.600 €**	**0,89**

Datos de Izertis España y Portugal correspondientes a 2019:

	HOMBRES	MUJERES	€M/€H
Director	54.902 €	55.333 €	1,01
Head y Lead	34.619 €	35.405 €	1,02
Professional	26.996 €	23.518 €	0,87
Total	**27.977 €**	**24.935 €**	**0,89**

	HOMBRES	MUJERES	€M/€H
< 30	22.794 €	21.045 €	0,92
30 – 50	32.004 €	28.979 €	0,91
> 50	45.123 €	29.696 €	0,66
Total	**31.777 €**	**28.023 €**	**0,88**

Estos datos confirman que no hay discriminación salarial entre mujeres y hombres de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Entre los mayores de 50 años, las mujeres ocupan puestos administrativos básicos, mientras que los hombres se enmarcan en posiciones como directores, arquitectos o consultores Sr, donde las franjas salariales son superiores. La brecha se diluye en las franjas más jóvenes, con mayor presencia femenina en puestos IT Senior y puestos de responsabilidad con remuneraciones superiores.

Las diferencias encontradas en la categoría "*Professional*" responden a la variada tipología de puestos, que engloba desde arquitectos y consultores Sr con remuneraciones más altas a puestos administrativos o técnicos con remuneraciones más bajas, con una distribución de hombres y mujeres con mayor diferencia porcentual que en otros niveles.

EJE 5: PROMOCIÓN

Fomentar el reconocimiento del potencial de mujeres y hombres por igual, la presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los niveles profesionales de la empresa y garantizar las mismas oportunidades de promoción en ambos sexos.

EJE 6: FORMACIÓN

Fomentar la participación por igual de mujeres y hombres en acciones formativas; favorecer una mejora continua que repercuta por igual en un desarrollo profesional equilibrado; y formar en aspectos relacionados directamente con la igualdad de oportunidades.

EJE 7: PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

Conseguir que la dignidad de las personas sea un valor defendido y respetado; y que, en cualquiera de las dos situaciones, existan herramientas de denuncia o actuación independientes para asegurar la acción eficaz.

EJE 8: CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

Favorecer y facilitar la conciliación de la vida personal, y profesional de mujeres y hombres evitando la continuidad de los estereotipos de cuidados existentes.

OBJETIVOS

A través de los ejes de intervención definidos anteriormente, Grupo Izertis se ha marcado unos Objetivos Globales como fin de su Plan de Igualdad.

- Mantener la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Eliminar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.
- Comunicar, sensibilizar en materia de igualdad y difundir la cultura de empresa.

Objetivos específicos

- Acceso al Empleo: garantizar la ausencia de criterios sexistas durante los procesos de selección, así como eliminar toda manifestación de discriminación en la selección.
- Contratación: garantizar el acceso con igualdad de condiciones a la contratación.
- Prevención de riesgos laborales: asegurar la perspectiva de género en las diferentes actuaciones y procedimientos de Prevención de riesgos laborales, así como difundir protocolos de actuación relevantes.
- Comunicación-Lenguaje no sexista: difundir y comunicar entre la plantilla el Plan de Igualdad. Difusión interna y externa del compromiso de la compañía con la Igualdad de oportunidades. Fomentar el uso del lenguaje inclusivo en los procedimientos, comunicaciones internas y externas y entre la plantilla.
- Retribución: asegurar la aplicación del principio de equidad retributiva, aplicando un criterio basado en la contribución de cada profesional a la compañía.
- Promoción: garantizar la ausencia de criterios sexistas durante los procesos de Promoción Interna, especialmente los relacionados con maternidad, paternidad, asunción de obligaciones familiares, estado civil, origen, credo y condiciones laborales.
- Formación: promover la igualdad de oportunidades en el acceso a los procesos formativos en todos los niveles del Grupo Izertis.
- Prevención del Acoso sexual y por razón de sexo: establecer los mecanismos adecuados que aseguren una prevención, detección y actuación eficaz y objetiva en situaciones de acoso sexual y/o por razón de sexo.

- Conciliación y Corresponsabilidad: favorecer la conciliación de la vida familiar, personal y laboral de todo el personal del Grupo Izertis mediante la eliminación de estereotipos en lo que respecta a los cuidados y responsabilidades familiares.

3.2.2. Acciones

Grupo Izertis ha implantado una serie de medidas dentro de su Plan de Igualdad con el fin de alcanzar los objetivos marcados.

ACCIONES Y MEDIDAS IMPLANTADAS

- Uso igualitario del lenguaje y de la imagen en los procesos de selección.
- Oportunidades profesionales dentro de Izertis.
- Formación e-learning
- Formación en horario laboral
- Disfrute del periodo vacacional seguido al permiso de paternidad y maternidad o acumulación de lactancia en su caso.
- Teletrabajo ante una situación puntual
- Flexibilidad de entrada y salida
- Permisos recuperables
- Reuniones internas en horario laboral
- Inicio de disfrute de permisos por matrimonio, nacimiento o fallecimiento el primer día laborable.
- Visita médica de hijos/as menores u otros familiares dependientes
- Visita médica retribuida
- Orientación Laboral a jóvenes que finalizan la E.S.O o estén cursando FP o similar
- Apoyo a la iniciativa STEM Talent Girl

Entre las acciones y medidas planificadas durante el año 2019, se han implementado durante el 2020 las siguientes:

- Difusión del Plan de Igualdad
- Estudio de la retribución desde la perspectiva de género
- Protocolo de Acoso Sexual y por razón de Sexo

- Difusión del Protocolo en materia de acoso sexual y por razón de sexo a la plantilla

ACCIONES Y MEDIDAS A IMPLANTAR

- Análisis de criterios de igualdad en los procesos de selección
- Envío de recomendaciones de salud dirigidos a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia
- Uso de plaza de aparcamiento reservada temporalmente a la mujer embarazada
- Incluir la perspectiva de género en las evaluaciones de riesgos y protocolos de vigilancia de la salud
- Uso del lenguaje no sexista en el lugar de trabajo
- Incluir la igualdad de género en el plan de acogida
- Disfrute intermitente de los permisos por hospitalización

Para 2021 está programada la revisión y actualización del Plan de Igualdad actualmente en vigor para adaptarlo a la normativa vigente.

3.3. Código de ética

Grupo Izertis tiene suscrito un Código Ético con el objetivo de establecer unas guías de actuación por parte de sus trabajadores con todas aquellas personas que rodean a la organización. Dos de los principios que se recogen en ese Código Ético tienen su fundamento en la no discriminación entre personas.

- Igualdad de oportunidades. Todos los miembros del Grupo Izertis que son responsables de contratar o que puedan influir en las contrataciones, han de brindar igualdad de oportunidades a todas las personas.
- Trato entre colaboradores. Todos los trabajadores y colaboradores del Grupo Izertis, deben de tratarse entre ellos con RESPETO y DIGNIDAD. Esta responsabilidad incluye evitar conductas que constituyan ACOSO SEXUAL o LABORAL, o que impliquen discriminación por razones de RAZA, SEXO, RELIGIÓN, NACIONALIDAD o DISCAPACIDAD.

Todos los empleados, directivos y accionistas tienen la obligación de informar acerca de cualquier irregularidad en relación con el cumplimiento del Código Ético, así como de cualquier circunstancia en la que un tercero pudiera inducirle a él mismo o a otro empleado/directivo/accionista del Grupo a contravenir este Código Ético. Grupo Izertis pone a disposición de sus empleados, directivos, accionistas, así como a terceros en general, en

relación con el cumplimiento del Código Ético una vía de comunicación para poder informar acerca de las posibles irregularidades.

Del mismo modo, se espera que el personal sea honesto en el trato con sus compañeros, con sus superiores y con las personas a su cargo o bajo su mando. Todos los informes y respuestas a preguntas dentro de la organización han de ser veraces y sin distorsiones. En nuestro trato con personal externo (clientes, proveedores, instituciones públicas o privadas, otras organizaciones y/o gente con derecho a recibir información); deberemos ser igualmente veraces en las respuestas, pero sin comprometer, en ningún caso, a la organización facilitando información confidencial.

Grupo Izertis no tolera ningún tipo de comportamiento intimidatorio, degradante u ofensivo por razón de sexo, raza, religión, discapacidad, edad u orientación sexual. En nuestra Cultura Empresarial promovemos relaciones respetuosas entre todos/as los/as colaboradores/as y consideramos que de esta forma se contribuye a lograr un lugar de trabajo exento de situaciones de acoso.

La información, formación y sensibilización forman parte de la estrategia de Recursos Humanos para que todas las personas que forman parte del Grupo sean conocedoras de los comportamientos considerados como ofensivos o discriminatorios y conscientes de las consecuencias que de ellos se derivan.

En el caso de detectarse situaciones de acoso, Grupo Izertis apoyará en todo momento a las víctimas de situaciones de acoso laboral y se compromete a llevar a cabo las medidas necesarias para gestionar esta situación.

Con el objetivo de evitar este tipo de conductas y comportamientos dentro de la organización desde el Grupo se está trabajando en la elaboración de un Protocolo Anti Acoso con el que atajar este tipo de actuaciones desde el momento inicial y siempre desde una perspectiva humana y confidencial.

3.4. Estabilidad laboral

Para el Grupo Izertis las personas son el pilar fundamental sobre el que se desarrolla la organización. Suponen el principal intangible del Grupo y es por ello que desde el Grupo se busca asegurar un empleo de calidad para que todas las personas integrantes de la organización se sientan orgullosas de pertenecer a la misma.

Somos creadores de empleo estable y de calidad. Actualmente, al cierre del ejercicio 2020 componen Izertis:

ESPAÑA	PORTUGAL	MÉXICO	TOTAL
671	65	60	796

Al cierre del ejercicio de 2019, componían Izertis:

ESPAÑA	PORTUGAL	MÉXICO	TOTAL
535	62	63	660

Se ha producido por tanto un crecimiento de la plantilla total del 20%, resultado tanto del crecimiento orgánico como inorgánico a través de la adquisición de 5 compañías durante 2020 con una plantilla media de 20 – 25 trabajadores. Estas integraciones han supuesto el 33% de las nuevas incorporaciones del año 2020.

Distribución de la plantilla por cargo, edad y sexo en 2020:

ESPAÑA	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director	-	-	2	3	2	-	4	3
Head y Lead	2	1	29	12	9	2	40	15
Professional	80	17	301	151	44	16	425	184
Total	**82**	**18**	**332**	**166**	**55**	**18**	**469**	**202**

PORTUGAL	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director	-	-	1	-	1	1	2	1
Head y Lead	1	-	7	2	2	-	10	2
Professional	10	3	17	13	5	2	32	18
Total	**11**	**3**	**25**	**15**	**8**	**3**	**44**	**21**

MÉXICO	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director	-	-	1	1	3	1	4	2
Head y Lead	1	-	9	8	1	1	11	9
Professional	5	3	15	6	3	2	23	11
Total	**6**	**3**	**25**	**15**	**7**	**4**	**38**	**22**

Distribución de la plantilla por cargo, edad y sexo en 2019:

ESPAÑA	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director	-	-	3	3	3	-	6	3
Head y Lead	-	-	18	10	3	2	21	12
Professional	61	20	241	126	30	12	334	159
Total	**61**	**20**	**262**	**139**	**36**	**14**	**361**	**174**

PORTUGAL	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director	-	-	1	-	1	-	2	-
Head y Lead	-	-	8	2	-	1	8	3
Professional	18	3	11	13	2	2	31	18
Total	**18**	**3**	**20**	**15**	**3**	**3**	**41**	**21**

MÉXICO	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director	-	-	4	-	2	1	6	1
Head y Lead	1	-	5	7	2	1	8	8
Professional	11	3	12	9	4	1	27	13
Total	**12**	**3**	**21**	**16**	**8**	**3**	**41**	**22**

Si bien la plantilla no tiene una representación igualitaria por sexos, se debe tener en cuenta las particularidades del sector ya que las ocupaciones del sector tecnológico y los perfiles técnicos que existen en el mercado laboral presentan ese sesgo más acentuadamente. Según evidencian las cifras del Eurostat en 2017, en el sector IT, las mujeres representaban solo el 16,1% frente al 83,9% de varones. En este sentido, considerando únicamente el número de mujeres con profesiones técnicas el porcentaje de Izertis a 31 de diciembre representa un 31%, reflejando una tendencia similar a la registrada en 2019.

Distribución por tipo de contrato, jornada, sexo y edad al cierre del ejercicio de 2020 es la siguiente:

ESPAÑA	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Indefinido jornada completa	69	16	288	136	51	13	408	165
Indefinido jornada parcial	2	-	5	4	1	-	8	4
Temporal jornada completa	11	2	38	26	3	5	52	33
Temporal jornada parcial	-	-	1	-	-	-	1	-
Total	**82**	**18**	**332**	**166**	**55**	**18**	**469**	**202**

*Prácticamente la totalidad de contratos temporales responden a contrataciones por proyectos del área de staffing (Business Operations)

PORTUGAL	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Indefinido jornada completa	10	3	25	13	7	3	42	19
Indefinido jornada parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Temporal jornada completa	1	-	-	2	1	-	2	2
Temporal jornada parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**11**	**3**	**25**	**15**	**8**	**3**	**44**	**21**

MÉXICO	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Indefinido jornada completa	6	3	16	14	5	2	27	19
Indefinido jornada parcial	-	-	-	-	-	1	-	1
Temporal jornada completa	-	-	9	1	2	1	11	2
Temporal jornada parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**6**	**3**	**25**	**15**	**7**	**4**	**38**	**22**

Distribución por tipo de contrato, jornada, sexo y edad al cierre del ejercicio de 2019:

ESPAÑA	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Indefinido jornada completa	47	16	224	102	30	8	301	126
Indefinido jornada parcial	1	-	3	10	1	-	5	10
Temporal jornada completa	13	3	36	27	6	5	55	35
Temporal jornada parcial	-	1	-	1	-	1	-	3
Total	**61**	**20**	**263**	**140**	**37**	**14**	**361**	**174**

*Prácticamente la totalidad de contratos temporales responden a contrataciones por proyectos del área de staffing (Business Operations)

PORTUGAL	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Indefinido jornada completa	16	3	20	12	2	3	38	18
Indefinido jornada parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Temporal jornada completa	2	-	-	3	1	-	3	3
Temporal jornada parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**18**	**3**	**20**	**15**	**3**	**3**	**41**	**21**

MÉXICO	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Indefinido jornada completa	10	2	13	9	3	2	26	13
Indefinido jornada parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Temporal jornada completa	2	1	8	7	5	1	15	9
Temporal jornada parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**12**	**3**	**21**	**16**	**8**	**3**	**41**	**22**

El promedio anual al cierre de 2020 consolidado para los 3 países por tipo de contrato, sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:

	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director								
Indefinido jornada completa	-	-	4,99	4,07	5,00	2,00	9,99	6,07
Indefinido jornada parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Temporal jornada completa	-	-	0,33	-	1,58	-	1,91	-
Temporal jornada parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Head y Lead								
Indefinido jornada completa	3,98	2,22	41,86	21,81	12,55	1,58	58,48	25,60
Indefinido jornada parcial	-	-	-	1,00	0,09	-	0,92	1,09
Temporal jornada completa	-	1,00	2,07	1,42	-	1,00	2,07	2,42
Temporal jornada parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Professional								
Indefinido jornada completa	77,55	20,71	271,04	122,78	44,97	12,20	393,56	155,69
Indefinido jornada parcial	1,97	-	3,24	2,97	1,92	1,00	7,11	3,97
Temporal jornada completa	11,79	1,16	40,27	30,73	5,19	5,16	57,25	37,05
Temporal jornada parcial	-	0,96	1,00	0,92	-	-	1,00	1,88
Total	95,29	26,05	365,80	184,80	71,30	22,93	532,40	233,78

El promedio anual al cierre de 2019 consolidado para los 3 países por tipo de contrato, sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:

	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director								
Indefinido jornada completa	-	-	4,00	4,00	4,00	1,00	8,00	5,00
Indefinido jornada parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Temporal jornada completa	-	-	-	-	-	-	-	-
Temporal jornada parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Head y Lead								
Indefinido jornada completa	3,00	-	30,07	16,00	4,00	3,00	37,07	19,00
Indefinido jornada parcial	-	-	-	3,00	-	-	-	3,00
Temporal jornada completa	-	-	-	-	-	-	-	-
Temporal jornada parcial	-	-	-	-	-	-	-	-
Professional								
Indefinido jornada completa	71,64	20,11	224,09	104,74	27,00	8,58	322,71	133,43
Indefinido jornada parcial	1,00	-	3,00	7,00	1,00	-	5,00	7,00
Temporal jornada completa	15,02	3,04	40,17	32,16	9,00	6,47	64,19	41,67
Temporal jornada parcial	-	1,00	-	1,40	-	1,63	-	4,03
Total	90,66	24,15	301,33	168,30	45,00	20,68	436,97	213,13

Las tasas de rotación (número de contrataciones y despidos por sexo, edad, clasificación profesional y país) al cierre del ejercicio de 2020 son las siguientes:

ESPAÑA Y PORTUGAL:

	Menor de 30		de 30 a 50		Mayor de 50		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director								
Contrataciones	-	-	-	1	-	-	-	1
Despidos	-	-	-	1	-	-	-	1
Head y Lead								
Contrataciones	1	-	5	3	3	1	9	4
Despidos	-	-	2	2	2	-	4	2
Professional								
Contrataciones	57	13	142	59	19	4	218	76
Despidos	6	6	34	15	12	3	52	24
Total Contrataciones	**58**	**13**	**147**	**63**	**22**	**5**	**227**	**81**
Total Despidos	**6**	**6**	**36**	**18**	**14**	**3**	**56**	**27**

Del total de incorporaciones durante el año 2020, un 33% corresponden a la adquisición e integración de 5 compañías en España.

Las tasas de rotación (número de contrataciones y despidos por sexo, edad, clasificación profesional y país) al cierre del ejercicio de 2019 son las siguientes:

	Menor de 30		de 30 a 50		Mayor de 50		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director								
Contrataciones	-	-	-	1	-	-	-	1
Despidos	-	-	-	-	1	-	1	-
Head y Lead								
Contrataciones	-	-	8	5	2	3	10	7
Despidos	-	-	2	-	-	-	2	-
Professional								
Contrataciones	72	21	194	119	28	16	294	156
Despidos	5	1	19	10	6	3	30	14
Total Contrataciones	**72**	**21**	**202**	**125**	**30**	**19**	**304**	**164**
Total Despidos	**5**	**1**	**21**	**10**	**7**	**3**	**33**	**14**

Employer Experience

Con un proceso de On Boarding coordinado desde People & Culture y adaptado para las diferentes delegaciones físicas y tipos de incorporación, se pretende que los nuevos izertianos se sientan cómodos en sus primeros días, conozcan los procedimientos internos cuanto antes y aumenten su engagement desde los primeros momentos de contacto con la organización.

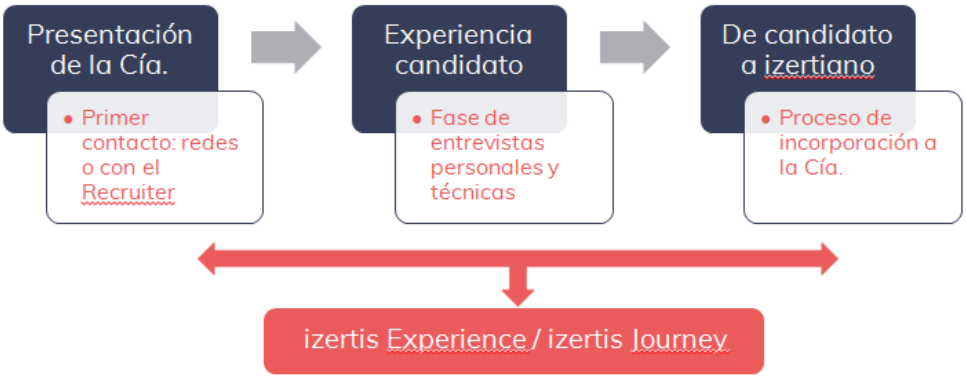

3.5. Conciliación familiar

El Grupo Izertis está formado por varias sociedades radicadas en distintos países en los que la cultura tanto laboral como social es muy diversa. Desde el Grupo se mantiene una actitud proactiva con el objetivo de favorecer la conciliación familiar y laboral de sus empleados.

Reconocemos el derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, impulsando medidas que permitan la participación de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, favoreciendo nuevas formas de organización del trabajo donde mujeres y hombres cuenten con las mismas oportunidades y puedan organizar sus tiempos y espacios de forma igualitaria.

En Izertis impulsamos la flexibilidad laboral, a través de la libre elección de horario, jornada de verano (35 horas semanales en los meses de verano) y apuesta por la conciliación familiar.

En el último año se han implantado medidas de flexibilidad y conciliación como el E-Work, que permite solicitar días de teletrabajo en los puestos que por accesos y tipología lo permiten. En 2021 se implanta la opción de poder solicitar, como día libre adicional el día del cumpleaños.

Durante el ejercicio 2020 los permisos parentales de los trabajadores de Izertis se han distribuido del siguiente modo:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Empleados con derecho a permiso parental	30	8	38
Empleados que se han acogido al permiso parental	30	8	38
Tasa de retorno	100%	100%	100%

Datos correspondientes a 2019:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Empleados con derecho a permiso parental	13	7	20
Empleados que se han acogido al permiso parental	13	7	20
Tasa de retorno	100%	85%	95%

3.6. Salud y seguridad en el trabajo

Izertis está comprometido en proporcionar condiciones de trabajo seguras a todos sus miembros. Cada colaborador debe promover esta idea, cumpliendo, en el desempeño de sus funciones, con las metas que en cada momento se establezcan en materia de seguridad.

Izertis proporciona todos los recursos para la implementación y gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, de acuerdo con los requerimientos legales y la política de prevención del Grupo.

Asegura el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades:

Estableciendo objetivos, planes y presupuestos para Prevención de Riesgos Laborales, con definición de prioridades en las acciones concretas.

Informando a la dirección del desarrollo de la gestión en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Proponiendo recomendaciones para la mejora de la gestión en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Realizando las auditorías preceptivas.

Estas políticas, así como la naturaleza no peligrosa de la actividad principal de Izertis, permiten mantener en niveles bajos los efectos adversos del trabajo en la salud:

2020	ESPAÑA		PORTUGAL		MÉXICO		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Accidentes de trabajo	4	3	-	-	-	-	4	3
Enfermedades profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de frecuencia	1,03	-	-	-	-	-	1,03	-
Tasa de gravedad	-	-	-	-	-	-	-	-
Días perdidos (media anual)	3,00	-	-	-	-	-	3,00	-

2019	ESPAÑA		PORTUGAL		MÉXICO		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Accidentes de trabajo	1	4	-	-	1	1	2	5
Enfermedades profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de frecuencia		2,99	-	-	5,54	5,54	5,54	3,52
Tasa de gravedad	-	0,01	-	-	0,18	0,38	0,18	0,09
Días perdidos (media anual)	-	3,5	-	-	34,00	70,00	34,00	36,75

Como se puede comprobar en las tablas de 2019 y 2020, la comparativa en el ámbito de la seguridad y salud de los trabajadores, derivada de los datos que arrojan los informes de siniestralidad de la empresa; se puede apreciar una disminución muy significativa en los accidentes de trabajo. En los casos de Portugal y México, la plantilla se ha mantenido en su totalidad en teletrabajo, por lo que en los datos de 2020 no se ha registrado ningún accidente de trabajo.

En el caso de España, la plantilla ha teletrabajado en su totalidad, aunque no todo año, por lo que en las fases de desescalada (en la que parte de los trabajadores habían regresado a las oficinas físicas), se ha producido un único accidente con baja en todo el 2020. Por este motivo la tasa de frecuencia y gravedad es tan baja. Este dato, unido a los registros de Portugal y México, nos conducen a unos resultados totales muy satisfactorios con respecto a los datos de siniestralidad en la empresa.

COVID-19:

Ante la situación excepcional surgida en varios países a raíz de la aparición del SARs-CoV-2 y la enfermedad del COVID-19 a principios de año, en Izertis se han ido tomando distintas medidas de forma progresiva, todas ellas alineadas con las indicaciones de las autoridades sanitarias y buscando cumplir con el siguiente orden de prioridades:

- Garantizar la salud y seguridad de todos los trabajadores y de sus familias
- Garantizar la continuidad de la actividad en Izertis con el menor impacto posible.

Las medidas tomadas fueron:

02/03/2020: ante los primeros casos de contagio en España, envío de las recomendaciones higiénicas, distancia social y cancelación de viajes de trabajo y reuniones presenciales de varias personas, recomendando realizarlas por vía telemática.

04/03/2020: redacción de un protocolo de actuación y establecimiento de un canal de comunicación, coordinado por el equipo de Recursos Humanos y PRL en el que recoger todas las dudas y consultas relativas al COVID-19, así como solicitudes de teletrabajo y notificación de viajes a zonas de riesgo, posibles contactos, síntomas...

10/03/2020: establecimiento de un comité de actuación ante el COVID-19, formado por dirección general, directores de área, representantes de oficinas y delegaciones, Recursos Humanos y PRL, en el que a través de reuniones diarias se repasan las incidencias registradas y se toman decisiones de medidas a tomar.

11/03/2020: ante la recomendación de no salir de casa en Madrid y el cierre de centros educativos, se implanta el teletrabajo para todos aquellos trabajadores residentes en Madrid, personas de riesgo y por motivos de conciliación familiar ante el cierre de centros educativos

16/03/2020: con el RD extensible a todo el territorio español de medidas de confinamiento, se instaura el teletrabajo para todas las delegaciones del grupo Izertis, incluyendo Portugal y México. Para aquellas personas que no puedan teletrabajar debido a la tipología de su puesto o la configuración de accesos, se instauran todas las medidas preventivas:

- Notificación a PRL de todas las personas que precisen ir a la oficina, a las que se les ha expedido un certificado de empresa con firma y sello autorizando el desplazamiento ante posibles controles policiales.
- Limpieza de todas las oficinas con productos desinfectantes varias veces al día.
- Puestos de trabajo separados por al menos dos metros de distancia.
- Recordatorio de las recomendaciones higiénicas y de distanciamiento social.
- Puesta a disposición de material de prevención en todas las oficinas: mascarillas quirúrgicas y gel hidroalcohólico.

La respuesta por parte de Izertis ha sido ágil, y siempre ajustada a las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Los avances en la implantación del teletrabajo han transcurrido sin incidentes, al estar la infraestructura preparada con antelación. Actualmente más del 95% de la plantilla se encuentra teletrabajando.

Iniciativas realizadas durante el Covid:

- Comunicaciones periódicas acerca del estado de la pandemia y las medidas a aplicar por parte de Izertis.
- Seguimiento de los posibles casos sospechosos o confirmados entre nuestros trabajadores, tomando las medidas necesarias de cuarentena o estudio de casos en caso de haber sospecha de contacto con otros compañeros.
- Establecimiento de aforos máximos por oficina en función del nivel de incidencia de cada territorio, no superando nunca la capacidad del 50% de la siguiente forma:
    - 10% de aforo máximo ante una alta incidencia de casos
    - 25% de aforo máximo ante una incidencia media de casos
    - 50% de aforo máximo ante una incidencia muy baja de casos
- Desarrollo de un protocolo de teletrabajo, velando por la salud física y mental de nuestros trabajadores, contemplando los posibles riesgos a nivel de Prevención de Riesgos Laborales y con recomendaciones para afrontar el trabajo desde el domicilio de la mejor manera posible ("Guía de Supervivencia de Teletrabajo").
- Creación de foros de opinión de diversas temáticas para fomentar la cohesión de grupos en remoto (clubs de series, películas, hobbies, etc.).

3.7. Diálogo social

Izertis busca desarrollar, como medio de creación de valor en el largo plazo, espacios e instituciones que generen diálogo permanente con los profesionales que forman parte del proyecto empresarial. Un gobierno corporativo responsable debe crear estos espacios, al margen de las exigencias legales, para fomentar la responsabilidad compartida que tienen todos los actores implicados de la empresa en su principal objetivo: la sostenibilidad.

El Grupo Izertis dispone de centros de trabajo en tres países en los cuales se aplican diferentes formas de dialogo social:

- España. Convenio colectivo Estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública.
- Portugal. Instrumento Reg.Coletiva Trabalho - 26598/26445
- México. Ley Federal del Trabajo

El porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo es el siguiente:

ESPAÑA	PORTUGAL	MÉXICO	TOTAL
100%	100%	100%	100%

En materia de seguridad y salud el convenio garantiza la seguridad para los trabajos en pantalla, la protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos y la protección de la maternidad.

Adicionalmente los trabajadores gozan de los siguientes derechos reconocidos en las distintas normas convencionales que son de aplicación en la empresa:

- A conocer de forma detallada y concreta los riesgos a los que están expuestos en su puesto de trabajo, así como a las evaluaciones de este riesgo y las medidas preventivas para evitarlo, conforme al Plan de Prevención.
- A una vigilancia de su salud dirigida a detectar precozmente posibles daños originados por riesgos a que estén expuestos, lo que se llevará a efecto mediante los pertinentes reconocimientos médicos.
- A participar en los planes de prevención de la salud.

3.8. Formación

La constante evolución y transformación con la que cuenta el sector de la Consultoría Tecnológica unida al importante crecimiento y expansión que ha experimentado el Grupo Izertis en los últimos tiempos, determina la implantación de un Plan de Formación muy dinámico y enfocado a la mejora continua de servicios y procesos de IT. El objetivo fundamental de la implantación y desarrollo de este Plan es lograr la adecuada capacitación profesional de los trabajadores/as de la empresa para ayudarles en el desempeño de su labor: la transformación digital de sus clientes.

La Formación Continua constituye un valor estratégico en la Empresa, siendo una herramienta activa a través de la cual se ayuda a operar con mayores garantías de éxito en el mercado global, mejorando los conocimientos, el know-how y la capacidad de adaptación a un entorno en permanente evolución.

El objetivo final es dar respuesta a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo, siendo la formación continua una de las principales vías utilizadas para el logro de la mejora del desempeño y el aumento de la productividad de los/as trabajadores/as.

La consecución de un alto nivel de preparación del personal de la Empresa facilita, tanto el acceso a una formación de mayor calidad para actualizar los conocimientos, como el poder participar de los beneficios que estos programas pueden tener en el desarrollo de la carrera profesional.

La formación continua es una inversión a largo plazo que deberá reflejarse en los resultados finales de la organización, y se concreta a través del Plan de Formación.

3.8.1. Análisis y detección de las necesidades de formación

El proceso de detección de las necesidades de formación de la Empresa, para concretar el Plan de Formación 202019, se ha llevado a cabo a finales del 2019 a través de la encuesta DNF – Detección de necesidades de formación y una entrevista con los directores de cada Área de Operaciones y departamento, para conocer las necesidades que sus equipos precisan para el mantenimiento y mejora del desempeño.

Las necesidades han sido clasificadas en tres categorías de mayor a menor urgencia/importancia:

Categoría	Definición
1. Imprescindible	Es una formación indispensable para lograr el correcto desempeño del trabajo o certificaciones que nos exigen los clientes.
2. Necesaria	Es una formación que hace falta, pero no es imprescindible
3. Conveniente	Formación útil

Las fuentes de financiación del plan de formación del Grupo Izertis provienen de:

- Crédito de formación de Fundae para 2020 (Únicamente para sociedades radicadas en España)
- Presupuesto de cada departamento/Área de Operaciones

Si bien, en este año 2020, se han priorizado áreas estratégicas de la compañía en las que, a nivel de dirección, se ha detectado como áreas de mejora prioritarias:

- Formación en gestión de proyectos
- Inglés conversación
- Certificaciones IT

3.8.2. Horas en formación durante el ejercicio 2020

El total de horas de formación, tanto bonificada a través de FUNDAE (Fundación Tripartita) como del presupuesto de cada área por categoría profesional y sexo durante el ejercicio 2020 en Izertis España ha sido la siguiente:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Director	20 h	-	20 h
Head y Lead	1.014 h	966 h	1980 h
Professional	3.963 h	2.506 h	6.469 h
Total	**4.997 h**	**3.472 h**	**8.469 h**

Durante el año 2019, el total de horas registradas a través de bonificación de FUNDAE por categoría profesional y sexo fue la siguiente:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Director	-	-	-
Head y Lead	258 h	275 h	533 h
Professional	827 h	175 h	1.002 h
Total	**1.085 h**	**450 h**	**1.535 h**

En el año 2020 se han tenido en cuenta en los registros formativos llevados a cabo desde el área de formación las imputadas al presupuesto del área, aportando un dato más real y equiparable de las horas de formación dentro de Izertis. Estos datos no se encontraban disponibles en 2019.

3.9. Programa para alumnos prácticas: Izertis Next Generation

En Izertis apostamos por la formación tanto interna para la actualización continua tecnológica de nuestros trabajadores como destinada a futuros trabajadores que comienzan su relación con Izertis a través de las distintas fórmulas de prácticas que tenemos implantadas.

En este ámbito, las acciones destinadas a formar y fidelizar a la futura cantera de Izertis se pueden enmarcar en dos tipos de acciones:

Plan de alumnos en prácticas en los distintos departamentos:

Izertis tiene convenios activos con distintas universidades y centros de formación profesional en el ámbito nacional, a través de los cuales establecemos las relaciones para acoger alumnos en prácticas tanto a demanda de los departamentos en función de sus necesidades como en los periodos establecidos por los centros para cumplir con su calendario formativo.

Al cierre del ejercicio 2020, Izertis acogió a un total de 19 alumn@s en prácticas, de los cuales 4 pasaron a ser trabajadores de Izertis.

Durante 2019, el número de alumnos en prácticas fue de 32. Durante el 2020, debido a la pandemia de Covid-19, los centros formativos retrasaron en su mayoría la realización de prácticas, además de no posibilitar su realización en remoto. Se prevé aumentar el número de alumnos en prácticas durante el año 2021, recuperando los niveles de años anteriores.

Fórmulas de prácticas:

Prácticas FP	Prácticas curriculares (Universidad)	Prácticas extracurriculares (Universidad)	Tutorización del TFG (Universidad)	Becas y Fundaciones Universitarias
No remuneradas	No remuneradas	Remuneradas	Remuneradas	Remuneradas

Para poder afianzar convenios con centros y captar alumn@s, organizamos visitas de centros formativos de FP y Secundaria/Bachillerato, consistentes en realizar una presentación de Izertis, exponer proyectos en los que estamos trabajando y ofrecer orientación laboral.

Además, participamos en distintas ferias de empleo de universidades, con el objetivo de presentar Izertis y recoger candidaturas de alumn@s que deseen realizar sus prácticas con nosotros.

3.10. Accesibilidad universal para las personas con discapacidad

Durante mucho tiempo el concepto de accesibilidad hacía referencia únicamente a las mejoras en los entornos físicos (eliminación de barreras arquitectónicas). Este concepto ha evolucionado y actualmente se entiende por accesibilidad un extenso conjunto de medidas muy diversas que deben ser tenidas en cuenta en la elaboración de las estrategias políticas o sociales, de modo que la accesibilidad sea universal o integral.

Izertis diseña sus entornos laborales entendiendo la accesibilidad universal como aquella condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

Izertis cumple con las cuotas de reserva legalmente establecidas con una plantilla final de personas con discapacidad, al cierre de los ejercicios 2019 y 2020, en Izertis España de 10 trabajadores, cubriéndose la cuota del 2%.

Aunque no existe un plan específico de medidas, nos adaptamos a cada caso particular, teniendo oficinas accesibles y adaptaciones al puesto de trabajo bajo demanda.

3.11. Satisfacción del trabajador

La sociedad matriz realiza anualmente una encuesta de satisfacción laboral que tiene como objetivo la medición del grado de satisfacción de los empleados con diferentes aspectos e iniciativas de la compañía. Es importante tener ese pulso ya que nos da información muy relevante sobre el engagement o compromiso de los empleados con Izertis.

Para ello, identificaremos los puntos fuertes y áreas de mejora según la percepción de las personas con el fin de apalancar y asegurar y diseñar e implementar iniciativas que nos permitan la mejora continua y continuar haciendo de Izertis un gran lugar en el que trabajar.

La valoración global obtenida ha alcanzado una puntuación de 7,93 sobre un total de 10, lo que supone una mejora de la puntuación con respecto a 2019 del 6%.

Lo más valorado, al igual que años anteriores, es el ambiente con los compañeros y trabajo en equipo (en su mayoría entendido como dentro del departamento y con el equipo de trabajo del día a día) además de las posibilidades de flexibilidad horaria y conciliación, valorando muy positivamente en este año concreto el teletrabajo.

Otros aspectos que se repiten mucho como lo más valorado de trabajar en Izertis:

- Los proyectos y los retos tanto del día a día de trabajo como de la propia empresa por su crecimiento y visión de futuro.
- La progresión de la empresa, y la posibilidad de desarrollo profesional que ofrece
- La autonomía y confianza depositada, además de la relación con el responsable se sienten tenidos en cuenta y que forman parte del progreso y desarrollo de la empresa.
- La cultura Izertis a través de los distintos valores promulgados

Ante la pregunta ¿Qué tres iniciativas propondrías para mejorar Izertis? Lo más mencionado es:

- Remuneración y beneficios sociales
- Flexibilidad horaria entendida como mantener el Teletrabajo
- Formación
- Mejora de la colaboración entre las áreas y mejora de la comunicación interna y del traslado de decisiones y objetivos estratégicos de la compañía
- Relacionarse con los compañeros, conocer, actividades conjuntas y de Team Building
- Mejora y unificación de las herramientas y procedimientos.

De las propuestas de mejora recogidas en 2019, acerca de la demanda de formación y actualización de certificaciones e implantación del teletrabajo, durante este 2020 se han llevado a cabo planes formativos que han culminado el año con la certificación de 111 personas en certificaciones oficiales de gestión de proyectos y fabricantes.

A consecuencia del COVID, la implantación del teletrabajo se ha visto acelerada, implantándose desde marzo de 2020 la flexibilidad a la hora de elegir teletrabajo o acudir presencialmente a las oficinas. Se han regularizado 22 contratos como puramente de teletrabajo independientemente de la situación del COVID.

3.12. Derechos humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos recoge un total de 30 artículos que versan sobre un ideal común a través del cual todos los pueblos y naciones deben inspirarse para promulgar estos derechos considerados básicos.

Desde el Grupo Izertis se promulga este ideal común de libertad, justicia e igualdad en las relaciones de todos sus empleados con cualquier otra persona vinculada a la organización.

Por este motivo, el Grupo Izertis mantiene como pilar fundamental de su Código Ético el respeto por los Derechos Humanos.

Así mismo, el Grupo Izertis cumple rigurosamente con las disposiciones emitidas desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relacionadas con el respeto a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

Durante los ejercicios 2019 y 2020, no se ha recibido ninguna denuncia de vulneración de los derechos humanos en ninguna de las empresas del Grupo.

3.13. Lucha contra la corrupción y el soborno

Izertis asume la responsabilidad de participar activamente en el desafío que constituye la lucha contra la corrupción y el soborno en todos sus ámbitos de actividad.

Está TERMINANTEMENTE PROHIBIDO realizar sobornos o dar gratificaciones encaminadas a obtener un trato preferentemente para Izertis por parte de clientes, proveedores, funcionarios públicos nacionales o extranjeros; y terceros en general. Esta regla se aplica también al uso de terceros interpuestos para realizar tales actos. Cualquier empleado o colaborador que se encuentre en la situación de que le soliciten gratificaciones que puedan ser ilegales, deberá consultarlo con Dirección antes de tomar ninguna iniciativa al respecto. absteniéndose cualquier integrante, de promover, facilitar, participar o encubrir cualquier tipo de práctica corrupta, especialmente, los sobornos.

En la relación con representantes de la Administración Pública, ya sea nacional o de otro país, estará estrictamente prohibido:

- Prometer, dar y/o recibir gratificaciones, en efectivo o en especie.
- Ofrecer oportunidades de empleo o de negocio a representantes de la Administración Pública o a sus familiares o amigos.
- Incurrir, en sus relaciones con la Administración, en gastos de representación injustificados y con finalidades distintas a la de promocionar la imagen de Izertis.
- Prometer o proporcionar, incluso a través de terceros, a representantes de las Administraciones Públicas, trabajos o servicios de utilidad personal.
- Prestar o prometer, dar, solicitar u obtener información y/o documentos confidenciales o de otro tipo que puedan poner en peligro la integridad o la reputación de una o ambas partes.

- Fomentar procesos de compras o relaciones con proveedores y subcontratistas a indicación del representante de la Administración Pública como condición para el ejercicio sucesivo de la actividad.

Cuando se solicite de cualquier ente público o de la Unión Europea, subvenciones, subsidios o financiación, todos los sujetos implicados en tales procedimientos deben:

- Cumplir con corrección y veracidad, utilizando declaraciones y documentos completos y relativos a las actividades para las cuales los beneficios pueden ser legítimos obtenidos.

- Destinar las subvenciones, una vez obtenidas, a las finalidades para las cuales han sido solicitadas comunicación).

Los empleados, directivos y accionistas tienen la obligación de informar acerca de cualquier irregularidad en relación con el cumplimiento de este código, así como de cualquier circunstancia en la que un tercero pudiera inducirle a él mismo o a otro empleado/directivo/accionista del Grupo a contravenir este Código Ético.

Actualmente, se está trabajando en la definición e implantación de un sistema de gestión de compliance penal, con el objetivo de ir más allá del cumplimiento de la legislación, y ayudar al Grupo a prevenir la comisión de delitos y reducir el riesgo penal y con ello, favorecer una cultura ética y de cumplimiento.

Durante los ejercicios 2019 y 2020 no se ha recibido ninguna denuncia hechos relativos a corrupción o soborno en las empresas del Grupo.

CAPÍTULO 4: Cuestiones medioambientales

El Responsable de Procesos, Calidad y Medio Ambiente es el encargado de todas las actuaciones relativas a la identificación de los aspectos ambientales para tener en cuenta en la organización. El Grupo cuenta con un sistema de gestión ambiental implantando en su sede principal basado en la norma internacional ISO 14001:2015 (última revisión de la norma) certificado por un proveedor independiente de reconocido prestigio.

Los aspectos ambientales se identifican analizando los procesos y actividades desarrolladas por Izertis, a partir de las entradas y salidas que puedan tener alguna repercusión sobre el Medio Ambiente.

Se identifican conjuntamente los aspectos medioambientales asociados a los procesos y actividades de Izertis, tanto en situación normal y anormal funcionamiento y los de situación de emergencia.

En la identificación de aspectos ambientales se tienen en cuenta las actividades, productos y servicios asociados a las distintas etapas del ciclo de vida (suministro/adquisición de componentes informáticos y otros materiales, diseño, presentación, distribución, uso por el cliente y fin de vida) pero sólo sobre aquellas etapas sobre las que tenga capacidad de influencia. Se identifican conjuntamente los aspectos medioambientales asociados a los procesos y actividades de Izertis, en situación de normal y anormal funcionamiento. Se consideran al menos los siguientes aspectos medioambientales.

- Consumo de recursos naturales.
- Generación de residuos.
- Vertidos de aguas residuales.
- Emisiones a la atmósfera.
- Emisión de ruidos.

La actuación ante los aspectos significativos será responsabilidad del Responsable de Gestión Ambiental, con el firme apoyo de la Dirección y se llevará a cabo bajo su supervisión y podrá consistir en:

- La comunicación de estos entre los diferentes niveles del organigrama de Izertis.
- Los Aspectos Ambientales se publican en el apartado de desempeño ambiental de la página web de Izertis.
- https://www.izertis.com/es/desempeno-ambiental
- La realización de acciones correctivas asociadas a dicho impacto.
- Incluir y planificar la actuación sobre dichos aspectos, en los objetivos.
- Realización de instrucciones o procedimientos operativos para controlar dichos aspectos.
- Formación sobre dichos aspectos y sus impactos asociados, etc.

Los recursos destinados a la prevención de riesgos ambientales, al mantenimiento de la certificación ISO 14001, consultoría ambiental, costes de gestión de residuos y de personal propio destinado a estas labores ascendieron en el año 2020 a **8.686,25€**

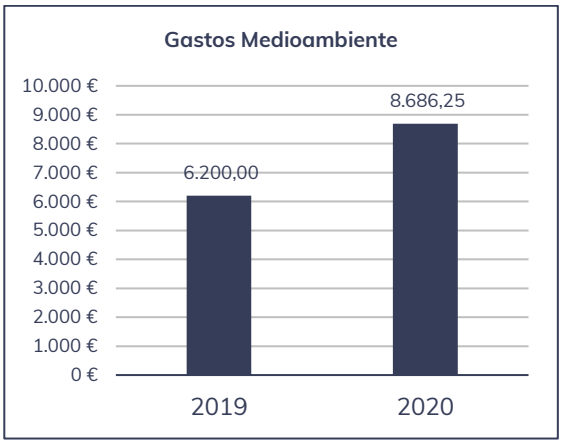

Las actividades desarrolladas por el Grupo no son potencialmente generadoras de contaminación por emisiones de carbono, por niveles de ruido ambiental o contaminación lumínica. Tampoco son relevantes en cuanto a consumo de agua u otras materias primas, ni tienen, aparentemente, efectos en la Biodiversidad.

A pesar de ello, Izertis intenta minimizar la producción de residuos para lo que forma e informa al personal que realiza sus actividades siguiendo criterios de protección del Medio Ambiente como uso responsable de electricidad, coches de empresa, RAEEs, ahorro de tintas y de papel, etc.

Adicionalmente para el tratamiento de sus residuos utiliza el servicio de proveedores autorizados, garantizando el buen fin de estos, así como una economía circular siempre que sea posible.

4.1. Consumo de Energía Eléctrica.

Durante este año 2020 hemos incrementado las oficinas de Izertis en la península Ibérica. Aun con ese crecimiento, las ratios de consumo durante el ejercicio 2020 han sido sensiblemente inferiores al consumo del año anterior (2019).

AÑO 2020	ESPAÑA	PORTUGAL	TOTAL
Total, KW. consumidos	250.564	47.573	298.137
KW de Fuentes renovables	250.564	27.830	278.394
Porcentaje Fuentes renovables	100%	41,50%	93,38%
Ratio x trabajador	460	732	489

AÑO 2019	ESPAÑA	PORTUGAL	TOTAL
Total, KW. consumidos	260.933	48.863	309.796
KW de Fuentes renovables	-	-	-
Porcentaje Fuentes renovables	-%	-%	-%
Ratio x trabajador	495	788	526

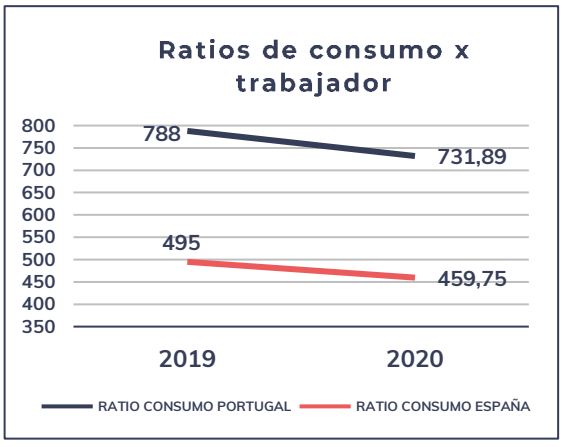

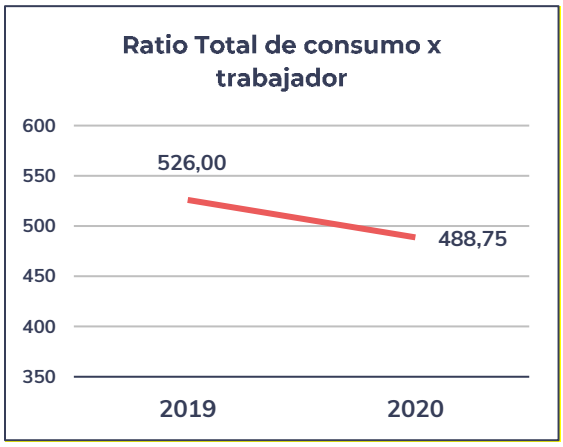

Siguiendo en el compromiso de Izertis con el medioambiente hemos contratado energía más verde para nuestras instalaciones. Más del 90% de la energía eléctrica contratada durante este año 2020, procede de fuentes de **Energías Renovables**.

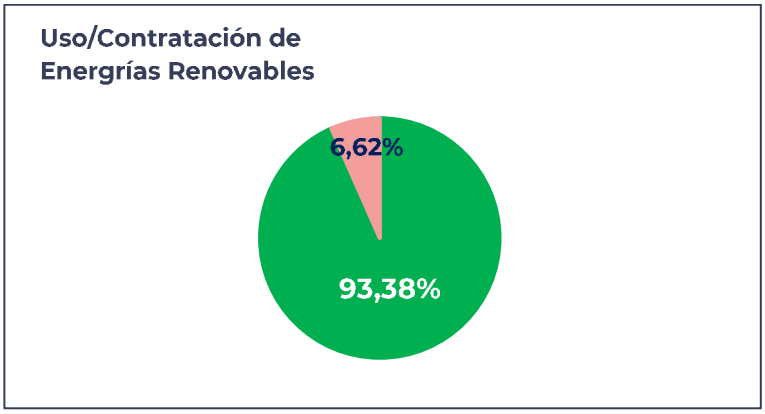

La medición de este consumo en México no ha sido posible debido al sistema de contratación que limita el acceso a la información.

4.2. Campaña Car&Go

Nuestro “Plan de Movilidad y Seguridad Vial” tiene como objetivo ofrecer alternativas a nuestros empleados que permitan disminuir la incidencia de los desplazamientos dentro de la jornada laboral, pensando tanto en su salud como en la reducción del impacto ambiental.

Durante los primeros meses de 2020, impulsamos la campaña “Car & Go”, puesta en marcha el año anterior, con la implantación de registro en la Intranet Corporativa donde los trabajadores pudieran registrar sus viajes y encontrar compañeros con los que compartir los trayectos, minimizando desplazamientos en paralelo entre las diferentes sedes.

Esto nos permitía por un lado la reducción de costes, y por otro, la reducción de emisión de gases contaminantes, en una modesta puesta por contribuir a la disminución de los niveles de contaminación.

Esta campaña, por motivos de todos conocidos, está momentáneamente suspendida mientras duren las restricciones a la movilidad por la Pandemia de COVID-19. Tras la activación del “Estado de Alarma”, las restricciones a la movilidad impuestas por las diferentes Comunidades Autónomas, y el impulso del teletrabajo, han contribuido a que se hayan reducido los desplazamientos a los mínimos indispensables, tanto entre sedes como para acudir al centro de trabajo.

4.3. Mejoras previstas en los procesos para disminuir nuestro impacto ambiental

Durante el año 2020, Izertis, ha contratado casi toda su energía (más del 90% de la energía contratada) de fuentes renovables. Esto supone la contratación de casi toda su energía de fuentes “verdes” cara a reducir su impacto medio ambiental.

Durante el año citado, Izertis ha renovado su certificado ISO 14001 por tres años más. En cumplimiento de la norma y como una herramienta de mejora continua del Sistema de Gestión

ambiental, Izertis, S.A., y todos los años, analiza los datos de los objetivos del año anterior y establece unos nuevos cada año.

Durante el próximo año Izertis, S.A. realizará una AUDITORÍA ENERGÉTICA por una empresa independiente y de reconocido prestigio, de sus principales sedes en España de la que saldrán recomendaciones, cara a la eficiencia energética de nuestra compañía.

Para la consecución del Objetivo Ambiental de “Ahorro Consumo Eléctrico” (3-5% de ahorro de consumo del ratio de Kw. Consumidos por trabajador del área del alcance del certificado), se establecen las siguientes medidas que podrán ser complementadas con las conclusiones del informe de Auditoría Energética:

- Instalación de Pantallas y Fluorescentes tipo Led.
- Sensibilización continua del personal acerca del consumo eléctrico.
- Revisión periódica de las potencias contratadas en las oficinas.
- Actividad mixta de servidores (presencial y en la nube).

Adquisición de equipos, electrodomésticos, vehículos, etc … teniendo en cuenta aspectos medioambientales.

CAPITULO 5: Cuestiones económicas

5.1. Impacto de la actividad

La actividad de Izertis repercute en los diferentes actores de nuestra cadena de valor: proveedores, trabajadores, clientes, propietarios, Administraciones Públicas y sociedad en general:

Ejercicio 2020				
CONCEPTO	ESPAÑA	PORTUGAL	MEXICO	TOTAL
Valor económico directo generado	**46.083.830**	**4.290.642**	**5.054.913**	**55.429.385**
Importe neto de la cifra de negocio	41.422.847	4.263.708	5.054.286	50.740.841
Otros Ingresos explotación	5.349.096	26.919	-	5.376.015
Ingresos por inversiones financieras	(687.803)	15	15	(687.773)
Ingresos por enajenación de inmovilizado	(310)	-	612	302
Valor económico distribuido	**(45.294.584)**	**(4.364.741)**	**(4.393.922)**	**(54.053.247)**
Costes operacionales	(19.404.141)	(2.523.415)	(2.388.657)	(24.316.213)
Sueldos y prestaciones de empleados	(24.863.020)	(1.681.678)	(1.990.696)	(28.535.394)
Pagos a proveedores de capital (dividendos a accionistas y pagos de interés a proveedores de crédito)	(593.544)	(10.867)	(4.250)	(608.661)
Pagos a gobierno (por país) (tributos devengados en el ejercicio, incluyendo el Impuesto sobre Sociedades y los Impuestos Especiales)	(433.844)	(148.781)	(10.319)	(592.944)
Inversiones en la comunidad (donaciones, contribuciones ONGs, programas sociales)	(35)	-	-	(35)
Valor económico retenido	789.246	(74.099)	660.991	1.376.138

Ejercicio 2019				
CONCEPTO	ESPAÑA	PORTUGAL	MEXICO	TOTAL
Valor económico directo generado	**36.910.208**	**5.072.228**	**6.544.034**	**48.526.470**
Importe neto de la cifra de negocio	34.860.957	4.937.269	6.550.488	46.348.714
Otros Ingresos explotación	2.021.707	134.809	(1.900)	2.154.616
Ingresos por inversiones financieras	9.934	49	-	9.983
Ingresos por enajenación de inmovilizado	17.611	100	(4.554)	13.156
Valor económico distribuido	**(36.353.016)**	**(5.245.623)**	**(6.627.719)**	**(48.226.358)**
Costes operacionales	(17.000.742)	(3.249.124)	(2.930.409)	(23.180.275)
Sueldos y prestaciones de empleados	(19.094.459)	(1.889.384)	(3.465.731)	(24.449.574)
Pagos a proveedores de capital (dividendos a accionistas y pagos de interés a proveedores de crédito)	(362.242)	(5.701)	(10.027)	(377.971)
Pagos a gobierno (por país) (tributos devengados en el ejercicio, incluyendo el Impuesto sobre Sociedades y los Impuestos Especiales)	56.164	(101.414)	(221.552)	(266.802)
Inversiones en la comunidad (donaciones, contribuciones ONGs, programas sociales)	(538)	-	-	(538)
Valor económico retenido	**508.391**	**(173.395)**	**(83.685)**	**251.310**

Apoyando a los proveedores locales, Izertis atrae indirectamente inversiones adicionales a la economía local. El abastecimiento local puede ayudar a garantizar el suministro, fomentar una economía local estable y mantener las relaciones en la comunidad. El porcentaje de gasto en operadores locales es el siguiente:

	2020	2019
Operadores locales	90%	87%
Resto de países	10%	13%
TOTAL	100%	100%

Los impuestos sobre beneficios pagados por país se detallan a continuación:

	2020	2019
ESPAÑA	382.983	(93.947)
PORTUGAL	146.923	99.037
MÉXICO	2.905	211.845
TOTAL	532.811	168.131

La asistencia financiera corresponde principalmente al gobierno de España y se desglosa a continuación:

	2020	2019
Beneficios fiscales	408.604	402.330
Subvenciones	457.858	354.837
TOTAL	**866.462**	**757.167**

Además de lo anterior, el grupo ha recibido asistencia financiera en concepto de subvenciones procedentes de organismos oficiales europeos por importe total de 131.018 euros en el ejercicio 2020 (131.891 euros en 2019) como apoyo al desarrollo de proyectos que cumplen las condiciones descritas en el punto 5.3 del presente informe.

5.2. Cotización bursátil y capitalización

Los datos más relevantes respecto a su cotización bursátil se indican a continuación:

	2020	2019
Capital admitido *(Miles de Euros)*	2.160	2.131
Nº de acciones *(Miles)*	21.595	21.311
Precio cierre período *(Euros)*	7,54	3,98
Últ. precio período *(Euros)*	7,54	3,98
Precio máx. período *(Euros)*	7,66	3,98
Precio mín. período *(Euros)*	3,16	2,28
Capitalización *(Miles de Euros)*	160.684	84.817
Volumen *(Miles de Euros)*	2.188	702
Efectivo *(Miles de Euros)*	11.640	1.941

Al cierre del ejercicio 2020, Izertis presenta una Deuda Financiera Neta de 9,7 millones de euros (14,3 millones de euros en 2019), lo que supone un ratio de 1,8 (3,1 en 2019) sobre el EBITDA ajustado del Grupo.

5.3. Investigación y desarrollo

El gran catalizador de la demanda futura serán todos los servicios relacionados con la transformación digital para llevar a cabo el progreso tecnológico de las empresas para su digitalización. Entre las principales prioridades de las empresas y gobiernos de todo el mundo está acometer los cambios necesarios para adaptarse a un entorno totalmente digital y ser cada vez más competitivos. La transformación digital implica no solo la incorporación de las nuevas tecnologías a los negocios, sino también un cambio en los procesos empresariales y en la cultura de las organizaciones.

Entendemos la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+i) como la mejor vía para dar respuesta a la constante demanda de nuevas tecnologías y productos.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Las Sociedades que conforman el perímetro de consolidación proceden a capitalizar los gastos de investigación incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- El coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

El Grupo procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Los gastos de desarrollo y aplicaciones informáticas activados en 2020 a través del epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de las cuentas anuales, desprenden un importe de 1.206 miles de euros capitalizados en 2020 y de 997 miles de euros en 2019, muestra de que destinamos una parte importante de recursos a proyectos de esta naturaleza. Desde el año 2014 Izertis ha destinado más de 4,2 millones de euros a 12 proyectos de desarrollo que cumplen con las anteriores condiciones y otros muchos de menor peso económico, pero igualmente interesantes.

5.4. Transparencia y control interno

La revisión y verificación de los mecanismos de Control Interno y de Gestión de Riesgos relacionados con la información financiera son responsabilidad de la Comisión de Auditoría, que posteriormente es supervisada por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración de Izertis considera que el entorno de control del Grupo es acorde con el tamaño de la Compañía. No obstante, la compañía ha establecido un plan de acción para trabajar en la mejora de las siguientes materias:

- Implantar un programa de prevención de delitos.
- Establecer un registro para el mantenimiento y control de todos los contratos formalizados.
- Sistematizar el proceso para la verificación de los PPA en las combinaciones de negocio, con especialistas externos.
- Establecer los procedimientos para realizar los test de deterioro de Fondos de Comercio y Relaciones con Clientes.
- Implantar un proceso mensual de reporting del Grupo que incorpore un Reporting Pack para las sociedades del Grupo, con sistematización del proceso de cierre contable.
- Automatizar el proceso mensual de reporting por Unidad de Negocio, comparada con el presupuesto anual.

Realización de presupuestos y Plan de Negocio

La Dirección de operaciones de la Compañía, en coordinación con los departamentos comercial y financiero, se ocupa de la elaboración de los presupuestos anuales de cada área de operaciones.

Posteriormente el Departamento Financiero procede a su revisión y confección del presupuesto anual del grupo y Plan de Negocio de Izertis.

Dichos presupuestos anuales son revisados y aprobados antes del comienzo de cada anualidad por el Consejo de Administración.

Posteriormente, el Consejo de Administración realiza un seguimiento continuado del grado de cumplimiento de los presupuestos marcados y un análisis de la evolución de la Compañía, como mínimo trimestralmente, estudiando las desviaciones del presupuesto marcado y las posibles causas y soluciones de las mismas.

5.4.1. Controles internos

Izertis cuenta con procedimientos y actividades de control en todos los procesos clave con el objeto de asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de todas las transacciones, en especial aquellas que puedan afectar de forma material a los estados financieros de la Compañía, así como la prevención y detección de posibles fraudes.

La preparación de la información financiera y operativa está repartida entre varios Departamentos Operativos y Estructuras Organizativas Locales. Diversas funciones

operativas (contabilidad, facturación, RR.HH., etc) con el apoyo de algunos servicios externos preparan la base de la información financiera, que luego consolida y aglutina el Área de Control Financiero.

El Grupo dispone de un Departamento de Calidad responsable de la elaboración de procesos de gestión interna siguiendo las directrices de la certificación ISO 9001, así como de los procedimientos encargados de gestionar la seguridad de la información bajo la ISO 27001. Esta documentación se encuentra almacenadas en la intranet corporativa y se informa en el manual de acogida de los trabajadores.

De este modo se establece un sistema de procesos de aprobación que gobiernan los procesos operativos más importantes a través de diversas herramientas corporativas. Así, todos los procesos relacionados con el personal, como contratación, solicitud de vacaciones, aprobación de gastos incurridos, solicitudes de compras de material, por ejemplo, son gestionadas a través de la intranet corporativa, debiendo registrarse mediante esta herramienta cualquier petición para su posterior aprobación por el responsable designado en cada caso.

Adicionalmente, el otorgamiento o retirada de permisos de acceso a sistemas de la información, creación de cuentas y activación/desactivación de recursos son gestionados también mediante esta herramienta, a solicitud del responsable directo, siendo el departamento de "*Cibersecurity, Technological Infraestructure and Managed Services*" el encargado de habilitar los permisos pertinentes en base al cumplimiento de la ISO 27001.

Con respecto a los controles sobre las gestiones de clientes, como solicitudes de compra de material, generación de pedidos, solicitudes de riesgo, etc, se gestiona a través de nuestro CRM y ERP, los cuales se encuentran en constante cambio para mantenerse adaptados en todo momento a las necesidades del Grupo.

Todos estos procesos y herramientas buscan la autorización del responsable o responsables con un sistema de escalado que puede llegar a la Dirección General, basado en diferentes métricas (importe de la compra o contratación, descuento ofrecido a un cliente, plazos de cobro, etc)

Cada uno de los procedimientos está documentado y representado mediante flujogramas y matrices de control y responsabilidad y tiene asignado un responsable que se encarga de su revisión y actualización. La creación de un procedimiento nuevo o la actualización de uno existente es oportunamente revisada y autorizada por la dirección del departamento correspondiente y por el Departamento de Calidad, antes de su publicación en la intranet corporativa. Estos procedimientos permiten que las actividades críticas de la Compañía cuenten con la aprobación y supervisión necesaria en cada caso.

Dado el nivel de automatización del Grupo en sus sistemas de facturación, procesos de flujo y sistemas de cobro, las políticas y procedimientos de control y seguridad sobre los sistemas de información que soportan los procesos clave de Izertis tienen una relevancia especial. En este sentido, se han identificado una serie de sistemas clave para la operación y la generación de información en la Compañía, para asegurar tanto la disponibilidad e integridad como la seguridad de los mismos. El Grupo dispone de un área de Seguridad Informática, que dentro de la Dirección de Sistemas vela por la seguridad de todos los procesos informáticos conforme a la ISO 27001.

Posteriormente a su preparación, el Grupo tiene varios mecanismos de revisión y autorización a distintos niveles de la información financiera:

- **Primer Nivel: Área de Control Financiera y Comité de Dirección**. La responsabilidad principal de este primer nivel es hacer frente a la operativa del día a día que afecta a la información financiera de la Compañía y, en consecuencia, desarrollar y ejecutar las actividades de control necesarias para asegurar la integridad de la información financiera.

- **Segundo Nivel: Auditoría externa y Comité de Auditoría**. Antes de su aprobación por parte del Consejo de Administración, los Estados Financieros semestrales y anuales, junto con sus cuentas, son auditados por los auditores, y sus sugerencias debatidas. Dichos Estados Financieros y cuentas son posteriormente presentados por parte del Auditor a la Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento, quien se encarga de su revisión. En estas revisiones, los miembros de la Comisión debaten también con el Auditor sobre los aspectos más relevantes de su revisión y de los mecanismos de control de la Compañía.

- **Tercer Nivel: Consejo de Administración**. La Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento presenta posteriormente sus conclusiones al Consejo de Administración de la Sociedad, quien se encarga de la formulación de las Cuentas Anuales y la aprobación de los Estados Financieros Intermedios preceptivos. Adicionalmente, el Consejo de Administración realiza un seguimiento exhaustivo del Plan de Negocio y el grado de cumplimiento del presupuesto del año, además de revisar las estimaciones y juicios contables más significativos utilizados en la elaboración de la información financiera.

Entre los distintos procesos de la Compañía, los procesos financieros más relevantes son los inmovilizados intangibles, pasivos financieros, aprovisionamientos/cuentas a pagar, impuestos, facturación a clientes y conciliación cobros, tesorería, recursos humanos y subvenciones de organismos públicos.

Los cobros a clientes están automatizados en el sistema de facturación, y se producen automáticamente por todos los recursos dedicados a clientes, utilizando el método de pago específico para cada uno conforme a la instrucción de ventas, la cual fija los plazos y formas de pago en función del volumen de las operaciones con los mismos. El cumplimiento de los cobros es gestionado y revisado semanalmente por del Departamento de Administración y reportado tanto al responsable del departamento como a la Dirección Financiera con dicha periodicidad. En caso de indicio de impago se activa el procedimiento de bloqueo de cuenta en el ERP y comunicación a los departamentos comercial y de operaciones implicado.

En lo que respecta a los pagos a realizar, el Grupo lleva a cabo dos propuestas de pagos mensuales una vez que el responsable del departamento de operaciones afectado de su plena conformidad a la factura remitida, ya que, en caso de carecer de ella no se procede a su registro contable. Adicionalmente el ERP genera un informe de pagos que es revisado por la Dirección Financiera. También cuenta el ERP con un sistema de bloqueo de manera que si un responsable de operaciones solicita la paralización del pago de una factura por el motivo que considere, ésta no se incluye en el informe de pagos.

El Grupo cuenta también con procedimientos que regulan el cierre contable mensual de las filiales y la preparación de los estados financieras, así como el formato de información financiera para posibilitar una correcta consolidación y consistencia en todas las filiales.

Con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales y a la aprobación de los estados financieros semestrales, el Controller Financiero, la Dirección Financiera y la Dirección General se reúnen con los Auditores Externos para analizar y evaluar la información financiera como paso previo a su remisión al Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento.

5.4.2. Comunicación de la información financiera

Para Izertis, la información financiera constituye un factor determinante tanto para poder desarrollar sus labores de control interno y seguimiento operativo, como para ofrecer a los accionistas, potenciales inversores y resto de stakeholders una información adecuada y en tiempo.

La Sociedad lleva sus libros contables siguiendo las normas marcadas en el Plan General Contable en España. Las Cuentas Anuales de Izertis son elaboradas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento y conforme a los registros contables, donde se recogen tanto las transacciones como los activos y pasivos surgidos en el ejercicio. Adicionalmente, las cuentas anuales son objeto de auditoría financiera y semestralmente objeto de una revisión limitada llevada a cabo por un auditor de reconocido prestigio y son revisadas por la Comisión de Auditoría.

El Grupo cuenta con sistemas informáticos que permiten registrar las distintas transacciones y que además facilitan un tratamiento homogéneo y la información necesaria para la elaboración de los estados financieros consolidados. El proceso de consolidación y preparación de los estados financieros se realiza de forma centralizada por parte del Área de Control Financiero. También de forma centralizada, se realizan los procesos de facturación y de conciliación de cobros, y también los de gestión de proveedores y pagos, facilitando la calidad y el control de los procesos más críticos, así como de su supervisión por parte del Área de Control Financiero.

La información financiera a reportar al BME Growth se elabora a partir de los estados financieros consolidados obtenidos a través de las herramientas de la Compañía, así como de cierta información complementaria reportada por otros departamentos o filiales, necesaria para la elaboración de la memoria anual y/o semestral, o las informaciones financieras trimestrales. Una vez preparada, se realizan controles específicos para la validación de la integridad de dicha información.

Antes de su comunicación al Mercado, además de los controles internos ya mencionados, las cuentas anuales o revisión limitada semestral son revisadas y auditadas por el Auditor Externo y por la Comisión de Auditoría, y por el propio Consejo de Administración que las formula o aprueba.

En el caso de información financiera trimestral u otra comunicada a través de Hechos Relevantes al Mercado, la información se revisa y aprueba por parte de la Dirección Financiera primero y de la Dirección General después y posteriormente se somete además a la revisión del Asesor Registrado de la Compañía, Renta 4 Corporate S.A.

Este constante contacto con los miembros del Consejo de Administración, así como con el Asesor Registrado, permite que la información publicada en la página web, las presentaciones corporativas o financieras, las declaraciones realizadas y el resto de información emitida al Mercado sea consistente y cumpla con los estándares requeridos por la normativa del BME Growth. Entre otros, la Sociedad ha establecido un proceso para la publicación de cualquier información financiera o hecho relevante, tal y como se detalla a continuación:

- Identificación por parte de la Sociedad (en línea con las explicaciones recibidas del Asesor Registrado) o el Asesor Registrado de un acontecimiento que podría ser constitutivo de hecho relevante.
- Envío de documentación soporte del mencionado acontecimiento al Asesor Registrado para su análisis y evaluación.

- Redacción del hecho relevante por parte de la Dirección de la Sociedad y el Asesor Registrado.
- Revisión del hecho relevante consensuado entre la Sociedad y el Asesor Registrado, por parte del Consejero Delegado o Presidente del Consejo de Administración.
- Carga del hecho relevante acordado entre las partes mencionadas anteriormente en la página web del BME Growth, por parte de la Sociedad.
- Aprobación del hecho relevante por parte del Asesor Registrado antes del comienzo de la subasta de apertura o después de la subasta de cierre.
- Confirmación por parte del Asesor Registrado de la publicación del hecho relevante.
- Carga del mencionado hecho relevante en la web de la Sociedad por parte de la Compañía.
- La Sociedad y sus representantes son conscientes de las implicaciones que conlleva la negociación de sus títulos en el BME Growth, especialmente en lo que respecta a velar por que no haya asimetría de información en el mercado.

5.4.3. Actividades de monitorización y supervisión

Las actividades de monitorización y supervisión de las organizaciones tienen como objetivo determinar si los distintos componentes del SCIIF de las mismas funcionan correctamente.

El Consejo de Administración de Izertis mantiene una posición de supervisión continua en las actividades realizadas, llevando a cabo una revisión de los resultados que se reportan trimestralmente en las reuniones periódicas del Consejo.

De forma específica, en relación con las actividades de supervisión del SCIIF, la Comisión de Auditoría, desarrollará, entre otras, las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Revisión de las cuentas anuales consolidadas del Grupo y los estados financieros intermedios.
- Análisis del plan de auditoría anual del Auditor Externo, así como las principales áreas de interés o transacciones significativas objeto de revisión del ejercicio.
- Aprobación de las actuaciones del año y el plan de auditoría anual.
- Revisión con el Auditor Externo de sus percepciones del SCIIF y las debilidades del sistema, su caso, percibidas en el desarrollo de los trabajos de auditoría y revisión.

Por su tamaño, a la fecha, la Compañía no cuenta con una función interna específica de Auditoría Interna, que potenciaría la revisión, monitorización y supervisión del SCIIF y la información en sí.

Llegado el momento, la Comisión de Auditoría podrá sugerir su creación, que sería aprobada por el Consejo de Administración. Dicha función interna dependería directamente del Consejo de Administración, articulada a través de la Comisión de Auditoría, para garantizar la plena independencia de sus actuaciones.

CAPITULO 6: Ficha técnica

6.1. Objetivo, periodo temporal y verificación externa

Este Informe responde a la obligación de elaborar un Estado de Información No Financiera según lo previsto en la Ley 11/2018, de 28 de Diciembre, incluyendo la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, respeto a los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, referentes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020. El último informe más reciente es el del ejercicio 2019 emitido con fecha 31 de marzo de 2020.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/2018, este informe será verificado externamente por Centium Auditores, S.L.

6.2. Cobertura de temas y principios

La elección de temas se ha hecho atendiendo a los requisitos de la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad, así como a los asuntos identificados en el análisis de materialidad.

El informe se ha estructurado en seis apartados que aportan información sobre los siguientes temas y contenidos:

1) ¿Quiénes somos?
2) Grupos de interés, temas materiales y compromisos
3) Cuestiones sociales
4) Cuestiones ambientales
5) Cuestiones económicas
6) Ficha técnica

Este Informe se ha elaborado de conformidad con la opción “Esencial” de los Estándares GRI, asegurando la calidad y la definición de su contenido gracias al cumplimiento de los siguientes principios:

Principios para la elaboración de informes relativos a la definición del contenido del informe	Principios para la elaboración de informes relativos a la definición de la calidad del informe
Inclusión de los grupos de interés	Precisión
Contexto de la sostenibilidad	Equilibrio
Materialidad	Calidad
Exhaustividad	Comparabilidad
	Fiabilidad
	Puntualidad

- Inclusión de grupos de interés, identificando a nuestros grupos de interés y explicando cómo hemos respondido a sus expectativas e intereses razonables.
- Contexto de sostenibilidad, presentando el desempeño de la organización en el contexto más amplio de la sostenibilidad.
- Materialidad, tratando temas que reflejan los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización y que influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.
- Exhaustividad, incluyendo el logro de los temas materiales y sus coberturas, que deben ser suficientes como para reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales significativos y permitir que los grupos de interés valúen el desempeño de la organización informante en el periodo objeto del informe.
- Precisión, presentando información lo suficientemente precisa y detallada como para que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la organización.
- Equilibrio, la información presentada comunica los aspectos positivos y negativos del desempeño de la organización permitiendo una evaluación razonada del desempeño general.
- Claridad, presentando la información disponible de una forma comprensible y accesible para los grupos de interés que utilicen dicha información.
- Comparabilidad, seleccionando, recopilando y comunicando la información de forma coherente. La información comunicada se presenta de una forma que permite a los grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización, así como el análisis relativo con otras organizaciones.

- Fiabilidad, reuniendo, registrando, recopilando, analizando y comunicando la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información.
- Puntualidad, elaborando los informes de acuerdo con una programación periódica, de modo que la información esté disponible a tiempo para que los grupos de interés tomen decisiones informadas. Contacto e información.

6.3. Contacto e información

Cualquier consulta, pregunta o aclaración sobre el contenido del presente Estado de Información no Financiera o sobre aspectos relacionados con el mismo, se puede realizar a través del siguiente correo electrónico:

rrhh@izertis.com

CAPITULO 7: Índice de contenidos Ley 11/2018 - GRI

Contenido Estado de Información no Financiera	Página	Ley 11/2018	GRI
Carta del presidente	2	Objetivos y estrategias.	GRI 102-14
CAPITULO 1. ¿Quiénes somos?			
1. Crecimiento y desarrollo	7	Entorno empresarial. Organización y estructura.	GRI 102-1, 102-3, 102-10, 102-45, 103-1, 103-2, 103-3
2. Nuestros servicios	14	Modelo de negocio.	GRI 102-2
3. Estrategia	28	Objetivos y estrategias. Política de riesgos. Procedimientos de diligencia debida.	GRI 103-2, 103-3
4. Cadena de suministro	29	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales Consideración en las relaciones con proveedores de su responsabilidad social y ambiental. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 102-9, 102-10, 308-1
5. Alianzas	31	Relaciones con proveedores.	
6. Sectores de actividad	32	Mercados en los que se opera. Objetivos y estrategias.	GRI 102-6

7. Mercados geográficos	33	Mercados en los que se opera. Objetivos y estrategias. Factores y tendencias que pueden afectar a nuestra futura evolución.	GRI 102-4
8. Estructura de gobierno	34	Organización y estructura. Procedimientos de diligencia debida. Remuneración de los consejeros incluida en las Cuentas Anuales Consolidadas	GRI 102-5, 102-18, 405-1, 405-2
9. Valores y principios	35	Entorno empresarial Procedimientos de diligencia debida	GRI 102-16
10.Premio Empresa del Año en los European Small and Mid-Cap Awards	38	Mercados en los que se opera. Objetivos y estrategias.	GRI 102-7, 102-43
11.Otras colaboraciones	39	Impacto de la actividad en las poblaciones locales y en el territorio. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y modalidades de diálogo con estos. Acciones de asociación y patrocinio.	GRI 102-12, 102-13, 102-43
12. Certificaciones	41	Procedimientos de evaluación y certificación ambiental.	GRI 102-12, 102-43
13. Atención al cliente	42	Consumidores: sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	GRI 103-2, 103-3, 418-1
14. Cumplimiento normativo	43	Procedimientos de diligencia debida Medidas para la seguridad de los clientes	GRI 103-1, 103-2, 103-3, 307-1, 406-1, 419-1
CAPITULO 2. Grupos de interés, temas materiales y compromisos			

1. Diálogo y participación	44	Riesgos a corto, medio y largo plazo. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y modalidades de diálogo con estos. Organización del diálogo social.	GRI 102-40, 102-42, 102-43, 102-44, 103-1
2. Temas materiales	46	Procedimientos de diligencia debida	GRI 102-47, 103-1
CAPITULO 3. Cuestiones sociales			
1. Cultura	47	Procedimientos de diligencia debida	
2. Diversidad e igualdad de oportunidades	47	Política de riesgos. Procedimientos de diligencia debida. Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional. Brecha salarial. Políticas de desconxión laboral. Organización del tiempo de trabajo. Medidas de conciliación familiar. Políticas implementadas en el campo de la formación. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato entre hombres y mujeres. Planes de igualdad. Medidas adoptadas para promover el empleo. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo. Integración y accesibilidad para las personas con discapacidad. Políticas contra la discriminación y getión de la diversidad.	GRI 103-2, 103-3, 405-2
3.Cógido ética	53	Procedimientos de diligencia debida. Políticas contra la discriminación y getión de la diversidad.	GRI 102-16, 103-2, 103-3
4. Estabilidad laboral	54	Política de riesgos. Procedimientos de diligencia debida. Número total de empleados por sexo, edad, país, clasificación profesional	GRI 102-7, 102-8, 103-2, 103-3, 405-1

		y modalidad de contrato. Promedio anual de empleados por sexo, edad, clasificación profesional y modalidad de contrato. Número de despidos por sexo edad y clasificación profesional. Impacto de la actividad en el empleo local	
5. Conciliación familiar	63	Política de riesgos. Procedimientos de diligencia debida. Medidas de conciliación familiar.	GRI 103-2, 103-3, 401-3
6. Salud y seguridad en el trabajo	64	Política de riesgos. Procedimientos de diligencia debida. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo Accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad. Enfermedades profesionales por sexo.	GRI 103-2, 103-3, 403-2
7. Diálogo social	67	Procedimientos de diligencia debida. Organización del diaálogo social. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país. Balance de conenios colectivos en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	GRI 102-41
8. Formación	69	Política de riesgos. Procedimientos de diligencia debida. Horas de formación por categoría profesional	GRI 103-2, 103-3, 404-1
9. Programa para alumnos prácticas: izertis Next Generation	71	Política de riesgos. Procedimientos de diligencia debida. Impacto de la actividad en las poblaciones locales y en el territorio. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y modalidades de diálogo con estos.	GRI 103-2, 103-3

10. Accesibilidad universal para las personas con discapacidad	72	Procedimientos de diligencia debida. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Integración y accesibilidad para las personas con discapacidad. Empleados con discapacidad.	GRI 405-2
11. Satisfacción del trabajador	72	Política de riesgos. Procedimientos de diligencia debida. Organización del diálogo social	GRI 103-2, 103-3
12. Derechos humanos	74	Procedimientos de diligencia debida. Prevención del riesgo de vulneración de los derechos humanos. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos. Cumplimiento de las disposiciones de la OIT relacionadas con la libertad de asociación y la negociación colectiva. Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, del trabajo forzoso y del trabajo infantil.	GRI 406-1
13. Lucha contra la corrupción y el soborno	74	Procedimientos de diligencia debida. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 419-1
CAPITULO 4. Cuestiones medioambientales			
0. Introducción	76	Procedimientos de diligencia debida. Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente. Recursos destinados a la prevención de riesgos ambientales. Dada la actividad del grupo no se aplica el principio de precaución. El grupo no tienen provisiones o garantías para riesgos ambientales. Contaminación Economía circular. Uso sostenible de los recursos.	GRI 103-2, 103-3

		Cambio climático. Protección de la biodiversidad	
1. Consumo energético Introducción	78	Consumo de energía y uso de energías renovables	GRI 302-1
2. Campaña Car&Go	79	Procedimientos de diligencia debida.	
3. Mejoras previstas en los procesos para disminuir el impacto ambiental	79	Procedimientos de diligencia debida. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	GRI 103-2, 103-3
CAPITULO 5. Cuestiones económicas			
1. Impacto de la actividad	81	Impacto de la actividad en el desarrollo local. Impacto de la actividad en las poblaciones locales y en el territorio. Beneficio obtenido país por país. Impuestos sobre beneficios pagados. Subvenciones públicas recibidas.	GRI 102-7, 201-1, 201-4
2. Cotización bursátil y capitalización	83	Otra información significativa	GRI 102-7
3. Investigación y desarrollo	84	Política de riesgos. Procedimientos de diligencia debida. Otra información significativa	GRI 103-2, 103-3
4. Transparencia y control interno	85	Política de riesgos. Procedimientos de diligencia debida.	GRI 103-2, 103-3
CAPITULO 6. Ficha técnica			

1. Objetivo, periodo temporal y verificación externa.	90	Marco de reporte. Verificación externa.	GRI 102-14, 102-50, 102-52, 102-56
2. Cobertura de temas y principios	90	Procedimientos de diligencia debida	GRI 102-46, 102-54
3. Contacto e información	92	Procedimientos de diligencia debida	GRI 102-53
CAPITULO 7. Índice de contenidos Ley 11/2018 - GRI			
Índice de contenidos Ley 11/2018 - GRI	93	Marco de reporte.	GRI 102-55

IZERTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE VERIFICACION INDEPENDIENTE

CENTIUM
auditores

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de IZERTIS, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) que contiene el Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, de IZERTIS, S.A. y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El Estado de Información No Financiera incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Índice de Contenidos 11/2018, GRI" incluida en el Estado de Información No Financiera adjunto.

Responsabilidad del Consejo de Administración

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de IZERTIS, S.A. Asimismo, el EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de Contenidos 11/2018, GRI" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Consejo de Administración de IZERTIS, S.A. es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Inscrita en el Reg. Mercantil de Asturias, Tomo 2.654, Folio 200, Hoja AS-21377, Inscripción 1ª. C.I.F. B-33585035
Centium Auditores, S.L. Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S1315

C/ Plaza Escandalera 3, 1º A 33003. Oviedo
C/ Juan Álvarez Mendizábal, 91 28008. Madrid
Tel.: 985 21 78 78 – Fax: 985 20 20 52
www.centium.es – correo@centiumauditores.com

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Temas Materiales", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

- Obtención de una carta de manifestaciones del Consejero Delegado.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de IZERTIS, S.A. y su sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de Contenidos Ley 11/2018, GRI" del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Oviedo, 30 de marzo de 2021

CENTIUM AUDITORES, S.L.

Daniel Martínez Fernández
Socio

HOJA DE FIRMAS

Formulación de la Información No Financiera incluida en el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El Consejo de Administración de Izertis, S.A., el 30 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular la Información No Financiera incluida en el Informe de Gestión Consolidado de Izertis, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por el documento que precede al presente escrito.

LAREN CAPITAL, S.L.U
Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado
Rep. por D. Pablo Martín

DOÑA LOURDES ARGÜELLES GARCÍA
Miembro del Consejo de Administración

DOÑA SHEILA MÉNDEZ NÚÑEZ
Miembro del Consejo de Administración

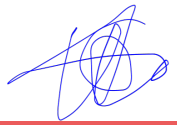

DON MANUEL RODRÍGUEZ PASARÍN
Miembro del Consejo de Administración

DON DIEGO-RAMÓN CABEZUDO FERNÁNDEZ DE LA VEGA
Miembro del Consejo de Administración

DON FRANCISCO-JAVIER CAÑETE CHALVER
Miembro del Consejo de Administración

DON ARTURO-JOSÉ DÍAZ DAPENA
Miembro del Consejo de Administración

DILIGENCIA: Para hacer constar que la Información No Financiera incluida en el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 ha sido debidamente formulada por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 30 de marzo de 2021, dando fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Sociedad recogidas en este documento.

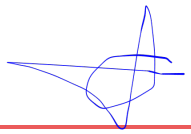

DOÑA ROCÍO GARCÍA PETISCO
Secretaria del Consejo de Administración

HOJA DE FIRMAS

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Consejo de Administración de Izertis, S.A., el 30 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Izertis, S.A. correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden al presente escrito.

LAREN CAPITAL, S.L.U
Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado
Rep. por D. Pablo Martín

DOÑA LOURDES ARGÜELLES GARCÍA
Miembro del Consejo de Administración

DOÑA SHEILA MÉNDEZ NÚÑEZ
Miembro del Consejo de Administración

DON MANUEL RODRÍGUEZ PASARÍN
Miembro del Consejo de Administración

DON DIEGO-RAMÓN CABEZUDO FERNÁNDEZ DE LA VEGA
Miembro del Consejo de Administración

DON FRANCISCO-JAVIER CAÑETE CHALVER
Miembro del Consejo de Administración

DON ARTURO-JOSÉ DÍAZ DAPENA
Miembro del Consejo de Administración

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 han sido debidamente formulados por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 30 de marzo de 2021, dando fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Sociedad recogidas en este documento.

DOÑA ROCÍO GARCÍA PETISCO
Secretaria del Consejo de Administración

izertis.com